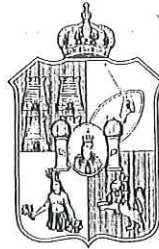


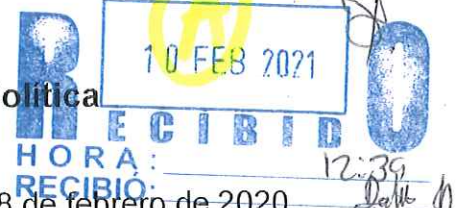


Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

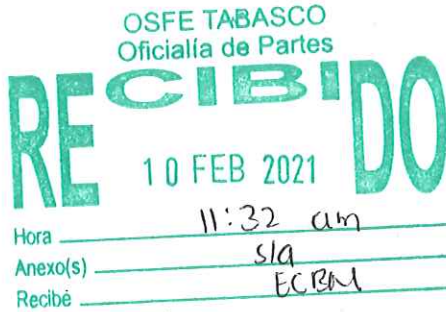
H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
H. CONGRESO DEL ESTADO
Secretaría de Asuntos Parlamentarios
LXIII Legislatura



Presidencia de la Junta de Coordinación Política



Villahermosa, Tabasco a 08 de febrero de 2020.

Oficio No.: HCE/JUCOPO/0046/2020.

Asunto: El que se indica.

**C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.**

De conformidad con los términos del Art. 56. Fracción III de la Ley General Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y Art. 113 Fracción V del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado, me permito enviar a Usted, los formatos del Informe Mensual del Avance-Financiero-Presupuestal del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, de manera impresa y digitalizado correspondiente al mes de **diciembre de 2020**; siendo los siguientes:

- ❖ Estado de Situación Financiera
- ❖ Estado de Actividades
- ❖ Estado de Variación en la Hacienda Pública
- ❖ Estado de Cambios en la Situación Financiera
- ❖ Estado de Flujo de Efectivo
- ❖ Estado Analítico del Activo
- ❖ Reporte Analítico de los Activos
- ❖ Balanza de Comprobación
- ❖ Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- ❖ Informe de Pasivos Contingentes
- ❖ Ingresos Presupuestarios y Contables
- ❖ Estado Analítico de Ingresos
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional
- ❖ Resumen del Gasto
- ❖ Endeudamiento Neto
- ❖ Intereses de la Deuda
- ❖ Gasto por Categoría Programática
- ❖ Indicadores de Postura Fiscal
- ❖ Notas a los Estados Financieros.
- ❖ Programas y Proyectos de Inversión

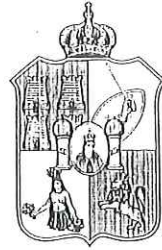


1



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

Presidencia de la Junta de Coordinación Política

- ❖ Indicadores de Resultados
- ❖ Cédula de Antigüedad de Saldos
- ❖ Información Adicional Ley de Disciplina Financiera

Lo anterior, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior del H. Congreso del Estado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

DIP. LIC. BEATRIZ MILLAND PÉREZ.

JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA
LXIII LEGISLATURA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

C.c.p. Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez.- Secretario de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado.-
Para su conocimiento.

C.c.p. L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro.- Directora de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado.

C.c.p. Archivo/Minutario.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE



2020



CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31/12/2020

ACTIVO	PERIODO ACTUAL (Dic 2020)	PERIODO ANTERIOR (Dic 2019)	PASIVOS	PERIODO ACTUAL (Dic 2020)	PERIODO ANTERIOR (Dic 2019)
ACTIVO	\$10,199,901.20	\$9,931,687.25	PASIVO	\$5,302,966.90	\$5,340,109.46
ACTIVO CIRCULANTE	\$4,228,071.23	\$4,252,934.75	PASIVO CIRCULANTE	\$5,302,966.90	\$5,340,109.46
Efectivo y Equivalentes	\$4,208,844.03	\$4,220,754.79	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$5,274,119.55	\$5,311,261.51
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$19,227.20	\$31,878.48	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$301.48	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admini	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$5,971,829.97	\$5,678,752.50	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$28,847.35	\$28,847.95
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$11,231,748.37	\$10,300,133.73	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$51,347.69	\$13,914.49	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	-\$5,311,266.09	-\$4,635,295.72	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admini	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	\$0.00	\$0.00	Total Pasivos	\$5,302,966.90	\$5,340,109.46
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA	PERIODO ACTUAL (Dic 2020)	PERIODO ANTERIOR (Dic 2019)
			Hacienda Pública / Patrimonio	\$4,896,934.30	\$4,591,577.79
			Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
			Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$4,896,934.30	\$4,591,577.79
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$464,469.45	\$4,149,784.93
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$10,410,696.32	\$6,260,911.39
			Revalúos	\$0.00	\$0.00
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$5,049,292.57	-\$5,819,118.53
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública	\$4,896,934.30	\$4,591,577.79
Total Activos	\$10,199,901.20	\$9,931,687.25	Total Pasivos y Hacienda Pública / Patrimonio	\$10,199,901.20	\$9,931,687.25

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ESTADO DE ACTIVIDADES

DICIEMBRE



2020



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA 2020

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

	(Dic 2020)	(Nov 2020)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$260,438,992.47	\$214,124,314.23
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la L	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	\$260,272,822.00	\$213,972,259.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$260,272,822.00	\$213,972,259.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$166,170.47	\$152,055.23
Ingresos Financieros	\$126,220.05	\$112,104.82
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$39,950.42	\$39,950.41
Total Ingresos y Otros Beneficios:	\$260,438,992.47	\$214,124,314.23
	(Dic 2020)	(Nov 2020)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$260,903,461.92	\$197,276,821.17
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$259,303,774.16	\$196,655,051.39
Servicios Personales	\$130,881,097.73	\$108,637,146.44
Materiales y Suministros	\$3,761,755.15	\$3,071,324.42
Servicios Generales	\$124,660,921.28	\$84,946,580.53
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	\$0.00	\$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector P	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contrato	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativo	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA P	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Ayodos Financieros	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$1,599,687.76	\$621,769.78
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolesc	\$675,884.16	\$621,467.48
Provisiones	\$922,336.57	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérd	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$1,467.03	\$302.30
Total Gastos y Otras Pérdidas:	\$260,903,461.92	\$197,276,821.17
Resultado del Periodo (Ahorro/Desahorro):	-\$464,469.45	\$16,847,493.06

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SANCHEZ GÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DICIEMBRE



2020



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Cuenta Pública 2020

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTALES
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$0.00	\$441,792.86	\$4,149,784.93	\$0.00	\$4,591,577.79
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$4,149,784.93	\$0.00	\$4,149,784.93
Resultado del Ejercicio	\$0.00	\$6,260,911.39	\$0.00	\$0.00	\$6,260,911.39
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores	\$0.00	-\$5,819,118.53	\$0.00	\$0.00	-\$5,819,118.53
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	\$0.00	\$441,792.86	\$4,149,784.93	\$0.00	\$4,591,577.79
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto	\$0.00	\$4,149,784.93	-\$3,844,428.42	\$0.00	\$305,356.51
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	-\$464,469.45	\$0.00	-\$464,469.45
Resultado del Ejercicio	\$0.00	\$4,149,784.93	-\$4,149,784.93	\$0.00	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones	\$0.00	\$0.00	\$769,825.96	\$0.00	\$769,825.96
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio	\$0.00	\$4,591,577.79	\$305,356.51	\$0.00	\$4,896,934.30

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE



2020



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

Concepto	Origen	Aplicación
Activo		
Activo Circulante	\$24,863.52	\$0.00
Efectivo y Equivalentes	\$11,910.76	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$12,651.28	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$301.48	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$675,970.37	\$969,047.84
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	\$0.00	\$931,614.64
Bienes Muebles	\$0.00	\$37,433.20
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	\$675,970.37	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Total Activo	\$700,833.89	\$969,047.84
Pasivo		
Pasivo Circulante	\$0.00	\$37,142.56
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$37,141.96
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admini	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.60
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admini	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Total Pasivo	\$0.00	\$37,142.56
Hacienda Pública / Patrimonio		
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$4,614,254.38
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$4,149,784.93	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$769,825.96	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública	\$4,919,610.89	\$4,614,254.38

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO



Estado de Flujo de Efectivo

Del 01 diciembre 2020 al 31 diciembre 2020

Concepto	(Dic 2020)	(Nov 2020)
Fujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$46,314,678.24	\$19,486,975.79
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la L	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$46,300,563.00	\$19,473,296.00
Otros Orígenes de Operación	\$14,115.24	\$13,679.79
Aplicación	\$63,626,640.75	\$26,632,280.57
Servicios Personales	\$22,243,951.29	\$12,637,480.87
Materiales y Suministros	\$690,430.73	\$812,677.90
Servicios Generales	\$39,714,340.75	\$13,128,800.40
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector P	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contrato	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativo	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$977,917.98	\$53,321.40
Otros Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-\$17,311,962.51	-\$7,145,304.78
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$758,553.43	\$53,321.76
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$758,553.43	\$53,321.76
Aplicación	\$388,315.78	\$89,843.93
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$358,735.78	\$89,843.93
Otros Orígenes de Inversión	\$29,580.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$370,237.65	-\$36,522.17
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$2,001,234.51	\$76,398.39
Endeudamiento Neto		
Externo	\$1,976,534.23	\$0.00
Interno	\$24,700.28	\$76,398.39
Aplicación	\$0.60	\$265,268.92
Servicios de la Deuda	\$0.60	\$265,268.92
Externo	\$0.00	\$0.00
Interno		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$2,001,233.91	-\$188,870.53
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$14,940,490.95	-\$7,370,697.48
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$19,149,334.98	\$26,520,032.46
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$4,208,844.03	\$19,149,334.98

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEÁTRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

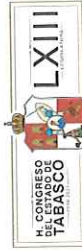
Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DICIEMBRE



2020



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Cuenta Pública 2020

Estado Analítico del Activo 2020

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

Concepto	Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$9,931,687.25	\$582,143,797.78	\$661,875,583.83	\$10,199,901.20	\$268,213.95
ACTIVO CIRCULANTE	\$4,252,934.75	\$681,174,749.94	\$661,199,613.46	\$4,228,071.23	-\$24,863.52
Efectivo y Equivalentes	\$4,220,754.79	\$309,143,630.01	\$309,155,540.77	\$4,208,844.03	-\$11,910.76
Efectivo	\$0.00	\$41,645,236.00	\$41,645,236.00	\$0.00	\$0.00
BANCOS/TESORERÍA	\$4,220,754.79	\$267,498,394.01	\$267,510,304.77	\$4,208,844.03	-\$11,910.76
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$31,878.48	\$268,280,310.28	\$268,272,961.56	\$19,227.20	-\$12,651.28
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$359.86	\$463,810.78	\$454,896.96	\$9,473.68	\$9,113.82
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	\$32,442.48	\$32,442.48	\$0.00	\$0.00
Préstamos Oligados a Corto Plazo	\$0.00	\$5,741,361.00	\$5,741,361.00	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	\$31,518.62	\$1,749,874.02	\$1,771,639.12	\$9,753.52	-\$21,765.10
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$301.48	\$9,054.50	\$9,355.98	\$0.00	-\$301.48
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y	\$301.48	\$9,054.50	\$9,355.98	\$0.00	-\$301.48
Almacenes	\$0.00	\$3,761,755.15	\$3,761,755.15	\$0.00	\$0.00
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$0.00	\$3,761,755.15	\$3,761,755.15	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$5,678,752.50	\$969,047.84	\$675,970.37	\$5,971,829.97	\$293,077.47
Bienes Muebles	\$10,300,133.73	\$931,614.64	\$0.00	\$11,231,748.37	\$931,614.64
Mobiliario y Equipo de Administración	\$5,921,255.36	\$707,707.54	\$0.00	\$6,628,962.90	\$707,707.54
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,340,626.07	\$109,398.18	\$0.00	\$1,450,024.25	\$109,398.18
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$3,130.43	\$0.00	\$0.00	\$3,130.43	\$0.00
Equipo de Transporte	\$1,034,645.00	\$0.00	\$0.00	\$1,034,645.00	\$0.00
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$2,000,476.87	\$114,508.92	\$0.00	\$2,114,985.79	\$114,508.92
Activos Intangibles	\$13,914.49	\$37,433.20	\$0.00	\$51,347.69	\$37,433.20
Licencias	\$4,635,295.72	\$0.00	\$0.00	\$51,347.69	\$37,433.20
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	-\$4,626,703.80	\$0.00	\$675,970.37	-\$5,311,266.09	-\$675,970.37
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$8,591.92	\$0.00	\$673,905.95	-\$5,300,609.75	-\$673,905.95
Amortización Acumulada de Activos Intangibles			\$2,064.42	-\$10,656.34	-\$2,064.42

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

REPORTE ANALÍTICO DE LOS ACTIVOS

DICIEMBRE



2020



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Cuenta Pública 2020

REPORTE ANALÍTICO DE LOS ACTIVOS

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

SALDO DEL ACTIVO NETO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	AUMENTOS POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	DISMINUCIONES	DISMINUCIONES POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	ESTIMACION POR INCOBRABLES	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	ACTUALIZACIONES NETAS POR REEXPRESION O REEVALUACION	AUMENTO POR PLUSVALIA REVALORIZACION DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
ACTIVO	\$9,931,687.25	\$582,143,797.78	0	\$581,875,583.83	0	0	0	0	0	0	\$10,199,901.20
ACTIVO CIRCULANTE	\$4,252,934.75	\$581,174,749.94	0	\$581,199,613.46	0	0	0	0	0	0	\$4,228,071.23
Efectivo y Equivalentes	\$4,220,754.79	\$309,143,630.01	0	\$309,155,540.77	0	0	0	0	0	0	\$4,208,844.03
Derechos a Recibir Efectivo o Equi...	\$31,878.48	\$268,260,310.28	0	\$268,272,961.56	0	0	0	0	0	0	\$19,227.20
Derechos a Recibir Bienes o Servic...	\$301.48	\$9,054.50	0	\$9,355.98	0	0	0	0	0	0	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$3,761,755.15	0	\$3,761,755.15	0	0	0	0	0	0	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$5,678,752.50	\$969,047.84	0	\$675,970.37	0	0	0	0	0	0	\$5,971,829.97
Bienes Muebles	\$10,300,133.73	\$931,614.64	0	\$0.00	0	0	0	0	0	0	\$11,231,748.37
Activos Intangibles	\$13,914.49	\$37,433.20	0	\$0.00	0	0	0	0	0	0	\$51,347.69
Depreciación, Deterioro y Amortiza...	-\$4,635,295.72	\$0.00	0	\$675,970.37	0	0	0	0	0	0	-\$5,311,266.09

ELABORÓ	REVISÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
Lógica Binaria: Sistema Enlace	AUTORIZÓ

BALANZA DE COMPROBACIÓN

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Balanza de Comprobación
Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020



Ruta Contable	Nombre	Inicial	Cargos	Abonos	Saldo
	Cuenta Global	0.00	0.00	0.00	0.00
	Cuentas de Activo	9,931,687.25	582,143,797.78	581,875,583.83	10,199,901.20
	Cuentas de Pasivo	5,340,109.46	301,830,923.67	301,793,781.11	5,302,966.90
	Cuentas de Capital	4,591,577.79	265,835,842.48	266,141,198.99	4,896,934.30
	Utilidad o Pérdida del Ejercicio	0.00	260,904,534.17	260,440,064.72	-464,469.45
	Cuentas de Resultados Acreedoras	0.00	0.00	260,438,992.47	260,438,992.47
	Cuentas de Resultados Deudoras	0.00	260,904,534.17	1,072.25	260,903,461.92
<u>1</u>	ACTIVO	9,931,687.25	582,143,797.78	581,875,583.83	10,199,901.20
<u>1-1</u>	ACTIVO CIRCULANTE	4,252,934.75	581,174,749.94	581,199,613.46	4,228,071.23
<u>1-1-1</u>	Efectivo y Equivalentes	4,220,754.79	309,143,630.01	309,155,540.77	4,208,844.03
<u>1-1-1-1</u>	Efectivo	0.00	41,645,236.00	41,645,236.00	0.00
<u>1-1-1-2</u>	BANCOS/TESORERÍA	4,220,754.79	267,498,394.01	267,510,304.77	4,208,844.03
<u>1-1-2</u>	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,878.48	268,260,310.28	268,272,961.56	19,227.20
<u>1-1-2-2</u>	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	260,272,822.00	260,272,822.00	0.00
<u>1-1-2-3</u>	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	359.86	463,810.78	454,696.96	9,473.68
<u>1-1-2-5</u>	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	32,442.48	32,442.48	0.00
<u>1-1-2-6</u>	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	5,741,361.00	5,741,361.00	0.00
<u>1-1-2-9</u>	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	31,518.62	1,749,874.02	1,771,639.12	9,753.52
<u>1-1-3</u>	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	301.48	9,054.50	9,355.98	0.00
<u>1-1-4</u>	Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-1-4-4</u>	Inventario de Materias Primas, Materiales y Sumini	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-1-5</u>	Almacenes	0.00	3,761,755.15	3,761,755.15	0.00
<u>1-1-5-1</u>	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	3,761,755.15	3,761,755.15	0.00
<u>1-1-6</u>	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-1-9</u>	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2</u>	ACTIVO NO CIRCULANTE	5,678,752.50	969,047.84	675,970.37	5,971,829.97
<u>1-2-1</u>	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-1-1</u>	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-1-2</u>	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-1-3</u>	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-1-4</u>	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-2</u>	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-2-4</u>	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-3</u>	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-3-4</u>	Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-3-5</u>	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Púb	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-3-6</u>	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-4</u>	Bienes Muebles	10,300,133.73	931,614.64	0.00	11,231,748.37
<u>1-2-4-1</u>	Mobiliario y Equipo de Administración	5,921,255.36	707,707.54	0.00	6,628,962.90
<u>1-2-4-2</u>	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,340,626.07	109,398.18	0.00	1,450,024.25
<u>1-2-4-3</u>	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,130.43	0.00	0.00	3,130.43
<u>1-2-4-4</u>	Equipo de Transporte	1,034,645.00	0.00	0.00	1,034,645.00
<u>1-2-4-6</u>	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,000,476.87	114,508.92	0.00	2,114,985.79
<u>1-2-4-7</u>	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-4-8</u>	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-5</u>	Activos Intangibles	13,914.49	37,433.20	0.00	51,347.69
<u>1-2-5-1</u>	Software	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-5-2</u>	Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>1-2-5-3</u>	Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



Balanza de Comprobación
Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

Ruta Contable	Nombre	Inicial	Cargos	Abonos	Saldo
1-2-5-4	Licencias	13,914.49	37,433.20	0.00	51,347.69
1-2-6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	-4,635,295.72	0.00	675,970.37	-5,311,266.09
1-2-6-3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-4,626,703.80	0.00	673,905.95	-5,300,609.75
1-2-6-5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-8,591.92	0.00	2,064.42	-10,656.34
1-2-7	Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00
1-2-8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	0.00	0.00	0.00	0.00
1-2-9	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	5,340,109.46	301,830,923.67	301,793,781.11	5,302,966.90
2-1	PASIVO CIRCULANTE	5,340,109.46	301,830,923.67	301,793,781.11	5,302,966.90
2-1-1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,311,261.51	301,732,570.54	301,695,428.58	5,274,119.55
2-1-1-1	Remuneraciones por Pagar a corto plazo	277,798.79	131,366,744.08	131,297,488.42	208,543.13
2-1-1-2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	926,048.04	128,167,023.50	127,240,975.46	0.00
2-1-1-7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,006,984.72	35,706,778.96	36,664,940.70	3,965,146.46
2-1-1-9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,100,429.96	6,492,024.00	6,492,024.00	1,100,429.96
2-1-2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-3	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-3-1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-3-2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-3-3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-4	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admini	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-7	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2-1-9	Otros Pasivos a Corto Plazo	28,847.95	98,353.13	98,352.53	28,847.35
2-1-9-9	Otros Pasivos Circulantes	28,847.95	98,353.13	98,352.53	28,847.35
2-2	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
2-2-1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2-2-2	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2-2-3	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2-2-4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
2-2-5	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admini	0.00	0.00	0.00	0.00
2-2-6	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Hacienda Pública / Patrimonio	4,591,577.79	4,931,308.31	5,701,134.27	5,361,403.75
3-1	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	0.00	0.00	0.00	0.00
3-2	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	4,591,577.79	4,931,308.31	5,701,134.27	5,361,403.75
3-2-1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	4,149,784.93	4,149,784.93	0.00	0.00
3-2-2	Resultados de Ejercicios Anteriores	6,260,911.39	0.00	4,149,784.93	10,410,696.32
3-2-3	Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00
3-2-4	Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00
3-2-5	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,819,118.53	781,523.38	1,551,349.34	-5,049,292.57
3-2-5-1	Cambios en Políticas Contables	-6,391,608.33	750,993.79	1,444,383.13	-5,698,218.99
3-2-5-2	Cambios por Errores Contables	572,489.80	30,529.59	106,966.21	648,926.42
3-3	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	0.00	260,438,992.47	260,438,992.47
4-1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4-2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	0.00	0.00	260,272,822.00	260,272,822.00
4-3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	166,170.47	166,170.47

[Handwritten signatures and initials]

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Balanza de Comprobación
Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020



Ruta Contable	Nombre	Inicial	Cargos	Abonos	Saldo
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0.00	260,904,534.17	1,072.25	260,903,461.92
5-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	259,304,018.74	244.58	259,303,774.16
5-2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	0.00	0.00	0.00	0.00
5-3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5-4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA P	0.00	0.00	0.00	0.00
5-5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	1,600,515.43	827.67	1,599,687.76
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7-1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7-2	Emisión de Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
7-3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7-4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7-5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SE	0.00	0.00	0.00	0.00
7-6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	1,707,787,938.85	1,707,787,938.85	0.00
8-1	LEY DE INGRESO	0.00	640,545,644.00	640,545,644.00	0.00
8-1-1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	260,272,822.00	0.00	0.00	260,272,822.00
8-1-1-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	260,272,822.00	0.00	0.00	260,272,822.00
8-1-2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	260,272,822.00	320,272,822.00	60,000,000.00	0.00
8-1-2-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	260,272,822.00	260,272,822.00	0.00	0.00
8-1-2-0011	Participaciones	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00
8-1-3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00
8-1-3-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	0.00	0.00	60,000,000.00	-60,000,000.00
8-1-3-0011	Participaciones	0.00	60,000,000.00	0.00	60,000,000.00
8-1-4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	260,272,822.00	260,272,822.00	0.00
8-1-4-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	0.00	200,272,822.00	200,272,822.00	0.00
8-1-4-0011	Participaciones	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00
8-1-5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	260,272,822.00	260,272,822.00
8-1-5-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	0.00	0.00	200,272,822.00	200,272,822.00
8-1-5-0011	Participaciones	0.00	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00
8-2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	1,067,242,294.85	1,067,242,294.85	0.00
8-2-1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	260,272,822.00	0.00	0.00	260,272,822.00
8-2-1-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	260,272,822.00	0.00	0.00	260,272,822.00
8-2-1-0011	Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
8-2-2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	120,093,010.80	106,993,259.89	227,086,270.69	0.00
8-2-2-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	120,093,010.80	46,993,259.89	167,086,270.69	0.00
8-2-2-0011	Participaciones	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00
8-2-3	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	0.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00
8-2-3-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	0.00	30,000,000.00	-30,000,000.00	-60,000,000.00
8-2-3-0011	Participaciones	0.00	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00
8-2-4	PRESUPUESTO DE EGRESO COMPROMETIDO	140,179,811.20	149,429,346.08	289,609,157.28	0.00
8-2-4-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	140,179,811.20	89,429,346.08	229,609,157.28	0.00
8-2-4-0011	Participaciones	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00
8-2-5	PRESUPUESTO DE EGRESO DEVENGADO	0.00	260,273,311.14	260,273,311.14	0.00
8-2-5-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	0.00	200,273,311.14	200,273,311.14	0.00
8-2-5-0011	Participaciones	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00
8-2-6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	260,273,311.16	260,273,311.16	0.00
8-2-6-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	0.00	200,273,311.16	200,273,311.16	0.00
8-2-6-0011	Participaciones	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00
8-2-7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	260,273,066.58	244.58	260,272,822.00
8-2-7-000001	Ingresos Fiscales Ordinarios	0.00	0.00	0.00	0.00
8-2-7-0001	Ingresos Fiscales Ordinarios	0.00	200,273,066.58	244.58	200,272,822.00



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Balanza de Comprobación

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

Ruta Contable	Nombre	Inicial	Cargos	Abonos	Saldo
8-2-7-0011	Participaciones	0.00	60,000,000.00	0.00	60,000,000.00
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
			\$2,857,598,502.78	\$2,857,598,502.78	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SANCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Cuenta Pública 2020

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020



Denominación de las Deudas	Moneda Contratación	Institución o País Acredor	Saldo Inicial	Saldo Final
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SubTotal Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SubTotal Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	\$0.00	\$0.00	\$5,340,109.46	\$5,302,966.90
Total Deuda y Otros Pasivos			\$5,340,109.46	\$5,302,966.90

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

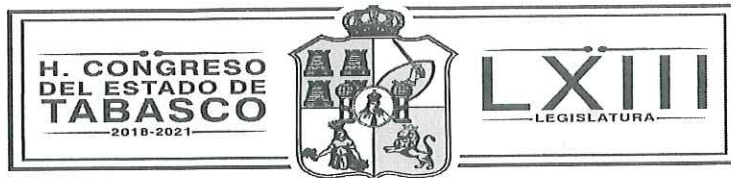
DICIEMBRE



2020



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO



INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Expedientes con Laudo

	Número de Expediente	Cantidad a pagar
1	261/2004	\$2'763,961.83
2	178/2007	\$1'002,773.48
3	337/2007	\$57,776.20
4	140/2010	\$28,813.96
5	168/2010	\$429,500.64
6	541/2010	\$91,350.00
7	604/2010	\$869,547.84
8	726/2010	\$1'664,671.32
9	339/2013	\$11,696.07

Total \$6'920,091.34





PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO



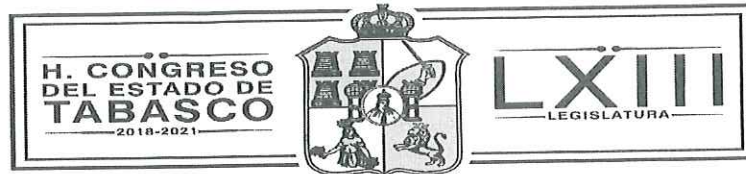
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Estimación de Expedientes sin Laudos Diciembre 2020

	Número de Expediente	Cantidad estimada a pagar
1	278/2004	\$1'226,939.00
2	575/2004	\$1'267,292.12
3	016/2005	\$915,393.68
4	238/2005	\$8'016,154.35
5	050/2006	\$1'350,154.60
6	109/2006	\$2'829,286.12
7	274/2007	\$4'393,368.08
8	333/2007	\$2'687,245.91
9	472/2007	\$1'003,061.43
10	494/2007	\$2'268,250.00
11	074/2008	\$3'699,002.85
12	120/2009	\$873,644.07
13	140/2009	\$1'261,059.20
14	270/2010 acum.618/2016	\$2'977,455.90
15	278/2010	\$2'934,807.63
16	374/2010	\$1'250,174.83
17	385/2010	\$3'213,186.55
18	680/2010	\$4'004,663.31
19	938/2010	\$2'423,389.63
20	055/2011	\$3'605,896.35
21	143/2012	\$2'807,634.65
22	255/2013	\$717,127.51
23	629/2013	\$672,414.23
24	1168/2013	\$760,346.56
25	1301/2013	\$630,499.63
26	1395/2013	\$339,018.72
27	073/2014	\$1'479,725.45
28	126/2014	\$760,786.46
29	303/2014	\$1'429,423.64
30	413/2014	\$499,099.34
31	536/2014	\$435,833.53
32	225/2015	\$508,011.32



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

33	255/2016	\$1'053,225.20
34	393/2016	\$804,726.91
35	397/2016	\$346,050.09
36	529/2016	\$1'610,550.40
37	619/2016	\$465,690.00
38	765/2016	\$589,809.60
39	190/2017	\$594,663.97
40	225/2017	\$14,070.00
41	497/2017	\$375,441.60
42	602/2017	\$147,804.12
43	447/2018	\$127,785.15
44	792/2018	\$118,767.60
45	799/2018	\$328,204.04
46	801/2018	\$352,272.10
47	802/2018	\$390,752.12
48	803/2018	\$346,851.77
49	804/2018	\$451,335.36
50	805/2018	\$381,832.28
51	806/2018	\$546,271.16
52	807/2018	\$546,271.16
53	808/2018	\$688,272.10
54	817/2018	\$320,322.00
55	820/2018	\$423,614.32
56	841/2018	\$604,272.10
57	1077/2018	\$35'140,000.00
58	6049/2018	\$336,000.00
59	200/2019	\$no cuantificable por no precisar monto de compensación reclamada (18 meses)

Total

\$110'345,201.81

Vo.Bo.

[Firma]
DIP. LIC. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL H. CONGRESO.

Revisó

[Firma]
L.C.P. KATIA DEL GARMEN DE
LA FUENTE CASTRO
DIRECTORA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. CONGRESO.

Elaboró

[Firma]
D.D. CARLOS BENITO
LARA ROMERO
DIRECTOR DE ASUNTOS
JURÍDICOS DEL H.
CONGRESO.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

DICIEMBRE



2020



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Cuenta Pública 2020

INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

1.-Ingresos Presupuestarios	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
2.- Más Ingresos contables no Presupuestarios		\$166,170.47
Incremento en la variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por Pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución por excedente en provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$166,170.47	
Otros ingresos Presupuestales Varios		
3.- Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos (deuda interna y externa)		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
4.- Ingresos Contables (4=1+2+3)		\$260,438,992.47

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CARDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO



Estado Analítico de Ingresos

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
	Ingresos excedentes					
Estado Analítico de Ingreso por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo, Federal y Estatal y de los Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos de los Entes Públicos, de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o ParaMunicipal así como de las Empresas Productivas del Estado	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
	Ingresos excedentes					

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

3 Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SANCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL
GASTO**

DICIEMBRE



2020



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Concepto	Egresos						Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3=(1+2)	4	5		
SERVICIOS PERSONALES							
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$140,179,811.20	-\$9,298,713.47	\$130,881,097.73	\$130,881,097.73	\$130,881,097.73	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$52,660,259.17	-\$4,774,696.44	\$47,885,562.73	\$47,885,562.73	\$47,885,562.73	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$20,400,000.00	-\$178,296.42	\$20,221,703.58	\$20,221,703.58	\$20,221,703.58	\$0.00	\$0.00
Seguridad social	\$12,795,413.30	\$811,095.49	\$13,606,508.79	\$13,606,508.79	\$13,606,508.79	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$8,560,104.64	-\$1,302,242.96	\$7,257,861.68	\$7,257,861.68	\$7,257,861.68	\$0.00	\$0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	\$44,316,434.09	-\$4,164,411.18	\$40,152,022.91	\$40,152,022.91	\$40,152,022.91	\$0.00	\$0.00
	\$1,447,600.00	\$309,838.04	\$1,757,438.04	\$1,757,438.04	\$1,757,438.04	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS							
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$9,881,388.26	-\$6,119,633.11	\$3,761,755.15	\$3,761,755.15	\$3,761,755.15	\$0.00	\$0.00
Alimentos y Utensilios	\$4,271,517.31	-\$2,657,292.27	\$1,614,225.04	\$1,614,225.04	\$1,614,225.04	\$0.00	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$2,586,751.60	-\$1,583,698.93	\$1,003,052.67	\$1,003,052.67	\$1,003,052.67	\$0.00	\$0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$1,393,533.60	-\$1,086,664.16	\$306,869.44	\$306,869.44	\$306,869.44	\$0.00	\$0.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$5,000.00	\$11,179.10	\$16,179.10	\$16,179.10	\$16,179.10	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$291,300.00	\$188,700.00	\$480,000.00	\$480,000.00	\$480,000.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$486,611.67	-\$263,442.11	\$223,169.56	\$223,169.56	\$223,169.56	\$0.00	\$0.00
	\$846,674.08	-\$728,414.74	\$118,259.34	\$118,259.34	\$118,259.34	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES							
Servicios Básicos	\$107,650,462.42	\$17,010,458.86	\$124,660,921.28	\$124,660,921.28	\$124,660,921.28	\$0.00	\$0.00
Servicios de Arrendamiento	\$2,984,448.82	-\$1,940,212.45	\$1,044,236.37	\$1,044,236.37	\$1,044,236.37	\$0.00	\$0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$4,121,800.89	-\$1,370,397.73	\$2,751,403.16	\$2,751,403.16	\$2,751,403.16	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y Comerciales	\$1,022,277.69	-\$538,722.87	\$483,554.82	\$483,554.82	\$483,554.82	\$0.00	\$0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$927,582.38	-\$345,316.65	\$582,265.73	\$582,265.73	\$582,265.73	\$0.00	\$0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$2,044,439.23	\$5,921,230.35	\$7,965,669.58	\$7,965,669.58	\$7,965,669.58	\$0.00	\$0.00
	\$1,635,427.12	-\$908,107.12	\$727,320.00	\$727,320.00	\$727,320.00	\$0.00	\$0.00

[Handwritten signature]

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Servicio de Traslado y Viáticos	\$500,000.00	-\$165,920.00	\$334,080.00	\$334,080.00	\$334,080.00	\$0.00
Servicios Oficiales	\$417,185.29	-\$193,780.61	\$223,404.68	\$223,404.68	\$223,404.68	\$0.00
Otros Servicios Generales	\$93,997,301.00	\$16,551,685.94	\$110,548,986.94	\$110,548,986.94	\$110,548,986.94	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$120,000.00	-\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$120,000.00	-\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,441,160.12	-\$1,472,112.28	\$969,047.84	\$969,047.84	\$969,047.84	\$0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,220,790.79	-\$513,083.25	\$707,707.54	\$707,707.54	\$707,707.54	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$40,000.00	\$69,398.18	\$109,398.18	\$109,398.18	\$109,398.18	\$0.00
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$1,180,369.33	-\$1,065,860.41	\$114,508.92	\$114,508.92	\$114,508.92	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$37,433.20	\$37,433.20	\$37,433.20	\$37,433.20	\$0.00
Total Gasto	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00

ELABORÓ		REVISÓ		AUTORIZÓ	
					
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS		L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO		DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ	
SUBDIRECTORA DE FINANZAS		DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA	

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	(Ampliación - Reducción)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	\$257,831,661.88	\$1,472,112.28	\$259,303,774.16	\$259,303,774.16	\$259,303,774.16	\$0.00
Gasto de Capital	\$2,441,160.12	-\$1,472,112....	\$969,047.84	\$969,047.84	\$969,047.84	\$0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00

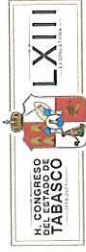
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
		
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CARDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

DICIEMBRE



2020



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos




Clasificación Administrativa

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)	
Dirección de Servicios Legislativos	\$1,184,060.82	-\$944,092.37	\$239,968.45	\$239,968.45	\$239,968.45	\$0.00	
Secretaría de Asuntos Parlamentarios	\$5,461,136.20	\$79,302.46	\$5,540,438.66	\$5,540,438.66	\$5,540,438.66	\$0.00	
Dirección de Administración y Finanzas	\$65,464,066.41	-\$7,304,582.39	\$58,159,484.02	\$58,159,484.02	\$58,159,484.02	\$0.00	
Dirección de Control y Evaluación	\$1,556,264.34	-\$928,880.87	\$627,383.47	\$627,383.47	\$627,383.47	\$0.00	
Dirección de Contraloría	\$1,172,783.71	-\$444,137.38	\$728,646.33	\$728,646.33	\$728,646.33	\$0.00	
Dirección de Asuntos Jurídicos	\$3,863,868.01	-\$275,894.92	\$3,587,973.09	\$3,587,973.09	\$3,587,973.09	\$0.00	
Unidad de Transparencia Legislativa y Acceso a la Información Pública	\$1,117,778.93	-\$310,272.53	\$807,506.40	\$807,506.40	\$807,506.40	\$0.00	
Unidad de Difusión Legislativa	\$5,604,945.87	-\$2,768,836.87	\$2,836,109.00	\$2,836,109.00	\$2,836,109.00	\$0.00	
ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Instituto de Investigaciones Legislativas	\$2,511,520.72	-\$372,227.21	\$2,139,293.51	\$2,139,293.51	\$2,139,293.51	\$0.00	
Unidad de Atención Ciudadana	\$2,977,296.82	-\$448,932.52	\$2,528,364.30	\$2,528,364.30	\$2,528,364.30	\$0.00	
Coordinación de Seguridad y Operación Logística	\$2,346,805.41	\$1,026,721.28	\$3,373,526.69	\$3,373,526.69	\$3,373,526.69	\$0.00	
Coordinación de Biblioteca y Videoteca Legislativa	\$2,011,530.95	\$962,334.84	\$2,973,865.79	\$2,973,865.79	\$2,973,865.79	\$0.00	

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3=(1+2)	4	5		
Coordinación de Archivo Legislativo	\$1,676,104.51	-\$463,180.23	\$1,212,924.28	\$1,212,924.28	\$1,212,924.28		\$0.00
Dirección de Apoyo a Comisiones y Proyectos Normativos	\$2,164,855.95	-\$1,169,744.03	\$995,111.92	\$995,111.92	\$995,111.92		\$0.00
Presidencia	\$2,106,059.00	\$1,950,013.18	\$4,056,072.18	\$4,056,072.18	\$4,056,072.18		\$0.00
COMISIONES INSPECTORAS DE HACIENDA	\$642,359.29	\$347,434.58	\$989,793.87	\$989,793.87	\$989,793.87		\$0.00
Dirección de Apoyo a Comisiones y Proyectos Normativos no	\$4,565,683.06	-\$4,573.02	\$4,561,110.04	\$4,561,110.04	\$4,561,110.04		\$0.00
Fracciones Parlamentarias	\$153,845,702.00	\$11,069,548.00	\$164,915,250.00	\$164,915,250.00	\$164,915,250.00		\$0.00
DIRECCIÓN DE FINANZAS (PROYECTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Total Presupuesto de Egresos	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00		\$0.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZO
		
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional del Gasto

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Finalidad	Función	Descripción	Aprobado	(Ampliación - Reducción)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	GOBIERNO		\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
	1	LEGISLACIÓN	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
	2	JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	4	RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	6	SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	8	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	DESARROLLO SOCIAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	3	SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	5	EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	6	PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	3	COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	4	MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	5	TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	6	COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	7	TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	OTROS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional del Gasto

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Finalidad	Función	Descripción	Aprobado	(Ampliación - Reducción)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		Total General	260,272,822.00	0.00	260,272,822.00	260,272,822.00	260,272,822.00	0.00

ELABORO	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMÉN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

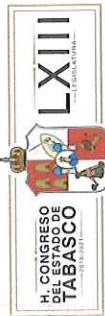
Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

RESUMEN DEL GASTO

DICIEMBRE



2020



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
RESUMEN DEL GASTO
 del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Nivel	Aprobado	(Ampliación - Reducción)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
10000	\$140,179,811.20	-\$9,298,713.47	\$130,881,097.73	\$130,881,097.73	\$130,881,097.73	\$0.00
20000	\$9,881,388.26	-\$6,119,633.11	\$3,761,755.15	\$3,761,755.15	\$3,761,755.15	\$0.00
30000	\$107,650,462.42	\$17,010,458.86	\$124,660,921.28	\$124,660,921.28	\$124,660,921.28	\$0.00
40000	\$120,000.00	-\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
50000	\$2,441,160.12	-\$1,472,112.28	\$969,047.84	\$969,047.84	\$969,047.84	\$0.00
Total:	260,272,822.00	0.00	260,272,822.00	260,272,822.00	260,272,822.00	0.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SANCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

ENDEUDAMIENTO NETO

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Endeudamiento Neto
del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020



IDENTIFICACION DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN/COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
	A	B	C= A- B
CRÉDITOS BANCARIOS			
<p>Al 31 diciembre 2020, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene endeudamiento neto por créditos bancarios.</p>			
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
<p>Al 31 diciembre 2020, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene endeudamiento neto por otros instrumentos de deuda</p>			

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS SUBDIRECTORA DE FINANZAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsablemente del Emisor.

INTERES DE LA DEUDA

DICIEMBRE



2020



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
INTERESES DE LA DEUDA
(en pesos mexicanos)
del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

IDENTIFICACION DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
CRÉDITOS BANCARIOS		
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA		

Al 31 diciembre 2020, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene intereses por créditos bancarios.

Al 31 diciembre 2020, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene intereses por otros instrumentos de deuda

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS SUBDIRECTORA DE FINANZAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020



CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO (6=3-4)
	APROBADO 1	AMPLIACIONES/REDUCCIONES 2	MODIFICADO (3=2+1)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	
Subsidios	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aduados de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ		REVISÓ		AUTORIZÓ	
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ			
SUBDIRECTORA DE FINANZAS		DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA	
Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.					

INDICADORES DE POSTURA FISCAL

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

INDICADORES DE POSTURA FISCAL

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa 1	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
4. Egresos del Sector Paraestatal 2			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
A. Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SANCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEÁTRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE



2020



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo

El Activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificables en términos monetarios que dispone el Honorable Congreso del Estado de Tabasco, de los que se esperan fundamentalmente beneficios económicos futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado.

Efectivo y Equivalentes.

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo y equivalentes que utiliza el Honorable Congreso del Estado de Tabasco para cubrir los compromisos de forma inmediata registrados en las Cuentas Bancarias que en su momento fueron aperturadas en el Banco Nacional de México, S.A. y en el Grupo Financiero Banorte, el saldo en libros que se informa es de \$ 4,208,844.03 pesos, el cual se integra de la forma siguiente:

Cuenta	Saldo
Banamex 8479	4,206,899.25
Grupo Financiero Banorte 9220	1,944.78
Total de Efectivos y Equivalentes	4,208,844.03

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Este rubro está integrado por las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo, Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo, al periodo que se informa tiene un importe de \$ 19,227.20 pesos en la cuenta de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, integrados de la forma siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD	
		10	30
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo	9,473.68	0.00	9,473.68
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	9,753.52	9,753.52	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD	
		10	30
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene Inventarios y no realiza proceso de Transformación y/o Elaboración de Bienes.

Almacén

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco tiene un saldo de \$0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Este rubro representa el valor de Terrenos, el valor de las construcciones en el Honorable Congreso del Estado de Tabasco, así como los Bienes Muebles necesarios para realizar las actividades operativas del Congreso.

Bienes Muebles: Representa la Adquisición de Muebles de Oficina, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Equipo de Transporte, Maquinarias, para el buen funcionamiento Honorable Congreso del Estado de Tabasco integrado de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración	6,628,962.90
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,450,024.25
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,130.43
Vehículos y Equipos de Transporte	1,034,645.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,114,985.79
SUMAS	11,231,748.37

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre, este H. Congreso del Estado no tiene bienes inmuebles.

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre, el saldo de los Activos Intangibles es por la cantidad de: \$ 51,347.69 pesos, los cuales se componen por Licencias.

Estimaciones y Deterioros.

Se aplicó la depreciación acumulada de bienes muebles, cumpliendo con la Norma de Contabilidad gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado, tomando en cuenta las reglas y lineamientos para su determinación, considerando un valor de desecho de 30% de su Valor de Adquisición.

CONCEPTO	IMPORTE
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-5,311,266.09
Depreciación Acumulada de Inmuebles	0
Depreciación Acumulada de Muebles	-5,300,609.75
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	-10,656.34

Otros Activos.

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no cuenta con otros activos.

Pasivo.

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco, para el desarrollo de sus funciones. Los estados financieros reflejan principalmente pasivos a corto plazo, es decir aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, el saldo es por \$ 5,302,966.90

NOMBRE	SALDO	DIAS DE ANTIGÜEDAD	
		10	30
Remuneraciones por pagar a corto plazo	208,543.13	208,543.13	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,965,146.46	0.00	3,965,146.46
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,100,429.96	0.00	1,100,429.96
Otros Pasivos a Corto Plazo	28,847.35	0.00	28,847.35

[Handwritten signatures]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

II) Notas al Estado de Actividades

El estado de actividades refleja los saldos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco. La Cuenta de Ahorro/ Desahorro del Ejercicio muestra un resultado del Ejercicio de: \$-464,469.45 pesos.

Ingresos de Gestión

Está conformado por las transferencias que realiza la Secretaría de Planeación y Finanzas, del Gobierno del Estado de Tabasco al Honorable Congreso del Estado de Tabasco por las órdenes de pago de Ministración de Recursos tramitadas para el desempeño y operatividad del ente público, representa un importe de: \$ 260,438,992.47 pesos.

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos y otras pérdidas son las cuentas que registran los egresos del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, como: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Mantenimiento, Servicios Generales, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias los cuales ascienden a un importe de \$260,903,461.92 pesos integrándose como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Servicios Personales	130,881,097.73
Materiales y Suministros	3,761,755.15
Servicios Generales	124,660,921.28
Subsidios y Subvenciones:	
Ayudas Sociales	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias	675,884.16
Otros Gastos	1,467.03
SUMAS	260,903,461.92

Servicios Personales. Representan el monto de gastos generados por remuneración al personal de carácter permanente y transitorio.

Materiales y Suministros. Representan el monto de gastos generados para el pago de los materiales y suministros necesarios para la operatividad del ente público.

Servicios Generales. Representan el monto de gastos generados para el pago de servicios destinados al cumplimiento del funcionamiento y las actividades del ente público.

Handwritten signature and initials



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

Subsidios, Subvenciones y Otras Ayudas. Representan el monto de gastos generados para el apoyo del personal y recalcuro de Impuesto.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias: Representan el monto de gastos generados por depreciaciones y amortizaciones, y aumento por insuficiencia de provisiones.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

La Hacienda Pública indica la variación neta realizada a la Hacienda Estatal, modificada por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio estatal a la fecha que se informa. Este rubro está integrado por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	MONTO
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-464,469.45
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,410,696.32
RECTIFICACION DE RESULTADOS	-5,049,292.57
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,896,934.30

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Efectivos y equivalentes.

El Estado de Flujo de Efectivo muestra el importe de la disponibilidad bancaria con un flujo que es originado por los recursos aplicados en la operación, así como, cambios ocurridos en la estructura financiera. Nos permite medir el flujo de efectivo de las actividades de gestión (origen) que se suscitan de las transferencias realizadas por la Secretaria de Planeación y Finanzas al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

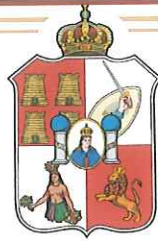
CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO SI-SF
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	19,149,334.98	4,208,844.03	14,940,490.95
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	19,149,334.98	19,149,334.98	14,940,490.95

[Handwritten signatures]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

**H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO**
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

La conciliación se presentó atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020		
1.-Ingresos Presupuestarios	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
2.- Más Ingresos contables no Presupuestarios		\$166,170.47
Incremento en la variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por Pérdida o		
Dismunución por excedente en provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$166,170.47	
Otros ingresos Presupuestales Varios		
3.- Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos (deuda interna y		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
4.- Ingresos Contables (4=1+2+-3)		\$260,438,992.47

El monto de ingresos presupuestarios es por la cantidad de \$260,272,822.00 pesos, más los ingresos contables no presupuestarios por \$166,170.47 pesos que suman un total de ingresos por la cantidad de \$260,438,992.47

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020	
1.-Total de Egresos Presupuestarios	\$260,272,822.00
2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$969,047.84
2.1 Materias Primasy Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$931,614.64
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00

Handwritten signature and initials



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



LXIII
—LEGISLATURA—

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

2.11 Activos Intangibles	\$37,433.20
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$1,599,687.76
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	\$675,884.16
3.2 Provisiones	\$922,336.57
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$1,467.03
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4.- Total de Gastos Contables	\$260,903,461.92

El total de egresos presupuestarios es por la cantidad de \$260,272,822.00 menos egresos presupuestarios no contables por la cantidad de \$969,047.84 pesos, más gastos contables no presupuestales por \$1,599,687.76 pesos, concluyendo así con un importe total de gastos contables por la cantidad de \$260,903,461.92 pesos.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Honorable Congreso del Estado, utiliza cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afectan el balance general, sin embargo, su incorporación en libros es necesarias con fines de momento contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes generadas al periodo que se emite la presente nota.

Cuentas de Orden Contables.

Contables. - A la fecha de elaboración de los Estados Financieros, el Honorable Congreso del Estado, mantiene el registro de sus pasivos contingentes en cuentas de orden contables.

Cuentas de Orden Presupuestarias. El Honorable Congreso del Estado, realiza el registro de los momentos contables presupuestales en las cuentas de Orden presupuestarias que representan el importe de las operaciones y que afectan a la Ley de

[Handwritten signatures and initials]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

Ingresos y el Presupuesto de Egresos, este rubro considera conceptos cuyos montos se presentan de manera acumulada al 31 de diciembre, siendo los siguientes:

Contables y Presupuestal:

- 1.- Presupuesto de egresos ejercido: Al 31 de diciembre se efectuaron erogaciones por la cantidad de \$260,272,822.00
- 2.- Presupuesto de egresos por ejercer: Al 31 de diciembre se tiene un presupuesto pendiente de ejercer por la cantidad de \$0.00
- 3.- Presupuesto autorizado de egresos: \$260,272,822.00
- 4.-Reducciones Presupuestales: \$0.00

c) Notas de Gestión Administrativa

Introducción.

Los estados financieros del Poder Legislativo, provee de información financiera a los usuarios de la misma, al mismo Congreso del Estado y a la ciudadanía en general.

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental la revelación de los aspectos económicos-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Poder Legislativo del período, de acuerdo a sus facultades que le confiere las Leyes que le aplica, tales como la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, así como

los procedimientos administrativos autorizados, y que deberán considerarse para la comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

Los presentes estados financieros se han elaborado siguiendo las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley general de Contabilidad Gubernamental y las normas locales vigentes. Además, permiten dar una visión real del balance general de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio al corte.

Esta información nos explica de manera real la situación financiera del Honorable Congreso del Estado de Tabasco y cada uno de los conceptos de los Estados Financieros, así como la utilidad o pérdida del ejercicio, además de exponer aquellas políticas que podrán afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Honorable Congreso del Estado de Tabasco, funciona a través de un Presupuesto de Egresos Autorizado mismo que se ejerce en base al catálogo de partidas presupuestales

[Handwritten signature]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

calendarizadas, por medio del cual bajan los recursos una vez efectuadas las operaciones financieras ejercidas a través de órdenes de Pago que son liberadas por Transferencias, Mediante Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo.

El Honorable Congreso del Estado de Tabasco, percibe ingresos a través de las participaciones que el Gobierno del Estado de Tabasco ministra quincenalmente, mismos que son distribuidos por capítulo para la operación y realización de las actividades legislativas.

3. Autorización e Historia

Al establecer el sistema federal, ya como Estado Libre y Soberano, Tabasco eligió su Congreso Constituyente, que se declaró legítimamente instalado.

La primera acción del Congreso Constituyente fue ordenar que todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y empleados del Estado reconocieran la soberanía e independencia de su Congreso y prestaran juramento de obedecer y hacer obedecer sus leyes, providencias y decretos.

Uno de los tres poderes que conforman el Poder Público, es el *Poder Legislativo* que se deposita en un Congreso integrado por la Cámara de Diputados. Conforme a la Constitución Política estatal vigente, se elegirán 21 diputados votados de conformidad con el principio de votación relativa -un diputado propietario y un suplente por cada uno de los distritos electorales uninominales- y 14 diputados de representación proporcional. Para ser diputado se requiere ser ciudadano mexicano nativo de la entidad o con residencia en ella no menor de cinco años, tener 21 años cumplidos, no estar en servicio activo en ninguna de las fuerzas armadas ni en el gobierno, y no ser ministro de culto religioso alguno (Art. 15).

Las bases para determinar el número de diputados al Congreso local, prescritas en las Constituciones y en sus reformas, han variado a lo largo de la historia.

Inicialmente (1825) se dispuso que hubiese uno por cada Ayuntamiento de partido; después fueron nueve (1831), uno por cada partido (1850), siete (1857), otra vez nueve (1883 y 1890), uno por cada 10 mil habitantes (1914), por lo menos 15 (1919) y al fin tantos cuantos distritos uninominales haya, más los de representación proporcional que señalare la ley.

Los requisitos para ser electo diputado también se han ido modificando: además de ser ciudadano en ejercicio de sus derechos -norma constante-, fue indispensable tener 25 años (hasta 1919), edad reducida después a 21; ser oriundo de la entidad, con residencia en ella de cinco años (1825) o cuatro (1831), o sólo ser mexicano con vecindad de cuatro

años (1850), dos (1857) o seis meses consecutivos (1919); y si no se fuese tabasqueño por nacimiento, ocho años de residencia (1825 y 1831), cuatro (1850), dos (1857), seis (1883, 1890 y 1914), seis meses consecutivos (1919) y cinco años (texto vigente).

Antes de 1857 era condición, además, ser propietario de bienes raíces y percibir rentas anuales por montos que la ley especificaba. La elección, a su vez, la han hecho las juntas

[Handwritten signature]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

electorales del Estado (1825) y las municipales (1831); fueron indirectas hasta 1914 y por voto directo desde entonces.

A lo largo de la historia, el Poder Legislativo ha estado integrado por legislaturas que van de los años 1824 hasta el 2011.

4. Organización y Objeto Social

Establecer un compromiso de responsabilidad y transparencia entre los legisladores y la ciudadanía para representar su voluntad y manifestarla en las decisiones que brinden certeza jurídica a la sociedad tabasqueña en su quehacer cotidiano.

Principal Actividad.- El Honorable Congreso del Estado de Tabasco representa a través de sus diputados la voluntad del pueblo tabasqueño y tiene como función principal el de legislar en beneficio de la sociedad.

Las atribuciones constituciones del Poder Legislativo son:

1.-Función Legislativa

En el ejercicio de la función legislativa, el Congreso del Estado desarrolla procesos jurídicos a efecto de dotar a los ciudadanos de leyes o decretos que permitan una convivencia armónica dentro de un marco de derecho y seguridad que fomente el bien ser y el bien estar de todos y cada uno de los tabasqueños, es así que cada producto legislativo que el Congreso del Estado genera, debe estar directamente vinculado a la obtención de beneficios reales para los ciudadanos a los que representamos los legisladores. El derecho, el sistema jurídico, es en esencia dinámico, no escapa de la evolución y cambios acelerados de nuestra sociedad, por lo que en el ejercicio de la función legislativa las diputadas y diputados nos damos a la tarea de responder a los requerimientos que la sociedad plantea, requerimientos de índole normativo que coadyuvan con el desarrollo armónico de la población tabasqueña fortaleciendo el estado de derecho.

El procedimiento legislativo constituye una parte fundamental del trabajo sustantivo que desarrolla el Congreso del Estado, a través de dicho procedimiento se genera, con base en la pluralidad de voluntades, una voluntad general que expresa el parecer del órgano legislativo y que es en consecuencia la actualización del principio democrático, transformado en ley. Los parlamentarios en dicho procedimiento encontramos mecanismos que racionalizan la toma de decisiones; es decir, el funcionamiento del Congreso será jurídica y políticamente correcto si los legisladores cumplimos con las reglas de fondo y forma que nos impone la legislación vigente y las demandas de una sociedad responsable y participativa del quehacer público. La actualización de la legislación vigente en el Estado, es un apartado fundamental que se contempla expresamente en el Proyecto de Presupuesto que se remite. Se prevén las erogaciones necesarias para sustentar el desarrollo del proceso legislativo a través de todos los actos o etapas que lo integran: desde la formulación y presentación de la iniciativa hasta su remisión al titular del Ejecutivo del Estado para su promulgación y publicación. Se plantea la necesidad de formular iniciativas de leyes o decretos, el estudio y análisis de las que presenten el Ejecutivo del Estado, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado,

[Handwritten signature]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

los Ayuntamientos y los ciudadanos que reúnan los requisitos necesarios para ejercer el derecho de iniciativa popular. La dinámica social exige un proceso de evolución continua, acorde a las imperantes condiciones democráticas y a las expectativas ciudadanas; para ello, el órgano de gobierno cuenta con facultades que son vigentes en sentido amplio.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el órgano de gobierno del Poder Legislativo establece los lineamientos y las directrices para la conducción de los objetivos y la agenda legislativa del Congreso del Estado. El trabajo de las Comisiones Legislativas ha evolucionado en razón de las necesidades sociales, por lo que su competencia responde a estas demandas y para ello deben contar con los insumos necesarios. Las Comisiones Legislativas son los espacios en los cuales el Congreso realiza el trabajo legislativo fundamental, para analizar, discutir y proponer el contenido de las normas jurídicas; normas que deben ser pertinentes y responder a los requerimientos sociales de desarrollo armónico, económico, sustentable y con respeto al Estado de Derecho. A partir del apoyo técnico, administrativo, material y humano que se brinde a las Comisiones Legislativas, de acuerdo a los programas que se describen en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, se considera que el óptimo desempeño de aquéllas redundará en el cumplimiento de los objetivos del Congreso del Estado.

2.-Función de Fiscalización

La facultad de fiscalización corresponde al Congreso del Estado, el cual para su cabal cumplimiento se apoya en un ente denominado por la Constitución Política para el Estado, como Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, estableciéndose en dicho ordenamiento las bases generales de su marco de actuación. Dicha función de fiscalización tiene como finalidad verificar y contribuir a un adecuado, responsable y legal ejercicio del gasto público. A partir de la creación del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, la fiscalización sobre el origen, empleo y aplicación de los recursos

públicos que realizan los Poderes del Estado, los Ayuntamientos, los Organismos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal y, en su caso, los particulares, se materializa y consolida con el sustento jurídico necesario; pues dicha función debe realizarse por el Órgano de Fiscalización Superior con autonomía técnica, de gestión y presupuestaria, en los términos de la Constitución Política del Estado, la Ley de Fiscalización Superior del Estado y los demás ordenamientos jurídicos aplicables. En el ejercicio de esta función técnica, resulta indispensable que el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado desarrolle con eficacia y eficiencia las atribuciones que tiene encomendadas. Por ello, en cumplimiento de tales atribuciones debe realizar actividades de planeación y ejecución de auditorías, de acuerdo a su programa anual y a las que determine el Congreso por acuerdo del Pleno.

Con el actual esquema de fiscalización, resulta indispensable realizar acciones de supervisión en campo, visitas, inspecciones y verificaciones, elaboración y revisión de pliegos de observaciones, formulación de observaciones y recomendaciones en relación a la gestión financiera de los sujetos de fiscalización, elaboración de dictámenes e informe

[Handwritten signatures and initials]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

de resultados, así como el puntual seguimiento respecto al cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el Órgano de Fiscalización Superior a los sujetos de fiscalización, coadyuvando de esta manera al cumplimiento de la tarea fundamental de vigilancia y fiscalización que la Constitución Política del Estado asigna al Poder Legislativo. El Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado debe cumplir a cabalidad su encomienda, por ello en el Presupuesto de Egresos se contemplan las provisiones necesarias que se destinarán de manera directa a la función de fiscalización, como lo es el implementar un programa de profesionalización continua, fortaleciendo los esquemas de capacitación del personal que, en campo, materializa esta función, asimismo se contempla el dotar a estos servidores públicos de los recursos necesarios que les permitan desarrollar de forma adecuada y profesional la función de fiscalización.

3.-Función de Representación

Las diputadas y diputados que integramos esta Sexagésima Tercera Legislatura reafirmamos nuestro compromiso de representar efectivamente el interés general en la toma de decisiones que corresponden al Poder Legislativo del Estado, considerando la integración efectiva de los diversos sectores de la sociedad, quienes nos han encomendado la trascendente misión de representar sus intereses dentro del Congreso del Estado y en general dentro del Poder Público de Tabasco. Para el cumplimiento de esta función representativa, el Poder Legislativo debe contar con los recursos necesarios que coadyuven para que las Diputadas y los Diputados realicen sus acciones de gestión y representación social, ya sea en lo individual como al integrar las Comisiones Legislativas; teniendo a su alcance los requerimientos materiales y humanos que sean posibles para realizar su labor de manera eficaz y oportuna en beneficio de la población en general, pero invariablemente, estos recursos se aplicarán bajo los criterios de austeridad y racionalidad que nos hemos fijado.

4.-Transparencia y acceso a la información pública

Las relaciones entre el poder político y los ciudadanos reclaman la transparencia. Ésta es una exigencia legítima e incluso, necesaria para el buen funcionamiento del Estado; en donde el poder sea sujeto de control y éste se ejerza según las normas previamente establecidas. La delegación de poder de los ciudadanos a sus representantes presupone la posibilidad de conocer, valorar, y en su caso, sancionar su proceder. Esto es aplicable tanto para los representantes electos, cuya función es tomar decisiones políticas, como para los funcionarios, que deben llevar a la práctica tales decisiones. El principio de publicidad exige que el poder público sea controlable, y ha añadido que la forma de gobierno en la que el control pueda llevarse a cabo es la democracia; el Poder Legislativo del Estado cumple con el citado principio, es así que en cumplimiento de las obligaciones

que, en materia de transparencia, le imponen los distintos ordenamientos legales, atiende por conducto de la Unidad de Acceso a la Información Pública, los requerimientos ciudadanos en esta materia, transparentando el ejercicio de la función pública de las Diputadas y los Diputados, con la limitante que legalmente se encuentra establecida respecto a datos personales, información reservada o confidencial.

[Handwritten signature]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

Otro mecanismo legal a que se encuentra obligado el Poder Legislativo, Diputados y funcionarios, es el relativo a la presentación de sus respectivas declaraciones patrimoniales; todo ello para dar cumplimiento a este mandato de preservar la legalidad, honestidad y transparencia con las que los servidores públicos deben ejercer la función pública a ellos encomendada por la sociedad.

Ejercicio Fiscal.-

El presente informe corresponde Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2020.

Régimen Jurídico.-

Poder *Legislativo* Constitucional del Estado de Tabasco.

Consideraciones fiscales del ente.-

Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.-

Persona Moral No Contribuyente Retenedor de ISR.-

El Honorable Congreso del Estado de Tabasco está obligado a enterar ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) el impuesto sobre renta (ISR) de sueldos y salarios del personal, así como el 10% de ISR que se retiene a prestadores de servicios profesionales y arrendamientos; también se entera el impuesto del 3% sobre nómina, a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Estructura organizacional básica: El Honorable Congreso del Estado está conformado por 35 diputados en 7 parlamentos. Para su operación está estructurado por las siguientes Direcciones:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Presidencia
- Fracciones parlamentarias
- Dirección de Servicios Legislativos
- Secretaría de Asuntos Parlamentarios
- Dirección de Asuntos Jurídicos, Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Unidad de Transparencia Legislativa y Acceso a la Información Pública
- Unidad de Difusión Legislativa
- Instituto de Investigaciones Legislativas
- Unidad de Atención Ciudadana
- Coordinación de Seguridad y Operación Logística
- Coordinación de Biblioteca y Videoteca Legislativa
- Coordinación de Archivo Legislativo
- Dirección de Control y Evaluación
- Dirección de Contraloría
- Dirección de Apoyo a Comisiones y Proyectos Normativos
- Comisiones Inspectoras de Hacienda

[Handwritten signatures]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del Poder Legislativo han sido realizados de acuerdo a las normas y disposiciones que ha emitido el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones afectas a la Contabilidad Gubernamental.

Postulados básicos.- El sistema de contabilidad gubernamental del Poder Legislativo se encuentra sustentado en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, el registro de sus operaciones, y la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Normatividad supletoria.- Algunas leyes emitidas por el Poder Ejecutivo, para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los presentes Estados Financieros se han elaborado siguiendo las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas locales vigentes.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La posición en moneda del Honorable Congreso del Estado de Tabasco es en pesos mexicanos.

8. Reporte Analítico del Activo

En el Reporte Analítico del Activo se informa la integración del Activo con que cuenta el Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el cual se puede identificar los Pasivos Circulantes, los No Circulantes y la Depreciación de Bienes Muebles.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene recaudación y/o reporte de recaudación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene deuda y/o reporte analítico de la deuda.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020

12. Calificaciones Otorgadas

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene calificaciones otorgadas.

13. Proceso de Mejora

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene proceso de mejora.

14. Información por Segmentos

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco tiene pendiente de liquidar las retenciones y contribuciones por pagar del periodo anterior, mismas que se cubren en los primeros días del periodo siguiente.

16. Partes Relacionadas

El Honorable Congreso del Estado de Tabasco no tiene partes relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Al 31 de diciembre, el Honorable Congreso del Estado de Tabasco bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ
CÁRDENAS
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ

L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE
CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

AUTORIZÓ

DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

DICIEMBRE



2020

Fuente Financiamiento	Cve Programa	Nombre Programa	Descripción	Tipo Programa	Costo (Incl. IVA 16%)
Total:					\$969,047.84
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	INTERRUPTOR TRIFASICO	Muebles	\$15,410.60
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	OPEN GOBIERNO OFFICE STANDARD 2019	Muebles	\$29,580.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	PAQUETE DE 19 LETRAS ARMADAS EN 3D	Muebles	\$70,640.78
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	SUMINISTRO DE PLACA FUNDIDA EN BRONCE ALTO RELIEVE, CON FONDO EN COLOR NEGRO CON TIPOGRAFIA ARIAL MAYUSCULA, EN TERMINADO SATINADO COLOR BRUSH, MEDIDA DE LA PLACA DE 1.00 M X 80 CM, QUE INCLUYE COLOCACIÓN	Muebles	\$74,136.77
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$14,795.80
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$6,844.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	SIERRA CIRCULAR 7 1/4 MOD. DWE575-B3 1800 WATTS DEWALT	Muebles	\$6,668.55
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	REFRIGERADOR AUTOMATICO MABE DE 300 L/11P3 RMA1130JMFE	Muebles	\$10,296.16
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	HP CONSUMO PAVILION AIO 21-B0015LA/CORE 13-1005G1 DC 1.20-3, 40GHZ/4GB/1TB/DVD-RW/20.7 LED/MIN 10 HOME/ BLANCO NIEVE	Muebles	\$18,177.20
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	DESBROZADORA MARCA STHIL MODELO FS-120, 1.7 HP MOTOR 2 TIEMPOS. COMBUSTIBLE MEZCLA ACEITE CON GASOLINA	Muebles	\$11,243.75
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	CAMARA NIKON DIGITAL D-7500 L/18-140MM, CON FLASH NIKON SPEEDLIGH SB-700	Muebles	\$78,600.18
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	PAQUETE DE 16 LETRAS ARMADAS EN 3D	Muebles	\$72,400.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	ESCUDO	Muebles	\$38,806.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	ACTUALIZACIÓN TRADICIONAL CONTPAQI NOMINAS MULTIENTRESA	Muebles	\$7,853.20

Fuente Financiamiento	Cve Programa	Nombre Programa	Descripción	Tipo Programa	Costo (Incl. IVA 16%)
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	LAVAMANOS PORTATIL DE ACERO INOXIDABLE CON RUEDAS DE 42.5 CM DE LARGO X 122 C DE ALTURA Y 40 CM DE PROFUNDIDAD, CON CAPACIDAD DE 5 GALONES (19 LTS)	Muebles	\$15,312.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	EQUIPO DE CAMARA DE CIRCUITO CERRADO QUE CONSTA DE: 7 CAMARAS, 1 DVR DE 16 CH, 1 DISCO DURO DE 2 TB, 1 FUENTE DE PODER, 1 MONITOR, 1 UPS, ACCESORIOS MISCELANEOS PARA SU FUNCIONAMIENTO Y CABLES, ASIMISMO INCLUYE SU INSTALACIÓN, CAMARAS Y DVR EN MARCA DAHUA	Muebles	\$46,835.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	EXTRACTOR DE 127 VOLTS	Muebles	\$37,225.79
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	SOFA MODELO AREZZO, DE 2 PLAZAS. FABRICADO EN MADERA DE PINO SOLIDA, RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADO EN COLOR NEGRO. BASE TUBULAR REDONDO CON TERMINADO EN CROMO EN CALIBRE 18.	Muebles	\$10,440.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	ESCRITORIO MAGISTRALLE FABRICADO EN MELAMINA TERMOFUSIONADA DE 19 MM DE ESPESOR. COLOR TABACO. MEDIDAS ALTO 75 CM/29.5 IN, ANCHO 150 CM/59.1 IN, PROFUNDO 60 CM/23.6 IM	Muebles	\$53,824.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	INSPIRON 3581 CORE I3-7020U 7A GENERACIÓN HASTA 2.30 GHZ/8GB/1TB/DVD/15.6 HD/WIN 10 HOME	Muebles	\$11,303.31
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	ESCRITORIO MAGISTRALLE FEBRICADO EN MELAMINA TERMOFUSIONADA DE 19 MM DE ESPESOR. COLOR TABACO. CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPACINTA DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR. ESTRUCTURA TUBULAR CALIBRES 20 Y 22. ESTRUCTURA TERMINADA EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA EN COLOR	Muebles	\$53,824.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	AIRE ACONDICIONADO DE 36000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$22,852.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$22,852.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$7,192.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	CENTRO DE CARGA TRIFASICO	Muebles	\$12,354.00
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	INTERRUPTOR DE TRES POLOS DE 100 AMPERES	Muebles	\$15,410.60
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	INTERRUPTOR DE TRES POLOS DE 150 AMPERES	Muebles	\$16,195.63
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	SONY SMART TV (ANDROID TV) 65" X80G LED 4K ULTRA HD ALTO RANGO DINAMICO (HDR) WIFI. RESOLUCIÓN 3840 X 2160 PÍXELES. PANTALLA LCD. INCLUYE SOPORTE UNIVERSAL PARA PANTALLA FIJO INCLINABLE DE 32" - 90"	Muebles	\$30,798.00





HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

3 de 3

Programas y Proyectos de Inversión
del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Fuente Financiamiento	Cve Programa	Nombre Programa	Descripción	Tipo Programa	Costo (Incl. IVA 16%)
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 7000 7080	Muebles	\$104,396.52
Ingresos Fiscales Ordinarios	K001	Compra de Bienes Muebles	POWER EDGE T140 XEON E 2224 + 1X1TB WS STANDARD 2019 DELL MONITOR	Muebles	\$52,780.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

INDICADORES DE RESULTADOS

DICIEMBRE



2020



INDICADORES DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	PERIODO	META	AVANCE	JUSTIFICACIÓN
FIN	Contribuir con un marco jurídico actualizado que garantice la convivencia armónica y el respeto a los derechos fundamentales para dar cumplimiento a los fines del Estado.	Nombre: Índice de actualización del marco jurídico estatal. Periodicidad: Anual	1	100	100	
PROPÓSITO	La población del Estado de Tabasco, cuenta con un marco legislativo consensuado entre las diferentes fracciones parlamentarias que integran el H. Congreso del Estado	Nombre: Porcentaje de Eficacia Legislativa Periodicidad: Anual	1	100	100	
COMPONENTE	Acuerdos legislativos impulsados por los integrantes de la LXIII Legislatura	Nombre: Porcentaje de eficiencia en la generación de acuerdos. Periodicidad: Semestral	1	50	100	
			2	100	100	
ACTIVIDAD	Gestionar los recursos necesarios que le permitan al H. Congreso del Estado, dar cumplimiento a la agenda común Legislativa.	Nombre: Porcentaje de eficiencia en la administración de los recursos. Periodicidad: Trimestral	1	25	100	
			2	50	100	
			3	75	100	
			4	100	100	

Elaboró

L.C.P. Martha Elena Sánchez Cárdenas
Subdirectora de Finanzas

Revisó

L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro
Directora de Administración y Finanzas

Aprobó

Dip. Beatriz Milland Pérez
Presidente de la Junta de Coordinación Política

CEDULA DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Análisis de la Antigüedad de Saldos

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020



Codigo	Nombre Cuenta	SaldoAct	Saldo-10	Saldo-30	Saldo-60	Saldo-90	Saldo-120	Saldo<120
1-1	ACTIVO CIRCULANTE	\$4,228,071.23	\$2,536,842.74	\$1,057,017.81	\$422,807.12	\$211,403.56	0	0
1-1-1	Efectivo y Equivalentes	\$4,208,844.03	\$2,525,306.42	\$1,052,211.01	\$420,884.40	\$210,442.20	0	0
1-1-1-2	BANCOS/ TESORERÍA	\$4,208,844.03	\$2,525,306.42	\$1,052,211.01	\$420,884.40	\$210,442.20	0	0
1-1-2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$19,227.20	\$11,536.32	\$4,806.80	\$1,922.72	\$961.36	0	0
1-1-2-3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$9,473.68	\$5,684.21	\$2,368.42	\$947.37	\$473.68	0	0
1-1-2-5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0
1-1-2-9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	\$9,753.52	\$5,852.11	\$2,438.38	\$975.35	\$487.68	0	0

ELABORÓ		REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Análisis de la Antigüedad de Saldos



Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

Codigo	Nombre Cuenta	SaldoAct	Saldo-10	Saldo-30	Saldo-60	Saldo-90	Saldo-120	Saldo<120
2-1	PASIVO CIRCULANTE	\$5,302,966.90	\$3,181,780.14	\$1,325,741.73	\$530,296.69	\$265,148.35	0	0
2-1-1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$5,274,119.55	\$3,164,471.73	\$1,318,529.89	\$527,411.96	\$263,705.98	0	0
2-1-1-1	Remuneraciones por Pagar a corto plazo	\$208,543.13	\$125,125.88	\$52,135.78	\$20,854.31	\$10,427.16	0	0
2-1-1-7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$3,965,146.46	\$2,379,087.88	\$991,286.62	\$396,514.65	\$198,257.32	0	0
2-1-1-9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$1,100,429.96	\$660,257.98	\$275,107.49	\$110,043.00	\$55,021.50	0	0
2-1-9	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$28,847.35	\$17,308.41	\$7,211.84	\$2,884.74	\$1,442.37	0	0
2-1-9-9	Otros Pasivos Circulantes	\$28,847.35	\$17,308.41	\$7,211.84	\$2,884.74	\$1,442.37	0	0

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.



4to. Trimestre 2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS							
Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR							

Handwritten signature in blue ink.

INFORMACIÓN ADICIONAL: LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

DICIEMBRE



2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA LDF

al 31/12/2020 (b)

Pesos Mexicanos

CONCEPTO	PERIODO ACTUAL (Dic 2020)	PERIODO ANTERIOR (Dic 2019)	CONCEPTO	PERIODO ACTUAL (Dic 2020)	PERIODO ANTERIOR (Dic 2019)
Activo					
Activo Circulante					
a) Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$4,208,844.03	\$4,220,754.79	Pasivo Circulante	\$5,274,119.55	\$5,311,261.51
a1) Efectivo	\$0.00	\$0.00	a) Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$208,543.13	\$277,798.79
a2) Bancos/Tesorería	\$4,208,844.03	\$4,220,754.79	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$926,048.04
a3) Bancos/Dependencias y Otros	\$0.00	\$0.00	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$19,227.20	\$31,878.48	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$3,965,146.46	\$3,006,984.72
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$9,473.68	\$359.86	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$1,100,429.96	\$1,100,429.96
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$9,753.52	\$31,518.62	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$0.00	\$0.00
c) Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$0.00	\$301.48	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$301.48	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$0.00	\$0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$0.00	\$0.00
c4) Anticipo a Contratistas de Obra Pública a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d) Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$0.00	\$0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA LDF

al 31/12/2020 (b)

Pesos Mexicanos

d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$0.00	\$0.00	f. Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$0.00	\$0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	\$0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	\$0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	\$0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$0.00
d5) Bienes en Tránsito	\$0.00	\$0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$0.00
e. Almacenes	\$0.00	\$0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$0.00	\$0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	\$0.00	\$0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$0.00	\$0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$0.00	\$0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$0.00
g1) Valores en Garantía	\$0.00	\$0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	\$0.00	\$0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$28,847.35
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	\$0.00	\$0.00	h1) Ingresos por Clasificar	\$0.00
IA: Total Activos Circulantes (IA=a+b+c+d+e+f+g)	\$4,228,071.23	\$4,252,934.75	h2) Recaudación por Participar	\$0.00
			h3) Otros Pasivos Circulantes	\$28,847.35
			IIA. Total Pasivos Circulantes (IIA=a+b+c+d+e+f+g+h)	\$5,302,966.90
Activo No Circulante				
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Pasivo No Circulante	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
d. Bienes Muebles	\$11,231,748.37	\$10,300,133.73	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00
e. Activos Intangibles	\$51,347.69	\$13,914.49	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$5,311,266.09	-\$4,635,295.72	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00
g. Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	f. Provisiones a Largo Plazo	\$0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	IIIB. Total Pasivos No Circulantes (IIIB=a+b+c+d+e+f)	\$0.00
i. Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	II Total Pasivos (II=IIA+IIIB)	\$5,302,966.90
IB. Total Activos No Circulantes (IB=a+b+c+d+e+f+g+h+i)	\$5,971,829.97	\$5,678,752.50		
I. Total Activos (I=IA+IB)	\$10,199,901.20	\$9,931,687.25		

Hacienda Pública/Patrimonio

III A. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)

\$0.00

\$5,340,109.46

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA LDF

al 31/12/2020 (b)

Pesos Mexicanos

a. Aportaciones	\$0.00	\$0.00
b. Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$4,896,934.30	\$4,591,577.79
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-\$464,469.45	\$4,149,784.93
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$10,410,696.32	\$6,260,911.39
c. Revalúos	\$0.00	\$0.00
d. Reservas	\$0.00	\$0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$5,049,292.57	-\$5,819,118.53
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (IIIC=a+b)	\$0.00	\$0.00
a. Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

III Total Hacienda Pública / Patrimonio (III=IIIA+IIIB+IIIC)

\$4,896,934.30

IV. Total Pasivos y Hacienda Pública / Patrimonio (IV=II+III)

\$9,931,687.25

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SANCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEÁTRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

En Pesos Mexicanos



Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1.- Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Otros Pasivos	\$5,340,109.46	\$0.00	\$37,142.56	\$0.00	\$5,302,966.90	\$0.00	\$0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$5,340,109.46	\$0.00	\$37,142.56	\$0.00	\$5,302,966.90	\$0.00	\$0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Deuda Contingente 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Deuda Contingente 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Deuda Contingente XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



Balance Presupuestario – LDF

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

En Pesos Mexicanos

Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.00	\$0.00	\$0.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

[Handwritten signature]

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



Balance Presupuestario – LDF Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

En Pesos Mexicanos

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CARDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

En Pesos Mexicanos



Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos Libre Disposición	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Fondo General de Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h4) Fondo de Compensación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h9) Gasolinas y Diésel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

En Pesos Mexicanos

a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Convenios de Descentralización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Convenios de Reasignación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Fondo Minero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
Datos Informativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEÁTRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)

Concepto (c)	Egresos						SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$140,179,811.20	-\$9,298,713.47	\$130,881,097.73	\$130,881,097.73	\$130,881,097.73	\$130,881,097.73	\$0.00
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$52,660,259.17	-\$4,774,696.44	\$47,885,562.73	\$47,885,562.73	\$47,885,562.73	\$47,885,562.73	\$0.00
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$20,400,000.00	-\$178,296.42	\$20,221,703.58	\$20,221,703.58	\$20,221,703.58	\$20,221,703.58	\$0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	\$12,795,413.30	\$811,095.49	\$13,606,508.79	\$13,606,508.79	\$13,606,508.79	\$13,606,508.79	\$0.00
a4) Seguridad social	\$8,560,104.64	-\$1,302,242.96	\$7,257,861.68	\$7,257,861.68	\$7,257,861.68	\$7,257,861.68	\$0.00
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	\$44,316,434.09	-\$4,164,411.18	\$40,152,022.91	\$40,152,022.91	\$40,152,022.91	\$40,152,022.91	\$0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	\$1,447,600.00	\$309,838.04	\$1,757,438.04	\$1,757,438.04	\$1,757,438.04	\$1,757,438.04	\$0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$9,881,388.26	-\$6,119,633.11	\$3,761,755.15	\$3,761,755.15	\$3,761,755.15	\$3,761,755.15	\$0.00
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$4,271,517.31	-\$2,657,292.27	\$1,614,225.04	\$1,614,225.04	\$1,614,225.04	\$1,614,225.04	\$0.00
b2) Alimentos y Utensilios	\$2,586,751.60	-\$1,583,698.93	\$1,003,052.67	\$1,003,052.67	\$1,003,052.67	\$1,003,052.67	\$0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$1,393,533.60	-\$1,086,664.16	\$306,869.44	\$306,869.44	\$306,869.44	\$306,869.44	\$0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$5,000.00	\$11,179.10	\$16,179.10	\$16,179.10	\$16,179.10	\$16,179.10	\$0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	\$291,300.00	\$188,700.00	\$480,000.00	\$480,000.00	\$480,000.00	\$480,000.00	\$0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$486,611.67	-\$263,442.11	\$223,169.56	\$223,169.56	\$223,169.56	\$223,169.56	\$0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$846,674.08	-\$728,414.74	\$118,259.34	\$118,259.34	\$118,259.34	\$118,259.34	\$0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$107,650,462.42	\$17,010,458.86	\$124,660,921.28	\$124,660,921.28	\$124,660,921.28	\$124,660,921.28	\$0.00
c1) Servicios Básicos	\$2,984,448.82	-\$1,940,212.45	\$1,044,236.37	\$1,044,236.37	\$1,044,236.37	\$1,044,236.37	\$0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	\$4,121,800.89	-\$1,370,397.73	\$2,751,403.16	\$2,751,403.16	\$2,751,403.16	\$2,751,403.16	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,022,277.69	-\$538,722.87	\$483,554.82	\$483,554.82	\$483,554.82	\$483,554.82	\$0.00

Handwritten signature and initials

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Alimentos y Utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Servicios Básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Servicios Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+c3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

[Handwritten signature]

Concepto (c)	Egresos						SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$927,582.38	-\$345,316.65	\$582,265.73	\$582,265.73	\$582,265.73	\$0.00	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$2,044,439.23	\$5,921,230.35	\$7,965,669.58	\$7,965,669.58	\$7,965,669.58	\$0.00	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$1,635,427.12	-\$908,107.12	\$727,320.00	\$727,320.00	\$727,320.00	\$0.00	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$500,000.00	-\$165,920.00	\$334,080.00	\$334,080.00	\$334,080.00	\$0.00	
c8) Servicios Oficiales	\$417,185.29	-\$193,780.61	\$223,404.68	\$223,404.68	\$223,404.68	\$0.00	
c9) Otros Servicios Generales	\$93,997,301.00	\$16,551,685.94	\$110,548,986.94	\$110,548,986.94	\$110,548,986.94	\$0.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$120,000.00	-\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d4) Ayudas Sociales	\$120,000.00	-\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$2,441,160.12	-\$1,472,112.28	\$969,047.84	\$969,047.84	\$969,047.84	\$0.00	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración.	\$1,220,790.79	-\$513,083.25	\$707,707.54	\$707,707.54	\$707,707.54	\$0.00	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$40,000.00	\$69,398.18	\$109,398.18	\$109,398.18	\$109,398.18	\$0.00	
e6) Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$1,180,369.33	-\$1,065,860.41	\$114,508.92	\$114,508.92	\$114,508.92	\$0.00	
e9) Activos Intangibles	\$0.00	\$37,433.20	\$37,433.20	\$37,433.20	\$37,433.20	\$0.00	
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
a4) Seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

[Handwritten signature]

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e6) Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total Gasto (III=I+II)	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SANCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

En Pesos Mexicanos



Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) APP 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) APP 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) APP 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) APP X	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Otro Instrumento 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Otro Instrumento 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Otro Instrumento 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Otro Instrumento XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

NO APLICA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CARDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020
Pesos Mexicanos (b)

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
GOBIERNO	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
LEGISLACIÓN	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
LEGISLACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00





HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

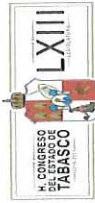
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020
Pesos Mexicanos (b)

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	260,272,822.00	\$0.00	260,272,822.00	260,272,822.00	260,272,822.00	0.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
Pesos

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$143,971,762.20	-\$9,686,851.47	\$134,284,910.73	\$134,284,910.73	\$134,284,910.73	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$143,971,762.20	-\$9,686,851.47	\$134,284,910.73	\$134,284,910.73	\$134,284,910.73	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Gasto en Servicios Personales (III=I+II)	\$143,971,762.20	-\$9,686,851.47	\$134,284,910.73	\$134,284,910.73	\$134,284,910.73	\$0.00

ELABORÓ		REVISÓ		AUTORIZÓ	
L.C.P. MARTHA ELENA SANCHEZ CÁRDENAS		L.C.P. KATJA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO		DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ	
SUBDIRECTORA DE FINANZAS		DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA	

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO (a)

Informe Sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población Afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Período de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>	<h1>NO APLICA</h1>				

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	 L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	 DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO (a)



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF

Clasificación Administrativa
del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k+l+m+n+o+p+q+r+s+t)	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00
a) Dirección de Administración y Finanzas	\$65,464,066.41	-\$7,304,582.39	\$58,159,484.02	\$58,159,484.02	\$58,159,484.02	\$0.00
b) Secretaría de Asuntos Parlamentarios	\$5,461,136.20	\$79,302.46	\$5,540,438.66	\$5,540,438.66	\$5,540,438.66	\$0.00
c) Dirección de Control y Evaluación	\$1,556,264.34	-\$928,880.87	\$627,383.47	\$627,383.47	\$627,383.47	\$0.00
d) Dirección de Contraloría	\$1,172,783.71	-\$444,137.38	\$728,646.33	\$728,646.33	\$728,646.33	\$0.00
e) Dirección de Asuntos Jurídicos	\$3,863,868.01	-\$275,894.92	\$3,587,973.09	\$3,587,973.09	\$3,587,973.09	\$0.00
f) Unidad de Transparencia Legislativa y Acceso a la Información Pública	\$1,117,778.93	-\$310,272.53	\$807,506.40	\$807,506.40	\$807,506.40	\$0.00
g) Unidad de Difusión Legislativa	\$5,604,945.87	-\$2,768,836.87	\$2,836,109.00	\$2,836,109.00	\$2,836,109.00	\$0.00
h) Departamento de Control de Proyectos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i) Instituto de Investigaciones Legislativas	\$2,511,520.72	-\$372,227.21	\$2,139,293.51	\$2,139,293.51	\$2,139,293.51	\$0.00
j) Dirección de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
k) Unidad de Atención Ciudadana	\$2,977,296.82	-\$448,932.52	\$2,528,364.30	\$2,528,364.30	\$2,528,364.30	\$0.00
l) Coordinación de Seguridad y Operación Logística	\$2,346,805.41	\$1,026,721.28	\$3,373,526.69	\$3,373,526.69	\$3,373,526.69	\$0.00
m) Dirección de Servicios Legislativos	\$1,184,060.82	-\$944,092.37	\$239,968.45	\$239,968.45	\$239,968.45	\$0.00
n) Coordinación de Biblioteca y Videoteca Legislativa	\$2,011,530.95	\$962,334.84	\$2,973,865.79	\$2,973,865.79	\$2,973,865.79	\$0.00
o) Coordinación de Archivo Legislativo	\$1,676,104.51	-\$463,180.23	\$1,212,924.28	\$1,212,924.28	\$1,212,924.28	\$0.00
p) Dirección de Apoyo a Comisiones y Proyectos Normativos	\$2,164,855.95	-\$1,169,744.03	\$995,111.92	\$995,111.92	\$995,111.92	\$0.00
q) Presidencia	\$2,106,059.00	\$1,950,013.18	\$4,056,072.18	\$4,056,072.18	\$4,056,072.18	\$0.00
r) Comisiones Inspectoras de Hacienda	\$642,359.29	\$347,434.58	\$989,793.87	\$989,793.87	\$989,793.87	\$0.00
s) Dirección de Apoyo a Comisiones y Proyectos Normativos no	\$4,565,683.06	-\$4,573.02	\$4,561,110.04	\$4,561,110.04	\$4,561,110.04	\$0.00
t) Fracciones Parlamentarias	\$153,845,702.00	\$11,069,548.00	\$164,915,250.00	\$164,915,250.00	\$164,915,250.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k+l+m+n+o+p+q+r+s+t)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Dirección de Administración y Finanzas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Secretaría de Asuntos Parlamentarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Dirección de Control y Evaluación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Dirección de Contraloría	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e) Dirección de Asuntos Jurídicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f) Unidad de Transparencia Legislativa y Acceso a la Información Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g) Unidad de Difusión Legislativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h) Departamento de Control de Proyectos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i) Instituto de Investigaciones Legislativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
j) Dirección de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO (a)



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF

Clasificación Administrativa
del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
k) Unidad de Atención Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
l) Coordinación de Seguridad y Operación Logística	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
m) Dirección de Servicios Legislativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
n) Coordinación de Biblioteca y Videoteca Legislativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
o) Coordinación de Archivo Legislativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
p) Dirección de Apoyo a Comisiones y Proyectos Normativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
q) Presidencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
r) Comisiones Inspectoras de Hacienda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
s) Dirección de Apoyo a Comisiones y Proyectos Normativos no	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
t) Fracciones Parlamentarias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III=I+II)	\$260,272,822.00	\$0.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$260,272,822.00	\$0.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.P. MARTHA ELENA SÁNCHEZ CÁRDENAS	L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO	DIPUTADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

"2021: Año de la Independencia".

Oficio No. HCE/OSFE/ES/DAF/520/2021
Asunto: Envío Informes del Ejercicio de Recursos
Villahermosa, Tabasco, a 26 de enero de 2021



Dip. Beatriz Milland Pérez,
Presidenta de la Junta de Coordinación Política del
Honorable Congreso del Estado de Tabasco.
LXIII Legislatura.
Presente.

En cumplimiento a los Artículos 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 4 fracción VI, 13 segundo párrafo, 81 Fracción XXI, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, conforme a los formatos utilizados por el Poder Legislativo y para su integración a la Cuenta Pública del mismo; anexo envío la información relativa al ejercicio de los Recursos que este Órgano Superior de Fiscalización del Estado recibe de los Recursos de Participaciones: Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Ramo 23 Provisiones para la Armonización Contable y 1 al Millar, correspondiente al mes de diciembre de 2020.

- Formatos del Informe Mensual del Avance Financiero Presupuestal.
- Formatos del Informe Trimestral del Avance Financiero Presupuestal, LDF.
- Formatos del Informe de Autoevaluación Presupuestal-Financiera 4to. Trim. 2020
- Notas a los Estados Financieros.
- Programas y Proyectos de Inversión.
- Pasivos Contingentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente,

El Fiscal Superior del Estado

C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González



ORGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACION

Elaboró: LA. María Jesús de la Cruz V/Jefa Depto. Rec. Fin. Revisó: Mtra. Josefina Rivera Virgilio/Dir. de Admón. y Finanzas.

C.c.p. - L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro. - Directora de Administración y Finanzas del Honorable Congreso del Estado.
C.c.p. - L.C.P. y M. en Aud. Josefina Rivera Virgilio. - Directora de Administración y Finanzas del OSFE.
C.c.p. - Archivo.

"2021: Año de la Independencia".

Oficio No. HCE/OSFE/ES/DAF/520/2021
Asunto: Envío Informes del Ejercicio de Recursos
Villahermosa, Tabasco, a 26 de enero de 2021



Dip. **Beatriz Milland Pérez**,
Presidenta de la Junta de Coordinación Política del
Honorable Congreso del Estado de Tabasco.
LXIII Legislatura.
Presente.

En cumplimiento a los Artículos 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 4 fracción VI, 13 segundo párrafo, 81 Fracción XXI, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, conforme a los formatos utilizados por el Poder Legislativo y para su integración a la Cuenta Pública del mismo; anexo envío la información relativa al ejercicio de los Recursos que este Órgano Superior de Fiscalización del Estado recibe de los **Recursos de Participaciones: Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Ramo 23 Provisiones para la Armonización Contable y 1 al Millar**, correspondiente al mes de diciembre de 2020.

- Formatos del Informe Mensual del Avance Financiero Presupuestal.
- Formatos del Informe Trimestral del Avance Financiero Presupuestal, LDF.
- Formatos del Informe de Autoevaluación Presupuestal-Financiera 4to. Trim. 2020
- Notas a los Estados Financieros.
- Programas y Proyectos de Inversión.
- Pasivos Contingentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente,

El Fiscal Superior del Estado



ORGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACION

C.P.C. y M. en Aud. **Alejandro Álvarez González**

Elaboró: LA. María Jesús De la Cruz V/Jefa Depto. Rec. Fin. Revisó: Mtra. Josefina Rivera Virgilio/Dir. de Admón. y Finanzas.

C.c.p. - L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro. - Directora de Administración y Finanzas del Honorable Congreso del Estado.
C.c.p. - L.C.P. y M. en Aud. Josefina Rivera Virgilio. - Directora de Administración y Finanzas del OSFE.
C.c.p. - Archivo.

**FORMATOS DEL INFORME MENSUAL DEL AVANCE
FINANCIERO - PRESUPUESTAL DEL**

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO DE TABASCO**

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

CUENTA PÚBLICA 2020

ESTADO DE ACTIVIDADES

Enero - Dic 2020



	(Dic 2020)	(Nov 2020)
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de Gestión	\$218,364.48	\$212,712.73
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$62,073.46	\$56,421.71
Aprovechamientos	\$156,291.02	\$156,291.02
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00
Ingresos No Comprendidos en las Fracciones de Ley	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignación	\$101,645,403.62	\$85,762,938.76
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$549,292.94	\$549,292.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$101,096,110.68	\$85,213,645.82
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios:	\$101,863,768.10	\$85,975,651.49
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	\$97,889,540.66	\$77,744,550.25
Servicios Personales	\$83,485,808.81	\$65,179,871.59
Materiales y Suministros	\$4,125,127.28	\$3,296,711.98
Servicios Generales	\$10,278,604.57	\$9,267,966.68
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector P	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contrato	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativo	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$2,325,300.88	\$0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias	\$2,325,300.88	\$0.00
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas:	\$100,214,841.54	\$77,744,550.25
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):	\$1,648,926.56	\$8,231,101.24

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ALVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

1951

Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Cuenta Pública 2020
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Concepto	2020	2019 Dic	Concepto	2020	2019 Dic
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	218,364.48	470,896.42	Gastos de Funcionamiento	97,889,540.66	98,251,867.66
Impuestos	0.00	0.00	Servicios Personales	83,485,808.81	80,949,110.99
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Materiales y Suministros	4,125,127.28	4,900,050.58
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	Servicios Generales	10,278,604.57	12,402,706.09
Derechos	0.00	0.00	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	234,257.55
Productos de Tipo Corriente	62,073.46	379,555.42	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	156,291.02	91,341.00	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Subsidios y Subvenciones	0.00	234,257.55
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00			
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	101,645,403.62	99,834,088.38	Ayudas Sociales	0.00	0.00
			Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	549,292.94	207,432.83	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
	101,096,110.68	99,626,655.55	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	Donativos	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00	Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	Participaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	Aportaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	Convenios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	101,863,768.10	100,304,984.80	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Costo por Coberturas	0.00	0.00
			Apoysos Financieros	0.00	0.00
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,325,300.88	2,974,908.25
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,325,300.88	2,974,908.25
			Provisiones	0.00	0.00
			Disminución de Inventarios	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
			Otros Gastos	0.00	0.00
			Inversión Pública	0.00	0.00
			Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	100,214,841.54	101,461,033.46
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,648,926.56	-1,156,048.66

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ELABORÓ

REVISÓ

VO. BO.

LA. MARÍA JESÚS DE LA CRUZ VIDAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.P.C. Y.M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P.C. Y.M. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ
FISCAL SUPERIOR

1952

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO
CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 al 31/12/2020

ACTIVO	PERIODO ACTUAL (Dic 2020)	PERIODO ANTERIOR (Nov 2020)	PASIVO	PERIODO ACTUAL (Dic 2020)	PERIODO ANTERIOR (Nov 2020)
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	\$3,482,746.60	\$10,425,052.63	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$3,482,746.60	\$2,700,928.63
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$75,692.80	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$1,640,793.51	\$812,185.95	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$5,123,540.11	\$11,312,931.38	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	\$3,482,746.60	\$2,700,928.63
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	\$0.00	\$0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$28,122,237.82	\$26,654,007.89	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$2,872,656.56	\$2,415,727.12	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admini	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	\$19,769,821.67	\$18,233,696.86	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	\$0.00	\$0.00			
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	TOTAL DEL PASIVO	\$3,482,746.60	\$2,700,928.63
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$11,225,072.71	\$10,836,038.15	Hacienda Pública / Patrimonio		
TOTAL DEL ACTIVO	\$16,348,612.82	\$22,148,969.53	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
			Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$12,865,866.22	\$19,448,040.90
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$1,648,926.56	\$8,231,101.24
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$11,216,939.66	\$11,216,939.66
			Revalúos	\$0.00	\$0.00
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$12,865,866.22	\$19,448,040.90
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$16,348,612.82	\$22,148,969.53

ELABORÓ
 L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

1953

REVISÓ
 L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
 C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

CUENTA PÚBLICA 2020

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31/12/2020

ACTIVO	PERIODO ACTUAL (Dic 2020)	PERIODO ANTERIOR (Dic 2019)	PASIVO	PERIODO ACTUAL (Dic 2020)	PERIODO ANTERIOR (Dic 2019)
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	\$3,482,746.60	\$732,596.55	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$3,482,746.60	\$732,596.55
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$1,640,793.51	\$1,043,972.43	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$5,123,540.11	\$1,776,568.98	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	\$3,482,746.60	\$732,596.55
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	\$0.00	\$0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$28,122,237.82	\$26,231,625.37	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$2,872,656.56	\$2,175,038.72	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admini	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	\$19,769,821.67	\$18,233,696.86	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	\$0.00	\$0.00	TOTAL DEL PASIVO	\$3,482,746.60	\$732,596.55
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Hacienda Pública / Patrimonio		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$11,225,072.71	\$10,172,967.23	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
TOTAL DEL ACTIVO	\$16,348,612.82	\$11,949,536.21	Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$12,865,866.22	\$11,216,939.66
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$1,648,926.56	-\$1,156,048.66
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$11,216,939.66	\$12,372,988.32
			Revalúos	\$0.00	\$0.00
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$12,865,866.22	\$11,216,939.66
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$16,348,612.82	\$11,949,536.21

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

1954

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

CUENTA PÚBLICA 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Del 01 diciembre 2020 al 31 diciembre 2020

Concepto	Origen	Aplicación
Activo		
Activo Circulante	\$7,017,998.83	\$828,607.56
Efectivo y Equivalentes	\$6,942,306.03	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$75,692.80	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$828,607.56
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$1,536,124.81	\$1,925,159.37
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$1,468,229.93
Activos Intangibles	\$0.00	\$456,929.44
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	\$1,536,124.81	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Total Activo	\$8,554,123.64	\$2,753,766.93
Pasivo		
Pasivo Circulante	\$781,817.97	\$0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$781,817.97	\$0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admini	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Total Pasivo	\$781,817.97	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio		
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$0.00	\$6,582,174.68
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$6,582,174.68
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública	\$0.00	\$6,582,174.68

ELABORÓ

L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

1962

Departamento de Recursos Financieros

REVISÓ

L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

Dirección de Administración y Finanzas

VO. BO.

C.P.C. Y MTRD. EN AUD. ALEJANDRO ALVAREZ GONZÁLEZ

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

CUENTA PÚBLICA 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

Concepto	Origen	Aplicación
Activo		
Activo Circulante	\$0.00	\$3,346,971.13
Efectivo y Equivalentes	\$0.00	\$2,750,150.05
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$596,821.08
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$1,536,124.81	\$2,588,230.29
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$1,890,612.45
Activos Intangibles	\$0.00	\$697,617.84
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	\$1,536,124.81	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Total Activo	\$1,536,124.81	\$5,935,201.42
Pasivo		
Pasivo Circulante	\$2,750,150.05	\$0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$2,750,150.05	\$0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admini	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Total Pasivo	\$2,750,150.05	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio		
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$2,804,975.22	\$1,156,048.66
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$2,804,975.22	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$1,156,048.66
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública	\$2,804,975.22	\$1,156,048.66

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

1963

Departamento de Recursos Financieros

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA
VIRGILIO

Dirección de Administración y Finanzas

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO
ALVAREZ GONZÁLEZ

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Cuenta Pública 2020

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

OSFE
T A B A S C O

H. CONGRESO
DEL ESTADO

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTALES
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado 2019	\$0.00	\$12,372,988.32	-\$1,156,048.66	\$0.00	\$11,216,939.66
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	-\$1,156,048.66	\$0.00	-\$1,156,048.66
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$12,372,988.32	\$0.00	\$0.00	\$12,372,988.32
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	\$0.00	\$12,372,988.32	-\$1,156,048.66	\$0.00	\$11,216,939.66
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado 2020	\$0.00	-\$1,156,048.66	\$2,804,975.22	\$0.00	\$1,648,926.56
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$1,648,926.56	\$0.00	\$1,648,926.56
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	-\$1,156,048.66	\$1,156,048.66	\$0.00	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	\$0.00	\$11,216,939.66	\$1,648,926.56	\$0.00	\$12,865,866.22

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL
1955

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y M.TRO. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

Órgano Superior de Fiscalización del Estado
 Cuenta Pública 2020
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2020

Concepto	2020 diciembre	2020 noviembre	Concepto	2020 diciembre	2020 noviembre
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	15,888,116.61	7,156,173.31	Origen	1,536,124.81	0.00
Impuestos	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Bienes Muebles	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión	1,536,124.81	0.00
Derechos	0.00	0.00	Aplicación	1,925,159.37	166,152.60
Productos de Tipo Corriente	5,651.75	6,033.70	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Bienes Muebles	1,468,229.93	166,152.60
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Inversión	456,929.44	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-389,034.56	-166,152.60
Participaciones y Aportaciones	0.00	56,732.80			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	15,882,464.86	7,093,406.81	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00	Origen	857,510.77	735,137.59
Aplicación	22,470,291.29	9,373,029.52	Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Servicios Personales	18,305,937.22	6,894,611.18	Interno	0.00	0.00
Materiales y Suministros	828,415.30	1,187,129.15	Externo	0.00	0.00
Servicios Generales	1,010,637.89	1,291,289.19	Otros Orígenes de Financiamiento	857,510.77	735,137.59
			Aplicación	828,607.56	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	Interno	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	Externo	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Financiamiento	828,607.56	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	28,903.21	735,137.59
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00			
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-6,942,306.03	-1,647,871.22
Donativos	0.00	0.00			
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,425,052.63	12,072,923.85
			Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	3,482,746.60	10,425,052.63
Participaciones	0.00	0.00			
Aportaciones	0.00	0.00			
Convenios	0.00	0.00			
Otras Aplicaciones de Operación	2,325,300.88	0.00			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-6,582,174.68	-2,216,856.21			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ELABORÓ

L.A. MARÍA JESÚS DE LA CRUZ VIDAL
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

L.P.C. Y.M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VO. ED.

C.P.C. Y.M. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ
 FISCAL SUPERIOR

Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Cuenta Pública 2020
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	101,863,768.10	100,304,984.80	Origen	1,536,124.81	2,974,908.25
Impuestos	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Bienes Muebles	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión	1,536,124.81	2,974,908.25
Derechos	0.00	0.00	Aplicación	2,588,230.29	2,250,160.02
Productos de Tipo Corriente	62,073.46	379,555.42	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	156,291.02	91,341.00	Bienes Muebles	1,890,612.45	2,004,101.53
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Inversión	697,617.84	246,058.49
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,052,105.48	724,748.23
Participaciones y Aportaciones	549,292.94	207,432.83			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	101,096,110.68	99,626,655.55	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00	Origen	2,750,150.05	374,245.47
Aplicación	100,214,841.54	101,461,033.46	Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Servicios Personales	83,485,808.81	80,949,110.99	Interno	0.00	0.00
Materiales y Suministros	4,125,127.28	4,900,050.58	Externo	2,750,150.05	0.00
Servicios Generales	10,278,604.57	12,402,706.09	Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	374,245.47
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	Aplicación	596,821.08	898,370.73
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	Servicios de la Deuda	0.00	898,370.73
Subsidios y Subvenciones	0.00	234,257.55	Interno	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	Externo	0.00	898,370.73
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Financiamiento	596,821.08	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,153,328.97	-524,125.26
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00			
Donativos	0.00	0.00	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,750,150.05	-955,425.69
Transferencias al Exterior	0.00	0.00			
Participaciones	0.00	0.00	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	732,596.55	1,688,022.24
Aportaciones	0.00	0.00	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	3,482,746.60	732,596.55
Convenios		0.00			
Otras Aplicaciones de Operación	2,325,300.88	2,974,908.25			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,648,926.56	-1,156,048.66			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ELABORÓ

REVISÓ

VO. BO.

L.A. MARÍA JESÚS DE LA CRUZ VIDAL

L.P.C. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

C.P.C. Y M. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FISCAL SUPERIOR

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Cuenta Pública 2020

Estado Analítico del Activo 2020

Del 01 diciembre 2020 al 31 diciembre 2020

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Activo	\$22,148,969.53	\$37,240,314.21	\$43,040,670.92	\$16,348,612.82	-\$5,800,356.71
Activo Circulante	\$11,312,931.38	\$33,736,902.71	\$39,926,293.98	\$5,123,540.11	-\$6,189,391.27
Efectivo y Equivalentes	\$10,425,052.63	\$16,025,201.29	\$22,967,507.32	\$3,482,746.60	-\$6,942,306.03
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$75,692.80	\$16,054,675.06	\$16,130,367.86	\$0.00	-\$75,692.80
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$812,185.95	\$1,657,026.36	\$828,418.80	\$1,640,793.51	\$828,607.56
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$10,836,038.15	\$3,503,411.50	\$3,114,376.94	\$11,225,072.71	\$389,034.56
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$26,654,007.89	\$2,257,406.00	\$789,076.06	\$28,122,337.83	\$1,468,329.94
Activos Intangibles	\$2,415,727.12	\$456,929.44	\$0.00	\$2,872,656.56	\$456,929.44
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	\$18,233,696.86	\$789,076.06	\$2,325,300.88	\$19,769,921.68	\$1,536,224.82
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ALVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Cuenta Pública 2020

Estado Analítico del Activo 2020

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Activo	\$11,949,536.21	\$215,414,889.27	\$211,015,812.66	\$16,348,612.82	\$4,399,076.61
Activo Circulante	\$1,776,568.98	\$211,248,406.85	\$207,901,435.72	\$5,123,540.11	\$3,346,971.13
Efectivo y Equivalentes	\$732,596.55	\$103,250,026.78	\$100,499,876.73	\$3,482,746.60	\$2,750,150.05
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$103,276,428.21	\$103,276,428.21	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$1,043,972.43	\$4,721,951.86	\$4,125,130.78	\$1,640,793.51	\$596,821.08
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$10,172,967.23	\$4,166,482.42	\$3,114,376.94	\$11,225,072.71	\$1,052,105.48
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$26,231,625.37	\$2,679,788.52	\$789,076.06	\$28,122,337.83	\$1,890,712.46
Activos Intangibles	\$2,175,038.72	\$697,617.84	\$0.00	\$2,872,656.56	\$697,617.84
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	\$18,233,696.86	\$789,076.06	\$2,325,300.88	\$19,769,921.68	\$1,536,224.82
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA
VIRGILIO

REVISÓ
C.P.C. Y M.TRO. EN AUD. ALEJANDRO
ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Cuenta Pública 2020

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

01/12/2020 al 31/12/2020

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SubTotal a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SubTotal a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	\$0.00	\$0.00	\$2,700,928.63	\$3,482,746.60
Total Deuda y Otros Pasivos			\$2,700,928.63	\$3,482,746.60

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ALVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Cuenta Pública 2020

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

01/01/2020 al 31/12/2020

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SubTotal a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SubTotal a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	\$0.00	\$0.00	\$732,596.55	\$3,482,746.60
Total Deuda y Otros Pasivos			\$732,596.55	\$3,482,746.60

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO/BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ALVAREZ GONZÁLEZ

Organo Superior de Fiscalización del Estado
 Cuenta Pública 2020
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	99,084,809.54	0.00
Prestación de Servicios Públicos	83,923,761.80	14,562,599.94	98,486,361.74	98,486,361.74	97,061,192.78	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	76,238.20	3,301,168.16	3,377,406.36	3,377,406.36	2,023,616.76	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	99,084,809.54	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

VO. BO.

L.A. MARÍA JESÚS DE LA CRUZ VIDAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

1964

L.P.C. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P.C. Y M. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

FISCAL SUPERIOR

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

RESUMEN DEL GASTO

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Nivel	Aprobado	(Ampliación - Reducción)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$66,590,267.24	\$16,895,541.57	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$82,395,299.24	\$0.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,380,201.75	-\$658,253.39	\$4,721,948.36	\$4,721,948.36	\$4,387,288.97	\$0.00
30000 SERVICIOS GENERALES	\$11,953,292.81	-\$1,674,688.24	\$10,278,604.57	\$10,278,604.57	\$10,278,604.57	\$0.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$76,238.20	\$3,301,168.16	\$3,377,406.36	\$3,377,406.36	\$2,023,616.76	\$0.00
Total:	84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	99,084,809.54	0.00

ELABORO
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020



CAPITULO / PARTIDA	Presupuesto Autorizado			Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Crédito Disponible para Comprometer (Saldo)	Saldo por Devengar
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Redución	Modificado						
Total:	\$84,000,000.00	\$17,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$99,084,809.54	\$0.00	\$0.00
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$66,590,267.24	\$16,895,541.57	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$82,395,299.24	\$0.00	\$0.00
11301 Sueldos Base	\$11,288,904.30	-\$908,067.64	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$0.00	\$0.00
12101 Honorarios	\$6,280,511.80	\$17,772,080.72	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$0.00	\$0.00
13101 Prima quinquenal por años de servicios prestados	\$513,540.19	-\$67,898.83	\$445,641.36	\$445,641.36	\$445,641.36	\$445,641.36	\$445,641.36	\$0.00	\$0.00
13104 Antigüedad	\$0.00	\$198,137.76	\$198,137.76	\$198,137.76	\$198,137.76	\$198,137.76	\$198,137.76	\$0.00	\$0.00
13201 Prima de Vacaciones y dominical	\$831,429.59	-\$976.26	\$830,453.33	\$830,453.33	\$830,453.33	\$830,453.33	\$830,453.33	\$0.00	\$0.00
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$8,462,952.39	-\$421,804.00	\$8,041,148.39	\$8,041,148.39	\$8,041,148.39	\$8,041,148.39	\$8,041,148.39	\$0.00	\$0.00
13203 otras gratificaciones de fin de año	\$455,184.23	-\$62,652.02	\$392,532.21	\$392,532.21	\$392,532.21	\$392,532.21	\$392,532.21	\$0.00	\$0.00
13415 Compensaciones	\$7,878,132.00	-\$303,083.00	\$7,575,049.00	\$7,575,049.00	\$7,575,049.00	\$7,575,049.00	\$7,575,049.00	\$0.00	\$0.00
14106 Aportaciones al ISSET	\$2,921,610.28	-\$222,596.36	\$2,699,013.92	\$2,699,013.92	\$2,699,013.92	\$2,699,013.92	\$2,699,013.92	\$0.00	\$0.00
14202 Aportaciones al infonavit	\$156,767.83	-\$41,889.67	\$114,878.16	\$114,878.16	\$114,878.16	\$114,878.16	\$114,878.16	\$0.00	\$0.00
14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	\$126,032.53	\$2,665.15	\$128,697.68	\$128,697.68	\$128,697.68	\$128,697.68	\$128,697.68	\$0.00	\$0.00
15202 Pago de Liquidaciones	\$44,372.34	\$1,302,139.98	\$1,346,512.32	\$1,346,512.32	\$1,346,512.32	\$1,346,512.32	\$256,002.75	\$0.00	\$0.00
15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$2,267,767.64	-\$52,860.27	\$2,214,907.37	\$2,214,907.37	\$2,214,907.37	\$2,214,907.37	\$2,214,907.37	\$0.00	\$0.00
15404 Becas SUTSET	\$91,122.77	-\$91,122.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15901 Otras prestaciones	\$22,823,707.15	-\$930,325.48	\$21,893,381.67	\$21,893,381.67	\$21,893,381.67	\$21,893,381.67	\$21,893,381.67	\$0.00	\$0.00
17102 Estimulo al personal operativo	\$2,448,232.20	\$723,794.26	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$0.00	\$0.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,380,201.75	-\$658,253.39	\$4,721,948.36	\$4,721,948.36	\$4,721,948.36	\$4,721,948.36	\$4,387,288.97	\$0.00	\$0.00
21101 Materiales y utiles de oficina	\$587,318.64	-\$113,895.38	\$473,423.26	\$473,423.26	\$473,423.26	\$473,423.26	\$334,496.47	\$0.00	\$0.00
21102 Equipos menores de oficina	\$182,306.60	\$50,615.88	\$232,922.48	\$232,922.48	\$232,922.48	\$232,922.48	\$232,922.48	\$0.00	\$0.00
21201 Materiales y utiles de impresión y reproducción	\$467,104.95	-\$68,176.14	\$398,928.81	\$398,928.81	\$398,928.81	\$398,928.81	\$398,928.81	\$0.00	\$0.00
21401 Materiales y utiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informaticos	\$23,032.56	-\$6,767.52	\$16,265.04	\$16,265.04	\$16,265.04	\$16,265.04	\$16,265.04	\$0.00	\$0.00
21501 Material de apoyo informativo	\$0.00	\$14,407.00	\$14,407.00	\$14,407.00	\$14,407.00	\$14,407.00	\$14,407.00	\$0.00	\$0.00
21503 Material Impreso	\$0.00	\$16,245.78	\$16,245.78	\$16,245.78	\$16,245.78	\$16,245.78	\$16,245.78	\$0.00	\$0.00
21601 Material de limpieza	\$248,167.98	\$274,383.44	\$522,551.42	\$522,551.42	\$522,551.42	\$522,551.42	\$522,551.42	\$0.00	\$0.00

1966

y x

CAPITULO / PARTIDA	Presupuesto Autorizado			Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Crédito Disponible para Comprometer (Saldo)	Saldo por Devengar	
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/R educación	Modificado							
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de dependencias y entidades	\$156,939.99	-\$77,853.18	\$79,086.81	\$79,086.81	\$79,086.81	\$79,086.81	\$79,086.81	\$0.00	\$0.00
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$339,909.87	-\$275,669.38	\$64,240.49	\$64,240.49	\$64,240.49	\$64,240.49	\$64,240.49	\$0.00	\$0.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$3,131.74	\$3,131.74	\$3,131.74	\$3,131.74	\$3,131.74	\$3,131.74	\$0.00	\$0.00
24101	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$7,604.96	\$7,604.96	\$7,604.96	\$7,604.96	\$7,604.96	\$7,604.96	\$0.00	\$0.00
24201	Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$741.99	\$741.99	\$741.99	\$741.99	\$741.99	\$741.99	\$0.00	\$0.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00	\$14,612.52	\$14,612.52	\$14,612.52	\$14,612.52	\$14,612.52	\$14,612.52	\$0.00	\$0.00
24401	Madera y productos de madera	\$0.00	\$8,187.12	\$8,187.12	\$8,187.12	\$8,187.12	\$8,187.12	\$8,187.12	\$0.00	\$0.00
24501	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00	\$440.00	\$440.00	\$440.00	\$440.00	\$440.00	\$440.00	\$0.00	\$0.00
24601	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$82,012.12	\$82,012.12	\$82,012.12	\$82,012.12	\$82,012.12	\$82,012.12	\$0.00	\$0.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$21,600.00	\$3,681.85	\$25,281.85	\$25,281.85	\$25,281.85	\$25,281.85	\$25,281.85	\$0.00	\$0.00
24801	Materiales complementarios	\$0.00	\$19,720.00	\$19,720.00	\$19,720.00	\$19,720.00	\$19,720.00	\$19,720.00	\$0.00	\$0.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$72,564.52	\$191,079.78	\$263,644.30	\$263,644.30	\$263,644.30	\$263,644.30	\$263,644.30	\$0.00	\$0.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$453.82	\$453.82	\$453.82	\$453.82	\$453.82	\$453.82	\$0.00	\$0.00
25401	Materiales accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$50,687.21	\$50,687.21	\$50,687.21	\$50,687.21	\$50,687.21	\$50,687.21	\$0.00	\$0.00
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustre y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de los programas públicos	\$2,248,221.92	-\$1,180,816.95	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$0.00	\$0.00
27101	Vestuarios y uniformes	\$557,392.23	-\$100,832.59	\$456,559.64	\$456,559.64	\$456,559.64	\$456,559.64	\$456,559.64	\$0.00	\$0.00
27201	Prendas de protección personal	\$0.00	\$71,816.81	\$71,816.81	\$71,816.81	\$71,816.81	\$71,816.81	\$71,816.81	\$0.00	\$0.00
29101	Herramientas menores	\$0.00	\$69,147.41	\$69,147.41	\$69,147.41	\$69,147.41	\$69,147.41	\$69,147.41	\$0.00	\$0.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$20,400.00	-\$5,397.74	\$15,002.26	\$15,002.26	\$15,002.26	\$15,002.26	\$15,002.26	\$0.00	\$0.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$98,876.83	\$93,840.53	\$192,717.36	\$192,717.36	\$192,717.36	\$192,717.36	\$192,717.36	\$0.00	\$0.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$356,365.66	\$181,656.00	\$538,021.66	\$538,021.66	\$538,021.66	\$342,289.06	\$342,289.06	\$0.00	\$0.00
29901	Refacciones y Accesorios Menores otros Bienes Muebles	\$0.00	\$16,689.53	\$16,689.53	\$16,689.53	\$16,689.53	\$16,689.53	\$16,689.53	\$0.00	\$0.00
30000 SERVICIOS GENERALES		\$11,953,292.81	-\$1,674,688.24	\$10,278,604.57	\$10,278,604.57	\$10,278,604.57	\$10,278,604.57	\$10,278,604.57	\$0.00	\$0.00
31101	Energía Eléctrica	\$819,459.87	-\$207,954.93	\$611,504.94	\$611,504.94	\$611,504.94	\$611,504.94	\$611,504.94	\$0.00	\$0.00
31301	Servicio de Agua	\$8,412.00	-\$400.50	\$8,011.50	\$8,011.50	\$8,011.50	\$8,011.50	\$8,011.50	\$0.00	\$0.00
31401	Servicio Telefónico convencional	\$276,000.00	-\$37,087.26	\$238,912.74	\$238,912.74	\$238,912.74	\$238,912.74	\$238,912.74	\$0.00	\$0.00
31602	Servicios de Telecomunicaciones	\$14,323.68	-\$1,754.58	\$12,569.10	\$12,569.10	\$12,569.10	\$12,569.10	\$12,569.10	\$0.00	\$0.00
31703	Servicios de Internet	\$276,181.68	-\$57,934.64	\$218,247.04	\$218,247.04	\$218,247.04	\$218,247.04	\$218,247.04	\$0.00	\$0.00
31801	Servicio Postal	\$25,568.25	-\$24,952.68	\$615.57	\$615.57	\$615.57	\$615.57	\$615.57	\$0.00	\$0.00
32201	Alquiler de Edificios y Locales	\$3,804,005.04	-\$95,497.58	\$3,708,507.46	\$3,708,507.46	\$3,708,507.46	\$3,708,507.46	\$3,708,507.46	\$0.00	\$0.00
32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios p.	\$0.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO / PARTIDA	Presupuesto Autorizado			Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Crédito Disponible para Comprometer (Saldo)	Saldo por Devengar	
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Reducución	Modificado							
32503	Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Adm.	\$0.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$0.00	\$0.00
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	\$66,000.00	-\$20,526.22	\$45,473.78	\$45,473.78	\$45,473.78	\$45,473.78	\$45,473.78	\$0.00	\$0.00
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$358,800.00	-\$254,400.00	\$104,400.00	\$104,400.00	\$104,400.00	\$104,400.00	\$104,400.00	\$0.00	\$0.00
33201	Servicios profesionales especializados, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$47,328.00	-\$47,328.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	\$170,288.00	-\$75,400.00	\$94,888.00	\$94,888.00	\$94,888.00	\$94,888.00	\$94,888.00	\$0.00	\$0.00
33401	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$0.00	\$874,101.41	\$874,101.41	\$874,101.41	\$874,101.41	\$874,101.41	\$874,101.41	\$0.00	\$0.00
33602	Otros servicios comerciales	\$1,012,006.60	-\$148,980.84	\$863,025.76	\$863,025.76	\$863,025.76	\$863,025.76	\$863,025.76	\$0.00	\$0.00
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y e.	\$0.00	\$53,783.96	\$53,783.96	\$53,783.96	\$53,783.96	\$53,783.96	\$53,783.96	\$0.00	\$0.00
34102	Otros servicios bancarios y financieros	\$0.00	\$10,022.48	\$10,022.48	\$10,022.48	\$10,022.48	\$10,022.48	\$10,022.48	\$0.00	\$0.00
34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$405,884.00	-\$49,956.37	\$355,927.63	\$355,927.63	\$355,927.63	\$355,927.63	\$355,927.63	\$0.00	\$0.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$572,973.89	-\$177,949.97	\$395,023.92	\$395,023.92	\$395,023.92	\$395,023.92	\$395,023.92	\$0.00	\$0.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$53,360.00	-\$8,038.80	\$45,321.20	\$45,321.20	\$45,321.20	\$45,321.20	\$45,321.20	\$0.00	\$0.00
35302	Instalaciones.	\$0.00	\$118,190.04	\$118,190.04	\$118,190.04	\$118,190.04	\$118,190.04	\$118,190.04	\$0.00	\$0.00
35303	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	\$0.00	\$8,334.60	\$8,334.60	\$8,334.60	\$8,334.60	\$8,334.60	\$8,334.60	\$0.00	\$0.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$295,076.00	-\$61,614.40	\$233,461.60	\$233,461.60	\$233,461.60	\$233,461.60	\$233,461.60	\$0.00	\$0.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$48,720.00	-\$23,298.99	\$25,421.01	\$25,421.01	\$25,421.01	\$25,421.01	\$25,421.01	\$0.00	\$0.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$0.00	\$469.80	\$469.80	\$469.80	\$469.80	\$469.80	\$469.80	\$0.00	\$0.00
35901	Servicio de Jardinería y Fumigación	\$32,563.52	\$22,838.08	\$55,401.60	\$55,401.60	\$55,401.60	\$55,401.60	\$55,401.60	\$0.00	\$0.00
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$0.00	\$0.00
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$181,500.00	-\$129,578.79	\$51,921.21	\$51,921.21	\$51,921.21	\$51,921.21	\$51,921.21	\$0.00	\$0.00
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	\$30,000.00	-\$26,284.52	\$3,715.48	\$3,715.48	\$3,715.48	\$3,715.48	\$3,715.48	\$0.00	\$0.00
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$1,701,140.24	-\$1,294,979.09	\$406,161.15	\$406,161.15	\$406,161.15	\$406,161.15	\$406,161.15	\$0.00	\$0.00
37902	Peajes y estacionamientos de vehículos	\$22,000.00	-\$169.00	\$21,831.00	\$21,831.00	\$21,831.00	\$21,831.00	\$21,831.00	\$0.00	\$0.00
38201	Gastos de Orden Social	\$0.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$0.00	\$0.00
39202	Otros impuestos y derechos	\$66,777.28	-\$403.48	\$66,373.80	\$66,373.80	\$66,373.80	\$66,373.80	\$66,373.80	\$0.00	\$0.00
39602	Otros gastos por responsabilidades	\$0.00	\$5,932.79	\$5,932.79	\$5,932.79	\$5,932.79	\$5,932.79	\$5,932.79	\$0.00	\$0.00
39801	Impuesto sobre nómina	\$1,664,924.76	-\$40,922.76	\$1,624,002.00	\$1,624,002.00	\$1,624,002.00	\$1,624,002.00	\$1,624,002.00	\$0.00	\$0.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$76,238.20	\$3,301,168.16	\$3,377,406.36	\$3,377,406.36	\$3,377,406.36	\$3,377,406.36	\$2,023,616.76	\$0.00	\$0.00
51101	Mobiliario	\$0.00	\$534,264.68	\$534,264.68	\$534,264.68	\$534,264.68	\$534,264.68	\$194,964.68	\$0.00	\$0.00

CAPITULO / PARTIDA	Presupuesto Autorizado			Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Crédito Disponible para Comprometer (Saldo)	Saldo por Devengar
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Redución	Modificado						
51501	Bienes informáticos	\$0.00	\$1,154,198.35	\$1,154,198.35	\$1,154,198.35	\$1,154,198.35	\$187,918.35	\$0.00	\$0.00
51901	Equipo de Administración	\$0.00	\$188,181.00	\$188,181.00	\$188,181.00	\$188,181.00	\$139,971.40	\$0.00	\$0.00
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$0.00	\$0.00
54104	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos	\$0.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$0.00	\$0.00
56201	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$51,017.06	\$51,017.06	\$51,017.06	\$51,017.06	\$51,017.06	\$0.00	\$0.00
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$0.00	\$6,032.23	\$6,032.23	\$6,032.23	\$6,032.23	\$6,032.23	\$0.00	\$0.00
56701	Herramientas y maquinas-herramientas	\$0.00	\$27,863.20	\$27,863.20	\$27,863.20	\$27,863.20	\$27,863.20	\$0.00	\$0.00
59701	Licencias de uso de software	\$76,238.20	\$621,379.64	\$697,617.84	\$697,617.84	\$697,617.84	\$697,617.84	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

1969

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

PARTICIPACIONES



CAPITULO / PARTIDA	Presupuesto Autorizado			Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Crédito Disponible para Comprometer (Saldo)	Saldo por Devengar
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/R educación	Modificado						
Total:	\$84,000,000.00	\$17,314,467.56	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56	\$98,535,509.00	\$0.00	\$0.00
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$66,590,267.24	\$16,895,541.57	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$82,395,299.24	\$0.00	\$0.00
11301 Sueldos Base	\$11,288,904.30	-\$908,067.64	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$0.00	\$0.00
12101 Honorarios	\$6,280,511.80	\$17,772,080.72	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$0.00	\$0.00
13101 Prima quinquenal por años de servicios prestados	\$513,540.19	-\$67,898.83	\$445,641.36	\$445,641.36	\$445,641.36	\$445,641.36	\$445,641.36	\$0.00	\$0.00
13104 Antigüedad	\$0.00	\$198,137.76	\$198,137.76	\$198,137.76	\$198,137.76	\$198,137.76	\$198,137.76	\$0.00	\$0.00
13201 Prima de Vacaciones y dominical	\$831,429.59	-\$976.26	\$830,453.33	\$830,453.33	\$830,453.33	\$830,453.33	\$830,453.33	\$0.00	\$0.00
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$8,462,952.39	-\$421,804.00	\$8,041,148.39	\$8,041,148.39	\$8,041,148.39	\$8,041,148.39	\$8,041,148.39	\$0.00	\$0.00
13203 otras gratificaciones de fin de año	\$455,184.23	-\$62,652.02	\$392,532.21	\$392,532.21	\$392,532.21	\$392,532.21	\$392,532.21	\$0.00	\$0.00
13415 Compensaciones	\$7,878,132.00	-\$303,083.00	\$7,575,049.00	\$7,575,049.00	\$7,575,049.00	\$7,575,049.00	\$7,575,049.00	\$0.00	\$0.00
14106 Aportaciones al ISSET	\$2,921,610.28	-\$222,596.36	\$2,699,013.92	\$2,699,013.92	\$2,699,013.92	\$2,699,013.92	\$2,699,013.92	\$0.00	\$0.00
14202 Aportaciones al infonavit	\$156,767.83	-\$41,889.67	\$114,878.16	\$114,878.16	\$114,878.16	\$114,878.16	\$114,878.16	\$0.00	\$0.00
14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	\$126,032.53	\$2,665.15	\$128,697.68	\$128,697.68	\$128,697.68	\$128,697.68	\$128,697.68	\$0.00	\$0.00
15202 Pago de Liquidaciones	\$44,372.34	\$1,302,139.98	\$1,346,512.32	\$1,346,512.32	\$1,346,512.32	\$1,346,512.32	\$256,002.75	\$0.00	\$0.00
15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$2,267,767.64	-\$52,860.27	\$2,214,907.37	\$2,214,907.37	\$2,214,907.37	\$2,214,907.37	\$2,214,907.37	\$0.00	\$0.00
15404 Becas SUTSET	\$91,122.77	-\$91,122.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15901 Otras prestaciones	\$22,823,707.15	-\$930,325.48	\$21,893,381.67	\$21,893,381.67	\$21,893,381.67	\$21,893,381.67	\$21,893,381.67	\$0.00	\$0.00
17102 Estimulo al personal operativo	\$2,448,232.20	\$723,794.26	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$0.00	\$0.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,380,201.75	-\$658,253.39	\$4,721,948.36	\$4,721,948.36	\$4,721,948.36	\$4,721,948.36	\$4,387,288.97	\$0.00	\$0.00
21101 Materiales y utiles de oficina	\$587,318.64	-\$113,895.38	\$473,423.26	\$473,423.26	\$473,423.26	\$473,423.26	\$334,496.47	\$0.00	\$0.00
21102 Equipos menores de oficina	\$182,306.60	\$50,615.88	\$232,922.48	\$232,922.48	\$232,922.48	\$232,922.48	\$232,922.48	\$0.00	\$0.00
21201 Materiales y utiles de impresión y reproducción	\$467,104.95	-\$68,176.14	\$398,928.81	\$398,928.81	\$398,928.81	\$398,928.81	\$398,928.81	\$0.00	\$0.00
21401 Materiales y utiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informaticos	\$23,032.56	-\$6,767.52	\$16,265.04	\$16,265.04	\$16,265.04	\$16,265.04	\$16,265.04	\$0.00	\$0.00
21501 Material de apoyo informativo	\$0.00	\$14,407.00	\$14,407.00	\$14,407.00	\$14,407.00	\$14,407.00	\$14,407.00	\$0.00	\$0.00
21503 Material Impreso	\$0.00	\$16,245.78	\$16,245.78	\$16,245.78	\$16,245.78	\$16,245.78	\$16,245.78	\$0.00	\$0.00
21601 Material de limpieza	\$248,167.98	\$274,383.44	\$522,551.42	\$522,551.42	\$522,551.42	\$522,551.42	\$522,551.42	\$0.00	\$0.00

1970

CAPITULO / PARTIDA	Presupuesto Autorizado			Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Crédito Disponible para Comprometer (Saldo)	Saldo por Devengar	
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Redución	Modificado							
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de dependencias y entidades	\$156,939.99	-\$77,853.18	\$79,086.81	\$79,086.81	\$79,086.81	\$79,086.81	\$79,086.81	\$0.00	\$0.00
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$339,909.87	-\$275,669.38	\$64,240.49	\$64,240.49	\$64,240.49	\$64,240.49	\$64,240.49	\$0.00	\$0.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$3,131.74	\$3,131.74	\$3,131.74	\$3,131.74	\$3,131.74	\$3,131.74	\$0.00	\$0.00
24101	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$7,604.96	\$7,604.96	\$7,604.96	\$7,604.96	\$7,604.96	\$7,604.96	\$0.00	\$0.00
24201	Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$741.99	\$741.99	\$741.99	\$741.99	\$741.99	\$741.99	\$0.00	\$0.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00	\$14,612.52	\$14,612.52	\$14,612.52	\$14,612.52	\$14,612.52	\$14,612.52	\$0.00	\$0.00
24401	Madera y productos de madera	\$0.00	\$8,187.12	\$8,187.12	\$8,187.12	\$8,187.12	\$8,187.12	\$8,187.12	\$0.00	\$0.00
24501	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00	\$440.00	\$440.00	\$440.00	\$440.00	\$440.00	\$440.00	\$0.00	\$0.00
24601	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$82,012.12	\$82,012.12	\$82,012.12	\$82,012.12	\$82,012.12	\$82,012.12	\$0.00	\$0.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$21,600.00	\$3,681.85	\$25,281.85	\$25,281.85	\$25,281.85	\$25,281.85	\$25,281.85	\$0.00	\$0.00
24801	Materiales complementarios	\$0.00	\$19,720.00	\$19,720.00	\$19,720.00	\$19,720.00	\$19,720.00	\$19,720.00	\$0.00	\$0.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$72,564.52	\$191,079.78	\$263,644.30	\$263,644.30	\$263,644.30	\$263,644.30	\$263,644.30	\$0.00	\$0.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$453.82	\$453.82	\$453.82	\$453.82	\$453.82	\$453.82	\$0.00	\$0.00
25401	Materiales accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$50,687.21	\$50,687.21	\$50,687.21	\$50,687.21	\$50,687.21	\$50,687.21	\$0.00	\$0.00
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustre y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de los programas públicos	\$2,248,221.92	-\$1,180,816.95	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$0.00	\$0.00
27101	Vestuarios y uniformes	\$557,392.23	-\$100,832.59	\$456,559.64	\$456,559.64	\$456,559.64	\$456,559.64	\$456,559.64	\$0.00	\$0.00
27201	Prendas de protección personal	\$0.00	\$71,816.81	\$71,816.81	\$71,816.81	\$71,816.81	\$71,816.81	\$71,816.81	\$0.00	\$0.00
29101	Herramientas menores	\$0.00	\$69,147.41	\$69,147.41	\$69,147.41	\$69,147.41	\$69,147.41	\$69,147.41	\$0.00	\$0.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$20,400.00	-\$5,397.74	\$15,002.26	\$15,002.26	\$15,002.26	\$15,002.26	\$15,002.26	\$0.00	\$0.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$98,876.83	\$93,840.53	\$192,717.36	\$192,717.36	\$192,717.36	\$192,717.36	\$192,717.36	\$0.00	\$0.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$356,365.66	\$181,656.00	\$538,021.66	\$538,021.66	\$538,021.66	\$342,289.06	\$342,289.06	\$0.00	\$0.00
29901	Refacciones y Accesorios Menores otros Bienes Muebles	\$0.00	\$16,689.53	\$16,689.53	\$16,689.53	\$16,689.53	\$16,689.53	\$16,689.53	\$0.00	\$0.00
30000 SERVICIOS GENERALES		\$11,953,292.81	-\$2,167,248.38	\$9,786,044.43	\$9,786,044.43	\$9,786,044.43	\$9,786,044.43	\$9,786,044.43	\$0.00	\$0.00
31101	Energía Eléctrica	\$819,459.87	-\$207,954.93	\$611,504.94	\$611,504.94	\$611,504.94	\$611,504.94	\$611,504.94	\$0.00	\$0.00
31301	Servicio de Agua	\$8,412.00	-\$400.50	\$8,011.50	\$8,011.50	\$8,011.50	\$8,011.50	\$8,011.50	\$0.00	\$0.00
31401	Servicio Telefónico convencional	\$276,000.00	-\$37,087.26	\$238,912.74	\$238,912.74	\$238,912.74	\$238,912.74	\$238,912.74	\$0.00	\$0.00
31602	Servicios de Telecomunicaciones	\$14,323.68	-\$1,754.58	\$12,569.10	\$12,569.10	\$12,569.10	\$12,569.10	\$12,569.10	\$0.00	\$0.00
31703	Servicios de Internet	\$276,181.68	-\$57,934.64	\$218,247.04	\$218,247.04	\$218,247.04	\$218,247.04	\$218,247.04	\$0.00	\$0.00
31801	Servicio Postal	\$25,568.25	-\$24,952.68	\$615.57	\$615.57	\$615.57	\$615.57	\$615.57	\$0.00	\$0.00
32201	Alquiler de Edificios y Locales	\$3,804,005.04	-\$95,497.58	\$3,708,507.46	\$3,708,507.46	\$3,708,507.46	\$3,708,507.46	\$3,708,507.46	\$0.00	\$0.00
32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios p.	\$0.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO / PARTIDA		Presupuesto Autorizado			Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Crédito Disponible para Comprometer (Saldo)	Saldo por Devengar
		Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/R educación	Modificado						
32503	Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Adm.	\$0.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$0.00	\$0.00
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	\$66,000.00	-\$20,526.22	\$45,473.78	\$45,473.78	\$45,473.78	\$45,473.78	\$45,473.78	\$0.00	\$0.00
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$358,800.00	-\$254,400.00	\$104,400.00	\$104,400.00	\$104,400.00	\$104,400.00	\$104,400.00	\$0.00	\$0.00
33201	Servicios profesionales especializados, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$47,328.00	-\$47,328.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	\$170,288.00	-\$75,400.00	\$94,888.00	\$94,888.00	\$94,888.00	\$94,888.00	\$94,888.00	\$0.00	\$0.00
33401	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$0.00	\$381,541.27	\$381,541.27	\$381,541.27	\$381,541.27	\$381,541.27	\$381,541.27	\$0.00	\$0.00
33602	Otros servicios comerciales	\$1,012,006.60	-\$148,980.84	\$863,025.76	\$863,025.76	\$863,025.76	\$863,025.76	\$863,025.76	\$0.00	\$0.00
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y e.	\$0.00	\$53,783.96	\$53,783.96	\$53,783.96	\$53,783.96	\$53,783.96	\$53,783.96	\$0.00	\$0.00
34102	Otros servicios bancarios y financieros	\$0.00	\$10,022.48	\$10,022.48	\$10,022.48	\$10,022.48	\$10,022.48	\$10,022.48	\$0.00	\$0.00
34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$405,884.00	-\$49,956.37	\$355,927.63	\$355,927.63	\$355,927.63	\$355,927.63	\$355,927.63	\$0.00	\$0.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$572,973.89	-\$177,949.97	\$395,023.92	\$395,023.92	\$395,023.92	\$395,023.92	\$395,023.92	\$0.00	\$0.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$53,360.00	-\$8,038.80	\$45,321.20	\$45,321.20	\$45,321.20	\$45,321.20	\$45,321.20	\$0.00	\$0.00
35302	Instalaciones.	\$0.00	\$118,190.04	\$118,190.04	\$118,190.04	\$118,190.04	\$118,190.04	\$118,190.04	\$0.00	\$0.00
35303	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	\$0.00	\$8,334.60	\$8,334.60	\$8,334.60	\$8,334.60	\$8,334.60	\$8,334.60	\$0.00	\$0.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$295,076.00	-\$61,614.40	\$233,461.60	\$233,461.60	\$233,461.60	\$233,461.60	\$233,461.60	\$0.00	\$0.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$48,720.00	-\$23,298.99	\$25,421.01	\$25,421.01	\$25,421.01	\$25,421.01	\$25,421.01	\$0.00	\$0.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$0.00	\$469.80	\$469.80	\$469.80	\$469.80	\$469.80	\$469.80	\$0.00	\$0.00
35901	Servicio de Jardinería y Fumigación	\$32,563.52	\$22,838.08	\$55,401.60	\$55,401.60	\$55,401.60	\$55,401.60	\$55,401.60	\$0.00	\$0.00
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$0.00	\$0.00
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$181,500.00	-\$129,578.79	\$51,921.21	\$51,921.21	\$51,921.21	\$51,921.21	\$51,921.21	\$0.00	\$0.00
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	\$30,000.00	-\$26,284.52	\$3,715.48	\$3,715.48	\$3,715.48	\$3,715.48	\$3,715.48	\$0.00	\$0.00
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$1,701,140.24	-\$1,294,979.09	\$406,161.15	\$406,161.15	\$406,161.15	\$406,161.15	\$406,161.15	\$0.00	\$0.00
37902	Peajes y estacionamientos de vehículos	\$22,000.00	-\$169.00	\$21,831.00	\$21,831.00	\$21,831.00	\$21,831.00	\$21,831.00	\$0.00	\$0.00
38201	Gastos de Orden Social	\$0.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$0.00	\$0.00
39202	Otros impuestos y derechos	\$66,777.28	-\$403.48	\$66,373.80	\$66,373.80	\$66,373.80	\$66,373.80	\$66,373.80	\$0.00	\$0.00
39602	Otros gastos por responsabilidades	\$0.00	\$5,932.79	\$5,932.79	\$5,932.79	\$5,932.79	\$5,932.79	\$5,932.79	\$0.00	\$0.00
39801	Impuesto sobre nómina	\$1,664,924.76	-\$40,922.76	\$1,624,002.00	\$1,624,002.00	\$1,624,002.00	\$1,624,002.00	\$1,624,002.00	\$0.00	\$0.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$76,238.20	\$3,244,427.76	\$3,320,665.96	\$3,320,665.96	\$3,320,665.96	\$3,320,665.96	\$1,966,876.36	\$0.00	\$0.00
51101	Mobiliario	\$0.00	\$534,264.68	\$534,264.68	\$534,264.68	\$534,264.68	\$534,264.68	\$194,964.68	\$0.00	\$0.00

1972

CAPITULO / PARTIDA	Presupuesto Autorizado			Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Crédito Disponible para Comprometer (Saldo)	Saldo por Devengar
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Redución	Modificado						
51501	Bienes informáticos	\$0.00	\$1,097,457.95	\$1,097,457.95	\$1,097,457.95	\$1,097,457.95	\$131,177.95	\$0.00	\$0.00
51901	Equipo de Administración	\$0.00	\$188,181.00	\$188,181.00	\$188,181.00	\$188,181.00	\$139,971.40	\$0.00	\$0.00
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$0.00	\$0.00
54104	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos	\$0.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$0.00	\$0.00
56201	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$51,017.06	\$51,017.06	\$51,017.06	\$51,017.06	\$51,017.06	\$0.00	\$0.00
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$0.00	\$6,032.23	\$6,032.23	\$6,032.23	\$6,032.23	\$6,032.23	\$0.00	\$0.00
56701	Herramientas y maquinas-herramientas	\$0.00	\$27,863.20	\$27,863.20	\$27,863.20	\$27,863.20	\$27,863.20	\$0.00	\$0.00
59701	Licencias de uso de software	\$76,238.20	\$621,379.64	\$697,617.84	\$697,617.84	\$697,617.84	\$697,617.84	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA
VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO
ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

1973

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

PROVISIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE

CAPITULO / PARTIDA	Presupuesto Autorizado			Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Crédito Disponible para Comprometer (Saldo)	Saldo por Devengar
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Redución	Modificado						
Total:	\$0.00	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$0.00	\$0.00
30000 SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$0.00	\$0.00
33401 Servicios de capacitación a servidores públicos	\$0.00	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

Departamento de Recursos Financieros

1974

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

Dirección de Administración y Finanzas

VO. BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

CONVENIOS 1 AL MILLAR



CAPITULO / PARTIDA	Presupuesto Autorizado			Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Crédito Disponible para Comprometer (Saldo)	Saldo por Devengar
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Redución	Modificado						
Total:	\$0.00	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$0.00	\$0.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$0.00	\$0.00
51501 Bienes informáticos	\$0.00	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

Departamento de Recursos Financieros

1975

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

Dirección de Administración y Finanzas

VO. BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Fiscal Superior

Organo Superior de Fiscalización del Estado
Cuenta Pública 2020
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	62,073.46	62,073.46	62,073.46	62,073.46	62,073.46
Aprovechamientos	0.00	156,291.02	156,291.02	156,291.02	156,291.02	156,291.02
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	549,292.94	549,292.94	549,292.94	549,292.94	549,292.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Ingresos Derivados de Financiamientos	84,000,000.00	17,096,110.68	101,096,110.68	101,096,110.68	101,096,110.68	17,096,110.68
Total	84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	17,863,768.10
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	17,863,768.10
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	62,073.46	62,073.46	62,073.46	62,073.46	62,073.46
Aprovechamientos	0.00	156,291.02	156,291.02	156,291.02	156,291.02	156,291.02
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	549,292.94	549,292.94	549,292.94	549,292.94	549,292.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	84,000,000.00	17,096,110.68	101,096,110.68	101,096,110.68	101,096,110.68	17,096,110.68
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	17,863,768.10
				Ingresos excedentes		

El importe de \$ 27,690.02, fue reclasificado del rubro de Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros, al rubro al de Aprovechamientos.

ELABORÓ

REVISÓ

LD. SO

L.A. MARÍA JESÚS DE LA CRUZ MDAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.P.C. Y.M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P.C. Y.M. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ
FISCAL SUPERIOR

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Fiscal Superior	\$2,600,695.54	\$568,161.72	\$3,168,857.26	\$3,168,857.26	\$3,124,777.26	\$0.00
Fiscal Especial	\$1,885,430.01	\$349,801.75	\$2,235,231.76	\$2,235,231.76	\$2,235,231.76	\$0.00
Secretaría Técnica y Transparencia	\$1,329,928.62	\$818,846.88	\$2,148,775.50	\$2,148,775.50	\$2,148,775.50	\$0.00
Dirección de Contraloría Interna	\$2,622,868.41	\$480,657.29	\$3,103,525.70	\$3,103,525.70	\$3,103,525.70	\$0.00
Dirección de Administración y Finanzas	\$24,875,214.45	\$61,966.26	\$24,937,180.71	\$24,937,180.71	\$23,755,020.13	\$0.00
Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos	\$3,855,887.87	\$2,001,116.98	\$5,857,004.85	\$5,857,004.85	\$5,857,004.85	\$0.00
Dirección de Fiscalización y Evaluación Gubernamental	\$23,115,512.50	\$4,875,533.52	\$27,991,046.02	\$27,991,046.02	\$27,563,528.04	\$0.00
Dirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública	\$13,257,621.30	\$3,224,801.82	\$16,482,423.12	\$16,482,423.12	\$16,482,423.12	\$0.00
Dirección de Tecnologías de la Información	\$3,396,789.23	\$3,086,522.32	\$6,483,311.55	\$6,483,311.55	\$5,358,111.55	\$0.00
Dirección de Planeación, Desarrollo Institucional y Gestión Documental	\$1,658,616.71	\$519,701.65	\$2,178,318.36	\$2,178,318.36	\$2,178,318.36	\$0.00
Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera	\$1,038,021.16	\$1,086,517.12	\$2,124,538.28	\$2,124,538.28	\$2,124,538.28	\$0.00
Dirección de Investigación	\$2,205,922.02	\$732,769.94	\$2,938,691.96	\$2,938,691.96	\$2,938,691.96	\$0.00
Coordinación de Auditoría del desempeño	\$2,157,492.18	\$57,370.85	\$2,214,863.03	\$2,214,863.03	\$2,214,863.03	\$0.00

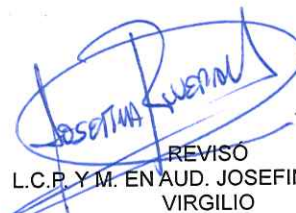
✓ ✗

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Total Presupuesto de Egresos	\$84,000,000.00	\$17,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$99,084,809.54	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

Departamento de Recursos Financieros

1978



REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA
VIRGILIO

Dirección de Administración y Finanzas



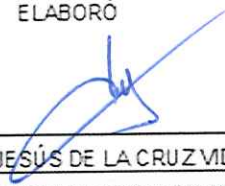
VO. BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO
ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Fiscal Superior

Órgano Superior de Fiscalización del Estado
 Cuenta Pública 2020
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación Administrativa (adva2))
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Pesos)

Concepto	Egresos					6 = (3 - 4) Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Legislativo	84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	99,084,809.54	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	99,084,809.54	0.00

ELABORÓ



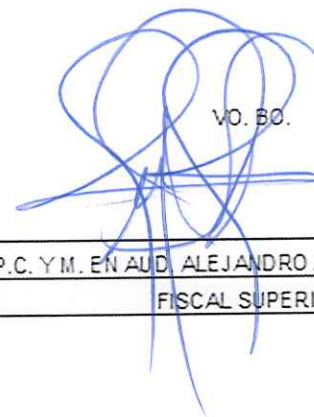
L.A. MARÍA JESÚS DE LA CRUZ MDAL
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ



L.P.C. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VO. BC.



C.P.C. Y M. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ
 FISCAL SUPERIOR

Órgano Superior de Fiscalización del Estado

Cuenta Pública 2020

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación Administrativa (adva3))

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0	0	0	0	0	0
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ

REVISÓ

VO. BO.

L.A. MARÍA JESÚS DE LA CRUZ VIDAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.P.C. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P.C. Y M. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

FISCAL SUPERIOR

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020



Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	\$66,590,267.24	\$16,895,541.57	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$82,395,299.24	\$0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$11,288,904.30	-\$908,067.64	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$6,280,511.80	\$17,772,080.72	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$18,141,238.40	-\$658,276.35	\$17,482,962.05	\$17,482,962.05	\$17,482,962.05	\$0.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$3,204,410.64	-\$261,820.88	\$2,942,589.76	\$2,942,589.76	\$2,942,589.76	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$25,226,969.90	\$227,831.46	\$25,454,801.36	\$25,454,801.36	\$24,364,291.79	\$0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$2,448,232.20	\$723,794.26	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,380,201.75	-\$658,253.39	\$4,721,948.36	\$4,721,948.36	\$4,387,288.97	\$0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,507,930.73	\$166,813.06	\$1,674,743.79	\$1,674,743.79	\$1,535,817.00	\$0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$496,849.86	-\$350,390.82	\$146,459.04	\$146,459.04	\$146,459.04	\$0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$94,164.52	\$328,080.34	\$422,244.86	\$422,244.86	\$422,244.86	\$0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$51,141.03	\$51,141.03	\$51,141.03	\$51,141.03	\$0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,248,221.92	-\$1,180,816.95	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$557,392.23	-\$29,015.78	\$528,376.45	\$528,376.45	\$528,376.45	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$475,642.49	\$355,935.73	\$831,578.22	\$831,578.22	\$635,845.62	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$11,953,292.81	-\$1,674,688.24	\$10,278,604.57	\$10,278,604.57	\$10,278,604.57	\$0.00
SERVICIOS BÁSICOS	\$1,419,945.48	-\$330,084.59	\$1,089,860.89	\$1,089,860.89	\$1,089,860.89	\$0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$3,870,005.04	-\$101,059.80	\$3,768,945.24	\$3,768,945.24	\$3,768,945.24	\$0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,588,422.60	\$401,776.53	\$1,990,199.13	\$1,990,199.13	\$1,990,199.13	\$0.00

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$405,884.00	-\$39,933.89	\$365,950.11	\$365,950.11	\$365,950.11	\$0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1,002,693.41	-\$121,069.64	\$881,623.77	\$881,623.77	\$881,623.77	\$0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$1,934,640.24	-\$1,451,011.40	\$483,628.84	\$483,628.84	\$483,628.84	\$0.00
SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,731,702.04	-\$35,393.45	\$1,696,308.59	\$1,696,308.59	\$1,696,308.59	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$76,238.20	\$3,301,168.16	\$3,377,406.36	\$3,377,406.36	\$2,023,616.76	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$1,876,644.03	\$1,876,644.03	\$1,876,644.03	\$522,854.43	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$84,912.49	\$84,912.49	\$84,912.49	\$84,912.49	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$76,238.20	\$621,379.64	\$697,617.84	\$697,617.84	\$697,617.84	\$0.00
Total Gasto	\$84,000,000.00	\$17,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$99,084,809.54	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros


Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

Órgano Superior de Fiscalización del Estado
 Cuenta Pública 2020
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	83,923,761.80	14,562,599.94	98,486,361.74	98,486,361.74	97,061,192.78	0.00
Gasto de Capital	76,238.20	3,301,168.16	3,377,406.36	3,377,406.36	2,023,616.76	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	99,084,809.54	0.00

ELABORÓ



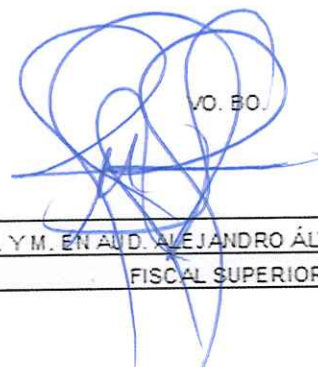
L.A. MARÍA JESÚS DE LA CRUZ VIDAL
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ



L.P.C. Y.M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VO. BO.



C.P.C. Y.M. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ
 FISCAL SUPERIOR

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Estado Analítico del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional del Gasto

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Finalidad	Función	Descripción	Aprobado	(Ampliación - Reducción)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
0			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	0		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1		Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$84,000,000.00	\$17,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$99,084,809.54	\$0.00
	1	LEGISLACIÓN	\$84,000,000.00	\$17,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$99,084,809.54	\$0.00
	2	JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	4	RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	6	SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	8	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2		Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	3	SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	5	EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	6	PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3		Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c7+c8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	3	COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	4	MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	5	TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	6	COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	7	TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4		Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total General			84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	99,084,809.54	0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

Órgano Superior de Fiscalización del Estado
 Cuenta Pública 2020
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
El órgano no tiene créditos bancarios.			
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
El órgano no tiene otros instrumentos de deuda.			
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

Órgano Superior de Fiscalización del Estado
 Cuenta Pública 2020
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
El Órgano No tiene creditos bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
El Órgano No tiene otros instrumentos de deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

✓ +

Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	84,000,000.00	101,863,768.10	101,863,768.10
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	84,000,000.00	101,863,768.10	101,863,768.10
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	84,000,000.00	101,863,768.10	99,084,809.54
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	84,000,000.00	101,863,768.10	99,084,809.54
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	0.00	2,778,958.56

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	0.00	2,778,958.56
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	0.00	2,778,958.56

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
511	Muebles de Oficina y Estantería	3,777,570.70
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	18,750.24
515	Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	2,089,512.13
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	613,239.87
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	81,982.24
523	Cámaras Fotográficas y de Video	35,475.70
541	Automóviles y Camiones	1,418,473.99
562	Maquinaria y equipo industrial	50,166.78
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	66,986.55
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	51,406.98
567	Herramientas y Maquinas-Herramientas	33,303.32
569	Otros Equipos	115,547.65
	TOTAL	8,352,416.15

Handwritten blue marks, possibly initials or a signature, located below the table.

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
	El Órgano Superior de Fiscalización no cuenta con Bienes Inmuebles	0

[Handwritten signature]

Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Cuenta Pública 2020
Relación de cuentas bancarias productivas específicas
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
R.28 Recurso Federal Part. A Ent.Federativas y Municipios	BANAMEX	39447
R.23 Provisiones Armonización Contable	BANAMEX	39455
1 al Millar Programas Federales	BANAMEX	49013

1930

df

**FORMATOS DEL INFORME MENSUAL DEL AVANCE
FINANCIERO - PRESUPUESTAL DEL**

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO DE TABASCO**

**INFORMACIÓN ADICIONAL
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)

Estado de Situación Financiera Detallado-LDF

al 01 ene. 2020 y al 31 dic. 2020 (b)

(Pesos)

CONCEPTO (c)	(Dic 2020) (d)	(Dic 2019) (e)	CONCEPTO (c)	(Dic 2020)(d)	(Dic 2019) (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a) Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$3,482,746.60	\$732,596.55	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$3,482,746.60	\$732,596.55
a1) Efectivo	\$0.00	\$0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$1,794,297.61	\$683,130.90
a2) Bancos/Tesorería	\$3,482,746.60	\$732,596.55	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,688,448.99	\$49,465.65
a3) Bancos/Dependencias y Otros	\$0.00	\$0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$0.00	\$0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda	\$0.00	\$0.00
c) Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$0.00	\$0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$0.00	\$0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$0.00	\$0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c4) Anticipo a Contratistas de Obra Pública a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d) Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$0.00	\$0.00	f. Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$0.00	\$0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$0.00	\$0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$0.00	\$0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	\$0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	\$0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d5) Bienes en Tránsito	\$0.00	\$0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
e. Almacenes	\$1,640,793.51	\$1,043,972.43	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$0.00	\$0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$0.00	\$0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	\$0.00	\$0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00
			h1) Ingresos por Clasificar	\$0.00	\$0.00
			h2) Recaudación por Participar	\$0.00	\$0.00
			h3) Otros Pasivos Circulantes	\$0.00	\$0.00

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)

Estado de Situación Financiera Detallado-LDF

al 01 ene. 2020 y al 31 dic. 2020 (b)

(Pesos)

f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$0.00	\$0.00	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA=a+b+c+d+e+f+g+h)	\$3,482,746.60	\$732,596.55
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$0.00	\$0.00	Pasivo No Circulante		
g1) Valores en Garantía	\$0.00	\$0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	\$0.00	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	\$0.00	\$0.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA=a+b+c+d+e+f+g)	\$5,123,540.11	\$1,776,568.98	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	f. Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB=a+b+c+d+e+f)	\$0.00	\$0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	II Total del Pasivo (II=IIA+IIB)	\$3,482,746.60	\$732,596.55
d. Bienes Muebles	\$28,122,237.82	\$26,231,625.37	Hacienda Pública/Patrimonio		
e. Activos Intangibles	\$2,872,656.56	\$2,175,038.72	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	\$0.00	\$0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$19,769,821.67	\$18,233,696.86	a. Aportaciones	\$0.00	\$0.00
g. Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	b. Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
i. Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$12,865,866.22	\$11,216,939.66
IB. Total de Activos No Circulantes (IB=a+b+c+d+e+f+g+h+i)	\$11,225,072.71	\$10,172,967.23	a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$1,648,926.56	-\$1,156,048.66
I. Total del Activo (I=IA+IB)	\$16,348,612.82	\$11,949,536.21	b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$11,216,939.66	\$12,372,988.32
			c. Revalúos	\$0.00	\$0.00
			d. Reservas	\$0.00	\$0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (IIIC=a+b)	\$0.00	\$0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			III Total Hacienda Pública / Patrimonio (III=IIIA+IIIB+IIIC)	\$12,865,866.22	\$11,216,939.66
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio (IV=II+III)	\$16,348,612.82	\$11,949,536.21

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA
VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO
ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1.- Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Otros Pasivos	\$732,596.55	\$2,750,150.05	\$0.00	\$0.00	\$3,482,746.60	\$0.00	\$0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$732,596.55	\$2,750,150.05	\$0.00	\$0.00	\$3,482,746.60	\$0.00	\$0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Deuda Contingente 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Deuda Contingente 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Deuda Contingente XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

1 • Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 • Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6.- Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A.- Crédito 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B.- Crédito 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C.- Crédito XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ALVAREZ GONZÁLEZ

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
 Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2020 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2020 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2020 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) APP 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) APP 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) APP 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) APP XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Otro Instrumento 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Otro Instrumento 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Otro Instrumento 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Otro Instrumento XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ
 L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
 L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
 C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)

Balance Presupuestario - LDF

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$84,000,000.00	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$84,000,000.00	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54
A3. Financiamiento Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	\$84,000,000.00	\$101,863,768.10	\$99,084,809.54
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$84,000,000.00	\$101,314,467.56	\$98,535,509.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$0.00	\$0.00	\$2,778,958.56
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00	\$0.00	\$2,778,958.56
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$0.00	\$0.00	\$2,778,958.56
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00	\$0.00	\$2,778,958.56
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$84,000,000.00	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$84,000,000.00	\$101,314,467.56	\$98,535,509.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	\$0.00	\$0.00	\$2,778,958.56
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$0.00	\$0.00	\$2,778,958.56

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)

Balance Presupuestario - LDF

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

(PESOS)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL
1997

Departamento de Recursos Financieros

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

Dirección de Administración y Finanzas

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$62,065.86	\$62,065.86	\$62,065.86	\$62,065.86	\$62,065.86
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$156,291.02	\$156,291.02	\$156,291.02	\$156,291.02	\$156,291.02
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Fondo General de Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h4) Fondo de Compensación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h9) Gasolinas y Diésel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias y Asignaciones	\$84,000,000.00	\$17,096,110.68	\$101,096,110.68	\$101,096,110.68	\$101,096,110.68	\$17,096,110.68
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$84,000,000.00	\$17,314,467.56	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56	\$17,314,467.56
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

1998

Estado Análítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54
b1) Convenios de Protección Social en Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Convenios de Descentralización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Convenios de Reasignación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Fondo Minero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$84,000,000.00	\$17,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$17,863,768.10
Datos Informativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ALVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

1999

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$84,000,000.00	\$17,314,467.56	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56	\$98,535,509.00	\$0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$66,590,267.24	\$16,895,541.57	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$82,395,299.24	\$0.00
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$11,288,904.30	-\$908,067.64	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$10,380,836.66	\$0.00
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$6,280,511.80	\$17,772,080.72	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$24,052,592.52	\$0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	\$18,141,238.40	-\$658,276.35	\$17,482,962.05	\$17,482,962.05	\$17,482,962.05	\$0.00
a4) Seguridad social	\$3,204,410.64	-\$261,820.88	\$2,942,589.76	\$2,942,589.76	\$2,942,589.76	\$0.00
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	\$25,226,969.90	\$227,831.46	\$25,454,801.36	\$25,454,801.36	\$24,364,291.79	\$0.00
a6) Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	\$2,448,232.20	\$723,794.26	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$3,172,026.46	\$0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$5,380,201.75	-\$658,253.39	\$4,721,948.36	\$4,721,948.36	\$4,387,288.97	\$0.00
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,507,930.73	\$166,813.06	\$1,674,743.79	\$1,674,743.79	\$1,535,817.00	\$0.00
b2) Alimentos y Utensilios	\$496,849.86	-\$350,390.82	\$146,459.04	\$146,459.04	\$146,459.04	\$0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$94,164.52	\$328,080.34	\$422,244.86	\$422,244.86	\$422,244.86	\$0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$51,141.03	\$51,141.03	\$51,141.03	\$51,141.03	\$0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,248,221.92	-\$1,180,816.95	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$1,067,404.97	\$0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$557,392.23	-\$29,015.78	\$528,376.45	\$528,376.45	\$528,376.45	\$0.00
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$475,642.49	\$355,935.73	\$831,578.22	\$831,578.22	\$635,845.62	\$0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$11,953,292.81	-\$2,167,248.38	\$9,786,044.43	\$9,786,044.43	\$9,786,044.43	\$0.00
c1) Servicios Básicos	\$1,419,945.48	-\$330,084.59	\$1,089,860.89	\$1,089,860.89	\$1,089,860.89	\$0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	\$3,870,005.04	-\$101,059.80	\$3,768,945.24	\$3,768,945.24	\$3,768,945.24	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,588,422.60	-\$90,783.61	\$1,497,638.99	\$1,497,638.99	\$1,497,638.99	\$0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$405,884.00	-\$39,933.89	\$365,950.11	\$365,950.11	\$365,950.11	\$0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$1,002,693.41	-\$121,069.64	\$881,623.77	\$881,623.77	\$881,623.77	\$0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$1,934,640.24	-\$1,451,011.40	\$483,628.84	\$483,628.84	\$483,628.84	\$0.00
c8) Servicios Oficiales	\$0.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$0.00
c9) Otros Servicios Generales	\$1,731,702.04	-\$35,393.45	\$1,696,308.59	\$1,696,308.59	\$1,696,308.59	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

2000

✓ X

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d9) Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$76,238.20	\$3,244,427.76	\$3,320,665.96	\$3,320,665.96	\$1,966,876.36	\$0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración.	\$0.00	\$1,819,903.63	\$1,819,903.63	\$1,819,903.63	\$466,114.03	\$0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$31,262.00	\$0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$686,970.00	\$0.00
e5) Equipos de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$84,912.49	\$84,912.49	\$84,912.49	\$84,912.49	\$0.00
e7) Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos Intangibles	\$76,238.20	\$621,379.64	\$697,617.84	\$697,617.84	\$697,617.84	\$0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, mandatos y otros análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

2001

✓

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Alimentos y Utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$0.00
c1) Servicios Básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Servicios Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

2002

✓ ✗

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$0.00	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración.	\$0.00	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e5) Equipos de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e7) Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, mandatos y otros análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

2003

✓ X

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III=I+II)	\$84,000,000.00	\$17,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$99,084,809.54	\$0.00

ELABORÓ
 L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
 L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
 C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF

Clasificación Administrativa
del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$84,000,000.00	\$17,314,467.56	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56	\$98,535,509.00	\$0.00
A.- Fiscal Superior	\$2,600,695.54	\$568,161.72	\$3,168,857.26	\$3,168,857.26	\$3,124,777.26	\$0.00
B.- Fiscal Especial	\$1,885,430.01	\$349,801.75	\$2,235,231.76	\$2,235,231.76	\$2,235,231.76	\$0.00
C.- Secretaría Técnica y Transparencia	\$1,329,928.62	\$818,846.88	\$2,148,775.50	\$2,148,775.50	\$2,148,775.50	\$0.00
D.- Dirección de Contraloría Interna	\$2,622,868.41	\$480,657.29	\$3,103,525.70	\$3,103,525.70	\$3,103,525.70	\$0.00
E.- Dirección de Administración y Finanzas	\$24,875,214.45	\$5,225.86	\$24,880,440.31	\$24,880,440.31	\$23,698,279.73	\$0.00
F.- Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos	\$3,855,887.87	\$2,001,116.98	\$5,857,004.85	\$5,857,004.85	\$5,857,004.85	\$0.00
G.- Dirección de Fiscalización y Evaluación Gubernamental	\$23,115,512.50	\$4,875,533.52	\$27,991,046.02	\$27,991,046.02	\$27,563,528.04	\$0.00
H.- Dirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública	\$13,257,621.30	\$3,224,801.82	\$16,482,423.12	\$16,482,423.12	\$16,482,423.12	\$0.00
I.- Dirección de Tecnologías de la Información	\$3,396,789.23	\$3,086,522.32	\$6,483,311.55	\$6,483,311.55	\$5,358,111.55	\$0.00
J.- Dirección de Planeación, Desarrollo Institucional y Gestión Documental	\$1,658,616.71	\$519,701.65	\$2,178,318.36	\$2,178,318.36	\$2,178,318.36	\$0.00
K.- Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera	\$1,038,021.16	\$593,956.98	\$1,631,978.14	\$1,631,978.14	\$1,631,978.14	\$0.00
L.- Dirección de Investigación	\$2,205,922.02	\$732,769.94	\$2,938,691.96	\$2,938,691.96	\$2,938,691.96	\$0.00
M.- Coordinación de Auditoría del desempeño	\$2,157,492.18	\$57,370.85	\$2,214,863.03	\$2,214,863.03	\$2,214,863.03	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$0.00
A.- Fiscal Superior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B.- Fiscal Especial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C.- Secretaría Técnica y Transparencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D.- Dirección de Contraloría Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E.- Dirección de Administración y Finanzas	\$0.00	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$56,740.40	\$0.00
F.- Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G.- Dirección de Fiscalización y Evaluación Gubernamental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H.- Dirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I.- Dirección de Tecnologías de la Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J.- Dirección de Planeación, Desarrollo Institucional y Gestión Documental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K.- Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera	\$0.00	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$492,560.14	\$0.00
L.- Dirección de Investigación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
M.- Coordinación de Auditoría del desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III=I+II)	\$84,000,000.00	\$17,863,768.10	\$101,863,768.10	\$101,863,768.10	\$99,084,809.54	\$0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL
2005

Departamento de Recursos Financieros

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA
VIRGILIO

Dirección de Administración y Finanzas

VO. BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO
ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
(Pesos)

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$84,000,000.00	\$17,314,467.56	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56	\$98,535,509.00	\$0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$84,000,000.00	\$17,314,467.56	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56	\$98,535,509.00	\$0.00
a1). LEGISLACIÓN	\$84,000,000.00	\$17,314,467.56	\$101,314,467.56	\$101,314,467.56	\$98,535,509.00	\$0.00
a2). JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3). COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4). RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5). ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6). SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7). ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8). OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1). PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2). VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3). SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4). RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5). EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6). PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7). OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1). ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2). AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3). COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4). MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5). TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6). COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7). TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8). CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9). OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1). TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2). TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3). SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4). ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$0.00
a1). LEGISLACIÓN	\$0.00	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$549,300.54	\$0.00
a2). JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3). COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4). RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5). ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

2008

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)
(Pesos)

Concepto (c)	Egresos					SubEjercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
a6). SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7). ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8). OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1). PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2). VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3). SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4). RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5). EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6). PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7). OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1). ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2). AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3). COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4). MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5). TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6). COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7). TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8). CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9). OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1). TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2). TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3). SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4). ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	84,000,000.00	17,863,768.10	101,863,768.10	101,863,768.10	99,084,809.54	0.00

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

2007
Departamento de Recursos Financieros

Dirección de Administración y Finanzas

Fiscal Superior

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020 (b)

Pesos

OSFE
TABASCO

H. CONGRESO
DEL ESTADO

1 de 1

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	(Ampliaciones)- (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$66,590,267.24	\$16,895,541.57	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$82,395,299.24	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$66,590,267.24	\$16,895,541.57	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$82,395,299.24	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Gasto en Servicios Personales (III=I+II)	\$66,590,267.24	\$16,895,541.57	\$83,485,808.81	\$83,485,808.81	\$82,395,299.24	\$0.00

ELABORÓ
M. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

2008

Departamento de Recursos Financieros

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

Dirección de Administración y Finanzas

VO. BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ALVAREZ GONZÁLEZ

Fiscal Superior

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población Afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>	<h1>NO APLICA</h1>				

JOSEFINA RIVERA

ALEJANDRO ALVAREZ GONZALEZ

2009
ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTR. EN AUD. ALEJANDRO ALVAREZ GONZALEZ

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020, bancos reporta un saldo de **\$3,482,746.60** que se encuentra integrado de las siguientes cuentas:

Origen	No. De Cuenta	Inst. Bancaria	Saldo Final
Participaciones	39447	Banamex	\$ 2,796,057.55
Participaciones remanentes	48514	Banamex	\$ 686,688.81
Participaciones remanentes **	75056	Banamex	\$ -
Participaciones	00090	Banamex	\$ 0.24
Armonización Contable *	39445	Banamex	\$ -
Totales			\$ 3,482,746.60

* Cuenta cancelada en el mes de noviembre, ** Cuenta cancelada en el mes de diciembre de 2020

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Al 31 de diciembre de 2020, Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, reporta un saldo de: **\$1,640,793.51** que corresponde al importe de los materiales que se encuentran en el Almacén de este Órgano Técnico, integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Artículos metálicos para la construcción	\$ 4,053.50
Cal, yeso y productos de yeso	\$ 2,273.60
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustre y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de	\$ 12,246.13
Equipos menores de oficina	\$ 164,537.00
Herramientas menores	\$ 26,593.09
Material de limpieza	\$ 170,432.94
Material eléctrico y electrónico	\$ 104.40
Material Impreso	\$ 45,292.20
Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos	\$ 5,982.84
Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 213,943.03
Materiales y útiles de oficina	\$ 228,464.87
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 43,754.04
Prendas de protección personal	\$ 4,474.12
Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de dependencias y entidades	\$ 9,858.72
Productos minerales no metálicos	\$ 7,604.96
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 616,688.40
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$ 83,669.42
Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 820.25
Totales	\$ 1,640,793.51

El método de valuación es el de primeras entradas primeras salidas, para evitar diferencias en la valuación del almacén.

Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2020, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado no tiene Inversiones financieras.

2. ACTIVO NO CIRCULANTE:**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de Bienes Muebles reporta un saldo de **\$28,122,237.82** que corresponde al importe de bienes propiedad de éste Órgano Técnico.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN: Esta cuenta representa el valor histórico de las adquisiciones efectuadas con recursos federales y recursos estatales durante los ejercicios 2006 a la fecha como sigue:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL
RECURSOS PROFIS					
1241-1	Muebles de oficina y Estantería	\$ 96,154.19	\$ -	\$ -	\$ 96,154.19
1241-3	Eq. De Computo y de Tecnologías de la Información	\$ 1,620,555.58	\$ -	\$ -	\$ 1,620,555.58
1241-9	Otros Mob. Y eq. De Admón.	\$ 43,357.00	\$ -	\$ -	\$ 43,357.00
	Sub-Total	\$ 1,760,066.77	\$ -	\$ -	\$ 1,760,066.77
Menos:	Depreciación Acumulada	-\$ 1,732,205.36	\$ -	\$ 4,776.42	-\$ 1,736,981.78
	Importe neto del Activo	\$ 27,861.41	\$ -	\$ 4,776.42	\$ 23,084.99
RECURSOS 1 AL MILLAR DE PROGRAMAS FEDERALES					
1241-3	Eq. De Computo y de Tecnologías de la Información	\$ 35,753.52	\$ 56,740.40	\$ -	\$ 92,493.92
Menos:	Depreciación Acumulada	-\$ 35,753.52	\$ -	\$ -	-\$ 35,753.52
	Importe neto del Activo	\$ -	\$ 56,740.40	\$ -	\$ 56,740.40
PARTICIPACIÓN FEDERAL					
1241-1	Muebles de oficina y Estantería	\$ 4,948,229.15	\$ 457,678.00	\$ -	\$ 5,405,907.15
1241-2	Muebles excepto Oficina y Est	\$ 33,883.96	\$ -	\$ -	\$ 33,883.96
1241-3	Eq. De Computo y de Tecnología de la Información	\$ 8,485,676.76	\$ 970,804.00	\$ -	\$ 9,456,480.76
1241-9	Otros Mob. Y eq. De Admón.	\$ 967,987.12	\$ 48,209.60	\$ -	\$ 1,016,196.72
	Sub-Total	\$ 14,435,776.99	\$ 1,476,691.60	\$ -	\$ 15,912,468.59
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 7,592,953.66	\$ -	\$ 1,941,507.22	-\$ 9,534,460.88
	Importe Neto del Activo	\$ 6,842,823.33	\$ 1,476,691.60	\$ 1,941,507.22	\$ 6,378,007.71
RECURSOS FISCALES INGRESOS ESTATALES					
1241-1	Muebles de oficina y Estantería	\$ 32,748.25	\$ -	\$ -	\$ 32,748.25
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 4,912.24	\$ -	\$ 3,274.83	-\$ 8,187.07
	Importe Neto del Activo	\$ 27,836.01	\$ -	\$ 3,274.83	\$ 24,561.18
APOYO ASOFIS					
1241-3	Eq. De Computo y de Tecnología de la Información	\$ 29,997.60	\$ -	\$ -	\$ 29,997.60
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 3,329.74	\$ -	\$ 9,989.20	-\$ 13,318.94
	Importe Neto del Activo	\$ 26,667.86	\$ -	\$ 9,989.20	\$ 16,678.66
Total Mobiliario y equipo de administración		\$ 6,925,188.61	\$ 1,533,432.00	\$ 1,959,547.67	\$ 6,499,072.94

El porcentaje aplicado en la depreciación es el publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2012, relacionado con los parámetros de estimación de vida útil: 10% en Muebles de Oficina y Estantería, 33.30% en Equipo de Cómputo, 10% Otros Mobiliarios y Equipos; en el año 2020, en el mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre no se hicieron adquisiciones, en el mes de octubre se adquirieron 20 anaqueles metálicos, 1 mesa, 1 switch de red y 8 aires acondicionados, en el mes de noviembre se adquirieron 7 aires acondicionados, 1 Lap Top y 1 conmutador analógico, en el mes de diciembre se adquirieron 2 archiveros, 4 aires acondicionados, 12 módulos individuales, 33 Lap Tops, 1 impresora y 32 anaqueles.

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO: Esta cuenta representa el valor histórico de las adquisiciones efectuadas con recursos federales y recursos estatales durante los ejercicios 2006 a la fecha como sigue:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL
RECURSOS PROFIS					
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 106,184.43	\$ -	\$ -	\$ 106,184.43
Menos:	Depreciación Acumulada	-\$ 106,184.43	\$ -	\$ -	-\$ 106,184.43
	Importe neto del Activo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

RECURSOS 1 AL MILLAR DE PROGRAMAS FEDERALES					
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 10,115.58	\$ -	\$ -	\$ 10,115.58
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 10,115.58	\$ -	\$ -	-\$ 10,115.58
	Importe Neto del Activo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIÓN FEDERAL					
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 286,547.72	\$ 17,400.00	\$ -	\$ 303,947.72
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$ 370,469.74	\$ -	\$ -	\$ 370,469.74
	Sub-Total	\$ 657,017.46	\$ 17,400.00	\$ -	\$ 674,417.46
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 492,360.29	\$ -	\$ 76,222.43	-\$ 568,582.72
	Importe Neto del Activo	\$ 164,657.17	\$ 17,400.00	\$ 76,222.43	\$ 105,834.74
RECURSOS FISCALES INGRESOS ESTATALES					
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 34,800.00	\$ -	\$ -	\$ 34,800.00
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 11,588.40	\$ -	\$ 11,588.40	-\$ 23,176.80
	Importe Neto del Activo	\$ 23,211.60	\$ -	\$ 11,588.40	\$ 11,623.20
Total Mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$ 187,868.77	\$ 17,400.00	\$ 87,810.83	\$ 117,457.94

El porcentaje aplicado en la depreciación es el publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2012, relacionado con los parámetros de estimación de vida útil: 33.3% en Equipos y Aparatos Audiovisuales y Cámaras Fotográficas y de Video; en el año 2020, en el mes de enero y febrero no se hicieron adquisiciones, en el mes de marzo se adquirió 1 video proyector, en el mes de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre no se hicieron adquisiciones, en el mes de diciembre se adquirió 1 videoprojector.

EQUIPO DE TRANSPORTE: Esta cuenta representa el valor histórico de la adquisición de vehículos efectuada durante los ejercicios de 2006 a la fecha, integrada de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL
RECURSOS PROFIS					
1244-1	Automóviles y Equipo Terrestre	\$ 2,131,021.02	\$ -	\$ 245,422.00	\$ 1,885,599.02
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 2,100,231.02	\$ 245,422.00	\$ 30,790.00	-\$ 1,885,599.02
	Importe Neto del Activo	\$ 30,790.00	\$ 245,422.00	\$ 276,212.00	\$ -
PARTICIPACIÓN FEDERAL					
1244-1	Automóviles y Equipo Terrestre	\$ 6,525,085.67	\$ 686,970.00	\$ 543,754.07	\$ 6,668,301.60
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 5,899,715.18	\$ 543,754.07	\$ 127,194.00	-\$ 5,483,155.11
	Importe Neto del Activo	\$ 625,370.49	\$ 1,230,724.07	\$ 670,948.07	\$ 1,185,146.49
RECURSOS FISCALES INGRESOS ESTATALES.					
1244-1	Automóviles y Equipo Terrestre	\$ 399,990.00	\$ -	\$ -	\$ 399,990.00
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 86,664.50	\$ -	\$ 79,998.00	-\$ 166,662.50
	Importe Neto del Activo	\$ 313,325.50	\$ -	\$ 79,998.00	\$ 233,327.50
Total equipo de transporte		\$ 969,485.99	\$ 1,476,146.07	\$ 1,027,158.07	\$ 1,418,473.99

El porcentaje aplicado en la depreciación es el publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2012, relacionado con los parámetros de estimación de vida útil: es del 20%, en el año 2020, en el mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre no se hicieron adquisiciones, en el mes de diciembre se adquirieron 3 automóviles y se dieron de baja 7.

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Esta cuenta representa el valor histórico de la adquisición de reguladores de voltaje y la adquisición de una Bomba de agua sucia para uso rudo, integrado como sigue:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL
PARTICIPACIÓN FEDERAL					
1246-2	Maquinaria y equipo industrial	\$ 51,017.06	\$ -	\$ -	\$ 51,017.06
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 121,723.54	\$ -	\$ -	\$ 121,723.54
1246-6	Equipo de Generación Eléctrica.	\$ 126,366.69	\$ -	\$ -	\$ 126,366.69
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$ 23,177.20	\$ 19,604.00	\$ -	\$ 42,781.20
1246-9	Otros Equipos	\$ 151,008.87	\$ -	\$ -	\$ 151,008.87
	Subtotal	\$ 473,293.36	\$ 19,604.00	\$ -	\$ 492,897.36
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 135,525.70	\$ -	\$ 39,960.38	-\$ 175,486.08
	Importe Neto del Activo	\$ 337,767.66	\$ 19,604.00	\$ 39,960.38	\$ 317,411.28

RECURSOS PROFIS					
1246-6	Equipo de Generación Eléctrica.	\$ 22,157.24	\$ -	\$ -	\$ 22,157.24
Menos	Depreciación Acumulada	-\$ 22,157.24	\$ -	\$ -	-\$ 22,157.24
	Importe Neto del Activo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Importe Total del Activo	\$ 337,767.66	\$ 19,604.00	\$ 39,960.38	\$ 317,411.28
TOTAL GENERAL		\$ 8,420,311.03	\$ 3,046,582.07	\$ 3,114,476.95	\$ 8,352,416.15

El porcentaje aplicado en la depreciación es el publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2012, relacionado con los parámetros de estimación de vida útil: es del 10%, en el año 2020, en el mes de enero y febrero no se hicieron adquisiciones, en el mes de marzo se adquirió 1 interfón video portero, en el mes de abril, mayo y junio no se hicieron adquisiciones, en el mes de julio se adquirió una prensa hidráulica, en el mes de agosto y septiembre no se hicieron adquisiciones, en el mes de octubre se adquirieron 2 motobombas, en el mes de noviembre no se hicieron adquisiciones, en el mes de diciembre se adquirió 1 gato hidráulico.

3. ACTIVOS INTANGIBLES:

LICENCIAS: Al 31 de diciembre de 2020, esta cuenta reporta un saldo de **\$2'872,656.56** y representa la adquisición de licencias desde el año 2006 a la fecha, las cuales se encuentran vigentes y en uso.

Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre de 2020, la Cuenta de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes reporta un saldo de \$19,769,821.67, corresponde a la depreciación aplicada a los activos, la cual se efectúa por el método lineal aplicando los porcentajes de estimación de vida útil autorizado por el Conac y publicados en el Diario Oficial del 15 de agosto de 2012.

Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2020, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado no tiene otros activos.

4. PASIVO CIRCULANTE:

Al 31 de diciembre de 2020, el total de los pasivos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado es de **\$3,482,746.60**, que se desglosa de la siguiente manera:

REMUNERACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO: Esta cuenta reporta un saldo de **\$1,794,297.61** que se desglosa de la siguiente manera:

Servicios personales	\$ 1,777,198.38
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 17,099.23
Totales	\$ 1,794,297.61

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO: Esta cuenta reporta un saldo de **\$1,688,448.99** que se desglosa de la siguiente manera:

Materiales y útiles de oficina	\$ 138,926.79
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 195,732.60
Bienes informáticos	\$ 1,014,489.60
Mobiliario	\$ 339,300.00
Totales	\$ 1,688,448.99

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO. Esta cuenta reporta saldo de **\$0.00**, por retenciones de impuestos federales.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO: Reporta un saldo de **\$0.00**.

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION.- Reporta un saldo de **\$0.00**.

Handwritten signature in blue ink.

II) Notas al Estado de Actividades**INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$101,863,768.10**, se encuentra integrada de la siguiente manera:

Ingresos de Gestión

Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$62,073.46**, se encuentra integrada de la siguiente manera:

CONCEPTO		INGRESO TOTAL
Productos	Intereses de la cuenta de Participaciones	\$ 62,073.46
Total		\$ 62,073.46

En el rubro de productos se reporta la cantidad de \$62,073.46 que corresponde a los intereses generados en las cuentas productivas en las que se manejan los recursos.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias y Asignaciones.

Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$101,645,403.62**, se encuentra integrada de la siguiente manera:

CONCEPTO		INGRESO TOTAL
Convenios	1 al millar	\$ 56,732.80
	Provisión Armonización Contable	\$ 492,560.14
Transferencias y Asignaciones	Participaciones Federales	\$ 101,096,110.68
Total		\$ 101,645,403.62

Representa el importe correspondiente a las ministraciones asignadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado al mes de diciembre, con base al presupuesto aprobado para el Programa E022 Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública, según oficio SF/0038/2020 de la Secretaría de Finanzas, más el importe de la ministración de ampliación autorizada mediante los oficios SF/AC0355/2020, SF/AC0774/2020, SF/AL0801/2020, SF/AC1279/2020 y SF/RL1195/2020.

Aprovechamientos

Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$156,291.02**, se encuentra integrada de la siguiente manera:

CONCEPTO		INGRESO TOTAL
Indemnizaciones	Participaciones	\$ 128,601.00
Reintegros	Participaciones	\$ 27,690.02
Total		\$ 156,291.02

En aprovechamientos se reporta la cantidad de **\$156,291.02** que corresponde a indemnizaciones por robo y colisión de vehículos, y reintegro que corresponde a la recuperación parcial de gasto efectuado en el año 2019.

Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de \$ 0.00.

Otros ingresos se reporta en ceros, porque en el mes de octubre se hizo la reclasificación del rubro de Otros Ingresos y Beneficios al rubro de Aprovechamientos.

2. EGRESOS**Gastos y Otras Pérdidas:**

Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$100,214,841.54** que se encuentra integrada de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$83,485,808.81** que representa el 83.30% del total del gasto correspondiente a sueldos y prestaciones pagadas a personal de base y confianza, adscrito a este Órgano Superior de Fiscalización del Estado, así como del personal contratado por honorarios asimilados a salarios.

MATERIALES Y SUMINISTROS: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$4,125,127.28** que es igual a las salidas de almacén y debe ser igual a la variación del periodo en la cuenta de almacén que a este mes es de \$596,821.08, más las adquisiciones del año en curso reportadas presupuestalmente en el capítulo 2000 Materiales y suministros por la cantidad de \$4,721,948.36 y corresponde a los gastos de materiales de administración, alimentos y utensilios, materiales y artículos de construcción, representado el 4.12% del total del gasto.

SERVICIOS GENERALES: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$10,278,604.57** representando el 10.26% del total del gasto, detallado como sigue:

Servicios básicos	\$ 1,089,860.89
Servicios de arrendamiento	\$ 3,768,945.24
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	\$ 1,990,199.13
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 365,950.11
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 881,623.77
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 1,160.00
Servicios de traslado y viáticos	\$ 483,628.84
Servicios oficiales	\$ 928.00
Otros Servicios generales	\$ 1,696,308.59
Total	\$ 10,278,604.57

Con motivo de la declaración de la pandemia por el contagio del virus SARS-COV2 (Covid-19 o coronavirus) emitido por el Organismo Mundial de la Salud (OMS) el día 11 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General, además de reconocerla como una enfermedad grave de atención prioritaria, estableció medidas preventivas para su mitigación y control de riesgos; las cuales fueron reforzadas mediante acciones extraordinarias decretadas por el titular del Poder Ejecutivo a nivel nacional, adoptándose la Jornada Nacional de Sana Distancia y la suspensión de actividades no esenciales. Bajo este contexto, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, con la finalidad de evitar la propagación del virus y proteger el derecho humano a la vida, salud e integridad de las personas, atendió las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y emitió diversos acuerdos conjuntos para establecer medidas preventivas:

Con fecha 28 de marzo de 2020, se emitió el acuerdo en el que se suspenden los plazos y términos en este Órgano Técnico, el cual fue publicado en el Suplemento B de la Edición 8093 del Periódico Oficial.

El 18 de abril de 2020, emitió el acuerdo por el que se amplía la suspensión de los plazos y términos a que se refiere el diverso acuerdo publicado en el suplemento B, Edición 8093 del periódico Oficial de fecha 28 de marzo de 2020.

El 02 de mayo de 2020, emitió el acuerdo por el que se amplía la suspensión de los plazos y términos a que se refiere el diverso acuerdo publicado en el Suplemento C, de la Edición 8103 del periódico Oficial de fecha 18 de abril de 2020.

El 30 de mayo de 2020, emitió el acuerdo por el que se amplía la suspensión de los plazos y términos a que se refiere el diverso acuerdo publicado en el Suplemento C, de la Edición 8103 del periódico Oficial de fecha 02 de mayo de 2020.

El 13 de junio de 2020, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado emitió el acuerdo por el que se amplía la suspensión de los plazos y términos a que se refiere el diverso acuerdo publicado en el Suplemento B de la Edición 8111 del Periódico Oficial de fecha 30 de mayo de 2020.

Para el Órgano Superior de Fiscalización del Estado lo más importante es su personal, cuida y protege el derecho a la salud de todos y cada uno de ellos; en sus instalaciones se han implementado diversas medidas de sanidad, llevando a cabo labores de limpieza y sanitización de las oficinas y equipo de trabajo en cada uno de ellos. Se dotó de material de protección como, cubre bocas, gel antibacterial, guantes y caretas para prevenir y mitigar el contagio por COVI-19, entre sus colaboradores. También se marcaron las líneas de sana distancia a lo largo y ancho de la institución como medida de facilitación para el respeto de la misma, para poder incorporar al personal de manera ordenada y consciente. También se ha implementado una campaña de concientización al personal y se emitieron los lineamientos básicos para la prevención de contagios al interior y al exterior de nuestro centro de trabajo.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$2,325,300.88** por la depreciación del activo fijo del ejercicio 2020.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

PATRIMONIO:

RESULTADO DEL EJERCICIO: Al 31 de diciembre de 2020, esta cuenta reporta un ahorro por la cantidad de **\$1,648,926.56** que representa la diferencia entre el Ingreso y Egreso del periodo, reflejado en el reporte de indicadores de Postura Fiscal en cantidad de \$0.00 mas la suma del efecto de la variación del período en la cuenta de almacén por la cantidad de \$596,821.08 más la variación en el activo no circulante por \$1,052,105.48

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES: Al 31 de diciembre de 2020, esta cuenta tiene un saldo de **\$11,216,939.66** y representa el importe neto de los activos fijos adquiridos desde el ejercicio 2006 hasta la fecha, con recursos del Programa Profis, Uno al Millar para verificación de Programas Federales y Recursos Fiscales Estatales, incluye la cantidad de \$5,071,418.58 que corresponde al valor en libros de los bienes traspasados por el H. Congreso del Estado y que se encuentran resguardados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado recibió ingresos por la cantidad de \$101,863,768.10 y el gasto ascendió a la cantidad de \$100,214,841.54 originando un flujo neto de efectivo por actividades de operación de \$1,648,926.56 más \$2,153,328.97 (que se integra de la variación de menos \$596,821.08 de almacenes, más \$2,750,150.05 de la cuentas por pagar), menos \$1,052,105.48 de la variación de bienes muebles, dando como resultado un incremento neto del efectivo por \$2,750,150.05 que sumado al saldo inicial de efectivo al inicio del ejercicio de \$732,596.55 da como resultado la cantidad de \$3,482,746.60, que corresponde al efectivo propiedad del OSFE.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Descripción	2020	2019
Banamex 5056 Asignaciones al Poder Legislativo	\$ -	\$ 396,007.77
Banamex 0090 Asignaciones al Poder Legislativo	\$ 0.24	\$ -
Banamex 8514 Asignaciones al Poder Legislativo	\$ 686,688.81	\$ 336,588.78
Banamex 9447 Asignaciones al Poder Legislativo	\$ 2,796,057.55	\$ -
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 3,482,746.60	\$ 732,596.55

En el Estado de Flujo de Efectivo el método empleado fue el indirecto, el cual se parte del resultado del período (ahorro o desahorro) cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos y gastos asociados con flujo de efectivo, de inversión o financieros, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta la integración de la misma:

Descripción	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 3,974,227.44	\$ 1,818,859.59
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	\$ -	\$ -
Depreciación	-\$ 2,325,300.88	-\$ 2,974,908.25
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 1,648,926.56	-\$ 1,156,048.66

El cálculo de la depreciación se efectúa de manera anual.

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Al 31 de diciembre de 2020, se reporta como Ingreso presupuestario la cantidad de \$101,863,768.10, al cual se le adiciona y resta el importe de los intereses generados en las cuentas donde se manejan los recursos.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2020	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 101,863,768.10
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	\$ 62,073.46
2.1 Ingresos Financieros	\$ 62,073.46
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ -
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 62,073.46
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 62,073.46
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 101,863,768.10
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2020	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 101,863,768.10
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 8,099,354.72
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -
2.2 Materiales y Suministros	\$ 4,721,948.36
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,876,644.03
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 31,262.00
2.5 Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -
2.6 Vehículos y Equipos de Transporte	\$ 686,970.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 84,912.49
2.9 Activos Biológicos	\$ -
2.10 Bienes Inmuebles	\$ -
2.11 Activos Intangibles	\$ 697,617.84
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$ -
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$ -
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$ -
2.16 Concesión de Préstamos	\$ -
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$ -
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 6,450,428.16
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 2,325,300.88
3.2 Provisiones	\$ -
3.3 Disminución de Inventarios	\$ -
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$ -
3.6 Otros Gastos	\$ -
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 4,125,127.28
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 100,214,841.54

Al 31 de diciembre de 2020, el total de egresos presupuestarios reporta la cantidad de \$101,863,768.10 al cual se le resta la cantidad de \$596,821.08 (\$4,721,948.36 menos \$4,125,127.28) por la variación del almacén y \$3,377,406.36 por la adquisición de bienes muebles y se le suma la depreciación de \$2,325,300.88 y da como resultado el importe de los gastos contables por la cantidad de \$100,214,841.54

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

El Órgano no tiene Valores.

El Órgano no Emite obligaciones.

Dentro del rubro de Avaluos y garantías, no se tienen registradas fianzas.

Dentro del rubro de Juicios, no se tienen Demandas Judiciales en proceso de resolución, se reporta la cantidad de **\$3,725,212.84** que corresponde a los juicios laborales en contra de éste Órgano Técnico.

El Órgano no tiene Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

El Órgano no cuenta con bienes concesionados o en comodato.

Presupuestarias:

INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de \$84,000,000.00 que se integra como sigue:

Origen	Proyecto	Importe
Recursos Federales: Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	OS001 Revisión, Fiscalización y Dictamen de Cuentas Públicas	\$ 84,000,000.00
	Total	\$ 84,000,000.00

Corresponde al presupuesto Inicial Autorizado en cumplimiento a lo establecido en los artículos 40 y 41 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 29, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como a lo dispuesto en el Periódico Oficial del Estado número 2578, Edición 8065 suplemento "D" de fecha 21 de Diciembre de 2019, mediante el cual se publicó el Decreto 163 que contiene el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2020.

MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$17,863,768.10** que se integra de la siguiente manera:

Origen	Proyecto	Importe	Rendimientos Financieros Generados
Recursos Federales: Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	OS001 Revisión, Fiscalización y Dictamen de Cuentas Públicas	\$ -	\$ 62,073.46
Recursos Federales: Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	OS001 Revisión, Fiscalización y Dictamen de Cuentas Públicas	\$ 17,096,110.68	\$ -
Recursos Federales: Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Reintegros *	\$ 27,690.02	
Recursos Federales: Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Indemnizaciones	\$ 128,601.00	
Recursos Federales: Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	OS004 Provisiones Armonización Contable	\$ 492,560.14	
Convenios Federales	1 al Millar	\$ 56,732.80	\$ -
	Totales	\$ 17,801,694.64	\$ 62,073.46

* Se hizo una reclasificación del rubro de otros ingresos al rubro de reintegros

El importe de **\$17,096,110.68**, corresponde a las ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Finanzas mediante los oficios SF/AC0355/2020, SF/AC0774/2020 y SF/AC1279/2020 para la contratación del personal mínimo indispensable que requiere este Órgano Técnico; para cumplir con el programa anual de auditorías, visitas e inspecciones entregado al Honorable Congreso del Estado.

El Importe de **\$62,073.46**, corresponde a los Rendimientos Financieros generados en las cuentas donde se manejan los recursos.

El importe de **\$27,690.02** corresponde al reintegro por recuperación parcial de gasto efectuado el año 2019.

El importe de **\$128,601.00** corresponde a indemnizaciones por robo y colisión de vehículos.

El importe de **\$492,560.14** corresponde a la ampliación y reducción líquida para el programa de Provisiones para la Armonización Contable, autorizada por la Secretaría de Finanzas mediante los oficios, AL0801/2020 y SF/RL1195AC1279/2020

El importe de **\$56,732.80** corresponde a la ampliación líquida por el convenio de 1 al millar.

LEY DE INGRESOS RECAUDADA: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de \$101,863,768.10 que corresponde a las ministraciones al mes de diciembre, aprobadas en el ejercicio 2020, las ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Finanzas, mediante los oficios SF/0038/2020, SF/AC0355/2020, SF/AC0774/2020, SF/AL0801/2020, SF/AC1279/2020 y SF/RL1195/2020, más los intereses generados en las cuentas en donde se manejan dichos recursos, reintegros por recuperación de gastos del año 2019 e indemnizaciones por robo y colisión de vehículos y convenios 1 al millar y armonización contable.

EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de \$84,000,000.00, que corresponde al presupuesto anual autorizado, notificado por la Secretaria de Finanzas mediante el oficio SF/0038/2020.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de \$0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de **\$17,863,768.10** el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

El importe de **\$17,096,110.68** corresponde a las ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Finanzas mediante los oficios SF/AC0355/2020, SF/AC0774/2020 y SF/AC1279/2020, para la contratación del personal mínimo indispensable que requiere este Órgano Técnico para cumplir con el programa anual de auditorías, visitas e inspecciones entregado al Honorable Congreso del Estado.

El Importe de **\$62,073.46**, corresponde a los Rendimientos Financieros generados en las cuentas donde se manejan los recursos.

El importe de **\$27,690.02** corresponde al reintegro por recuperación parcial de gasto efectuado el año 2019.

El importe de **\$128,601.00** corresponde a indemnizaciones por robo y colisión de vehículos.

El importe de **\$492,560.14** corresponde a la ampliación y reducción líquida para el programa de Provisiones para la Armonización Contable.

El importe de **\$56,732.80** corresponde a la ampliación líquida por el convenio de 1 al millar.

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de \$0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO: Al 31 de diciembre de 2020, reporta la cantidad de \$99,084,809.54, que corresponde al presupuesto devengado, ejercido y pagado a la fecha del informe.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**1. Introducción**

Con la llegada de los Fiscales Superior y Especial a éste Órgano Técnico, ocurrida en el mes de agosto de 2013, los procedimientos, lineamientos, estructura, así como el manejo financiero sufrieron modificaciones en su aplicación. A partir del año 2014 este Órgano ejerció su autonomía de gestión en el manejo de sus recursos, por lo que el ejercicio fiscal de ese año se consideró como el ejercicio base para comparaciones en los ejercicios posteriores.

Esta estructura se modificó nuevamente en virtud de la entrada en vigor de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, publicada el 15 de Julio de 2017, así como de los cambios en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, de la Ley de Justicia Administrativa y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

2. Panorama Económico y Financiero

En los últimos 10 años, este Órgano Técnico no tuvo incrementos sustanciales en sus presupuestos, lo que originó que los activos fijos tuvieran un deterioro mayor, así como en las condiciones laborales de los funcionarios y empleados. Si bien, en la reforma a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco del 4 de Julio de 2009, en el Artículo 87 se señaló que el Órgano Superior de Fiscalización debía establecer un servicio fiscalizador de carrera y en la reforma del 4 de junio de 2014, adicionó el capítulo IV del Servicio Fiscalizador de Carrera; sin embargo pese a esta obligación, no se han autorizados los presupuestos para su debida implementación. En el año 2015 se inició con la instauración del Servicio Fiscalizador de Carrera, a fin de garantizar el desarrollo del personal, se creó la Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera, misma que ha llevado a cabo los trabajos de selección, aplicación de exámenes y evaluaciones transparentes. Sin embargo los procedimientos y requisitos para la promoción y homologación de categorías y sueldos para el personal ya existente, se había estado haciendo solo en los casos de renuncias, y es hasta el año 2017 que se homologo a los auditores y jefes de grupo, en base a sus capacidades, responsabilidades y desempeño de los mismos.

3. Autorización e Historia

El 22 de septiembre de 1989 se expide la primera Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, y en ella se reconoce como uno de sus órganos administrativos a la Contaduría Mayor de Hacienda. En el Reglamento Interno publicado el 8 de noviembre de ese mismo año, se amplían las facultades de la misma, agregándole las siguientes de acuerdo al artículo 163:

I.- Llevar el registro y control de los bienes muebles e inmuebles y nombramientos de los empleados de las dependencias del Gobierno Estatal y Municipal.

II.- Participar en la evaluación y Autoevaluación que se realicen en los ayuntamientos del ejercicio presupuestal.

III.- Circularizar y verificar a proveedores y contratistas por adquisiciones y prestaciones de servicio para conocer la validez de sus operaciones, en caso de dudas relacionadas con documentación comprobatoria.

IV.- Llevar el archivo y control de toda documentación que integran la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de acuerdo al artículo 124 de la misma.

En el Reglamento Interno del 27 de julio de 1993, se vuelven a ampliar las atribuciones de la Contaduría Mayor de Hacienda:

I. Supervisión física de inversiones en obra.

II. Supervisar que las entidades sujetas a Cuenta Pública realicen sus operaciones con estricto apego a las leyes de ingresos, Presupuesto de egresos, programas y subprogramas.

III. Fijar las normas, procedimientos y sistemas internos para la revisión de la Cuenta Pública.

IV. Recibir del Estado, Municipios, Organismos e instituciones que manejen fondos y valores públicos la información relativa a las Cuentas Públicas.

El 6 de agosto de 1998, a raíz de las reformas constitucionales que facultan al Congreso del Estado a calificar las Cuentas Públicas por periodos trimestrales, se hizo necesaria la modificación de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento Interno a fin de hacerlos congruentes con la nueva situación. Sin embargo, los legisladores consideraron que esta forma de calificación de Cuentas provocaba que buena parte de los periodos ordinarios de sesiones respectivos se ocuparan en ello en detrimento de la ejecución de las demás tareas legislativas, por lo que el 9 de julio de 2001 se reforma nuevamente la Constitución Política local, retomando a la calificación por periodos anuales pero facultando a la Contaduría Mayor a realizar evaluaciones trimestrales provisionales basadas en las autoevaluaciones que le remitan las entidades fiscalizadas. También la faculta para la contratación de despachos o profesionistas especializados para el ejercicio de sus atribuciones.

Siguiendo los lineamientos de la legislación federal y de otras entidades federativas, las diversas fracciones parlamentarias representadas en el H. Congreso del Estado, propusieron la expedición de la Ley de Fiscalización de las Cuentas Públicas, misma que regularía al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

El 03 de octubre del año 2002, las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Hacienda y Presupuesto, aprobaron el Decreto en el que se reformaron los artículos 36, fracciones XIII y XLI; 40 y 41, párrafos primero, segundo y tercero; 51, fracción VII, 65, fracción VI cuarto Párrafo y el nombre del Capítulo VII; se adicionaron al artículo 40, el segundo párrafo con las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y los párrafos, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno con los incisos a), b), c), d), e), f) y g), y los párrafos décimo y undécimo; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, con la finalidad de crear el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de manera desconcentrada, con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones, así como para decidir sobre su organización interna, su funcionamiento y sus resoluciones en términos de la Ley aplicable, estableciéndose en el artículo Transitorio Segundo de dicho Decreto, la obligación de expedir la Ley de Fiscalización Superior del Estado, a efecto de reglamentar los artículos constitucionales indicados, específicamente los artículos 40 y 41, este Decreto 153, se publicó en el Periódico Oficial del Estado 6270, de fecha 9 de octubre del año 2002 en el Periódico Oficial del Estado 6270.

Derivado de ello, atendiendo además las iniciativas por las que se propuso al Congreso, se expidiera la Ley de Fiscalización de las Cuentas Públicas del Estado de Tabasco, así como al resultado del foro realizado en el mes de septiembre del año 2001, en torno a dicha ley; se consideró pertinente que en aras de robustecer el deber constitucional que tiene de revisar, fiscalizar y calificar las cuentas públicas de los tres Poderes del Estado, las de los Municipios y de los demás entes obligados a rendirla, se expidiera el cuerpo normativo para regular las atribuciones, obligaciones y demás actividades del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

El 29 de abril del año 2003, fue aprobado el decreto correspondiente por el Pleno de la Cámara de Diputados; hasta el día 17 de mayo del año 2003 se publica el Decreto 220, en el Suplemento C del Periódico Oficial 6333, conteniendo la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

Posteriormente, el día 23 de noviembre de 2004, se aprueba por la LVIII Legislatura del Estado, el Reglamento Interior del OSFE de Tabasco, publicado mediante Decreto 014 en el Suplemento Extraordinario No. 13 del Periódico Oficial del Estado de fecha 7 de diciembre de 2004.

El 20 de enero de 2005, se remitieron los Manuales de Organización y el de Procedimientos, para el trámite de expedición y publicación conforme a lo establecido en el Reglamento Interior del OSFE. Asimismo, derivado de la Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 7 de mayo del 2008 en la que se efectuaron modificaciones al artículo 116, el H. Congreso del Estado aprobó una serie de modificaciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, misma que se publicó el 4 de julio del año 2009, con lo cual se fortalecen las tareas de Fiscalización Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, al instituir los principios rectores de la fiscalización y establecer como obligatoria la autonomía técnica y de gestión.

En Octubre de 2009, el Fiscal Superior del Estado, conforme las nuevas facultades otorgadas por la reforma al artículo 76 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado Tabasco, emitió un nuevo Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, que vino a derogar por ministerio de Ley, al emitido por el H. Congreso del Estado que fue publicado el 7 de diciembre de 2004. Asimismo, en octubre 2010, el Fiscal Superior emitió un nuevo Reglamento Interior dado los cambios constitucionales y la necesidad de fortalecer aún más las facultades de las Unidades Administrativas del propio Órgano, con lo anterior, quedó abrogado el Reglamento Interior publicado el 10 de octubre de 2009. Por último, el 1 de octubre 2011, se publicó acuerdo mediante el cual se modifica diversos artículos del Reglamento Interior, con el fin de adecuar la Institución a las nuevas reglas que en materia de autoevaluación, de informes mensuales y de conservación de la documentación de Cuenta Pública tienen los Municipios del Estado de Tabasco, conforme la reforma a los artículos 41 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco publicada el día 12 de febrero de 2011.

Con fecha 04 de junio de 2014, mediante Decreto 114, se dan a conocer reformas y adiciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, mediante las cuales se establecen reglas para las notificaciones, para el informe de resultados, se eleva a rango de Ley las facultades del Fiscal Especial, se Establece el Servicio Fiscalizador de Carrera, entre otros, lo que repercute al Reglamento Interior.

El 11 de Octubre de 2014, en el suplemento 7523 del Periódico Oficial se emite un nuevo Reglamento Interior que abroga al publicado el 30 de junio de 2010 y que había sido reformado el 01 de Octubre de 2011.

El 21 de Enero de 2017, en el suplemento 7761 del Periódico Oficial se emite un nuevo Reglamento Interior que abroga al publicado el 11 de Octubre de 2014, en el cual se crea a la Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera, la Secretaría Particular del Fiscal Superior, la Secretaría Técnica, Unidad de acceso a la información pública y la Coordinación de Auditoría Operacional y del Desempeño.

En Mayo de 2015, derivado de las reformas a la Constitución Federal en materia de combate a la corrupción, impuso a las entidades federativas el deber de adecuar sus Constituciones y Leyes locales al nuevo modelo jurídico del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo que en cumplimiento a dicho mandato, mediante Decreto 103 de fecha 27 de junio de 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 7806 de fecha 28 de junio de 2017, se aprobaron las reformas presentadas por el Ejecutivo Local para establecer, en su integralidad, el Sistema Estatal Anticorrupción.

El 15 de Julio de 2017 mediante Decreto 107, publicado en el Suplemento B al Periódico Oficial del Estado No. 7811, se expide la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco que abrogó la del 17 de mayo de 2003, asumiendo el Órgano Superior de Fiscalización del Estado nuevas responsabilidades en el contexto de la investigación, calificación y substanciación de faltas administrativas cometidas por servidores públicos o particulares vinculados con las mismas, derivado no solamente de sus funciones de revisión de la cuenta pública, sino también de denuncias presentadas ante presunto malos manejos de los recursos públicos.

En la nueva Ley de Fiscalización Superior, en su artículo cuarto transitorio establecía un plazo no mayor a ciento ochenta días hábiles contados a partir de su publicación para que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado actualizara su reglamento interior y demás normatividad administrativa, por lo que se expide el nuevo Reglamento Interior del OSFE, mismo que fue publicado en el suplemento No.7892 del Periódico Oficial del Estado de fecha 25 de abril de 2018.

El nuevo manual de organización del Organo Superior de Fiscalización del Estado fue publicado el día 2 de mayo de 2018 en el suplemento No.7894 B, del Periódico Oficial del Estado.

Con fecha 15 de mayo de 2019 en el suplemento 8002 "E" se publicó en el Periódico Oficial la actualización del Reglamento Interior y el Manual de Organización, previendo las disposiciones de la Ley General de Archivo que entrará en vigor el 15 de junio de 2019; así mismo para la debida aplicación de las medidas de austeridad, se realiza una reestructuración orgánica fusionando la Subdirección de Fiscalización y Evaluación a Poderes del Estado y Órgano Autónomos con la Subdirección de Fiscalización y Evaluación a los Recursos Federales; igualmente al contar con la atribución de ejercer de manera autónoma el presupuesto aprobado, se determina el cambio de denominación a "Dirección de Administración y Finanzas".

Con fecha 10 de julio de 2019 en el suplemento 8018 "E" se publicó en el Periódico Oficial la actualización del Reglamento Interior, ya que con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el 15 de junio de 2019, se establece que el sujeto obligado debe instalar su Sistema Institucional de Archivos, así como realizar las designaciones de personal y capacitarlo en la materia, tomando en cuenta las suficiencias presupuestales, por lo que es necesario realizar las adecuaciones a las facultades de las unidades administrativas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Es la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas; de las situaciones irregulares que se denuncien en términos de la Ley de Fiscalización Superior, respecto del ejercicio fiscal en curso o de ejercicios anteriores distintos al de la Cuenta Pública en revisión; la correcta aplicación de las fórmulas de distribución, ministración y ejercicio de las participaciones que corresponden al Estado y los municipios; y el destino y ejercicio de los recursos provenientes de financiamientos contratados por el Estado y los Municipios.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado podrá revisar las operaciones que involucren recursos públicos federales, estatales y municipales, a través de contrataciones, subsidios, transferencias, donativos, fideicomisos, fondos, mandatos, asociaciones público privadas o cualquier otra figura jurídica y el otorgamiento de garantías sobre empréstitos del Estado y de los Municipios, entre otras operaciones. En todo caso, la revisión y fiscalización de los recursos públicos federales se hará en términos de las disposiciones aplicables.

Adicionalmente, cuenta con atribuciones para conocer, investigar y calificar las faltas administrativas que detecte en ejercicio de sus funciones de fiscalización; y, en su caso, para substanciar los procedimientos relativos a las faltas administrativas calificadas como graves, en términos de la Ley de Fiscalización Superior y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

b) Principales actividades.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado revisará y fiscalizará, sin excepción, las Cuentas Públicas del erario estatal, de los municipios y de los organismos autónomos, conforme a las facultades conferidas, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en la Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables. Podrá revisar las operaciones que involucren recursos públicos, federales, estatales y municipales. En todo caso, la revisión y fiscalización de los recursos públicos federales se hará en términos de las disposiciones aplicables. Evaluar los resultados de la gestión financiera, verificando la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados.

Constatar que los recursos provenientes de financiamientos y otras obligaciones y empréstitos se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado; y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, incluidos, entre otros aspectos, la contratación de servicios y obra pública, las adquisiciones, arrendamientos, subsidios, aportaciones, donativos, transferencias, aportaciones a fondos, fideicomisos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a largo plazo;

Verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos; recursos materiales, y demás normatividad aplicable al ejercicio del gasto público;

Verificar si la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos locales, incluyendo subsidios, transferencias y donativos, y si los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, relacionados con el ejercicio del gasto público estatal, se ajustaron a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública Estatal, la Hacienda Pública Municipal o, en su caso, del patrimonio de los entes públicos del Estado;

Comprobar si el ejercicio de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos se ha ajustado a los criterios señalados en los mismos, si las cantidades correspondientes a los ingresos y a los egresos, se ajustaron o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas; y si los gastos están justificados;

Verificar si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados en el Presupuesto de Egresos; y si los recursos provenientes de empréstitos, financiamientos y otras obligaciones se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;

Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas: a través de auditorías del desempeño, verificando la eficiencia, la eficacia y la economía en el cumplimiento de los objetivos de los mismos; el cumplimiento de las metas de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos y si dicho cumplimiento tiene relación con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales o sus similares en el ámbito municipal; y el cumplimiento de los objetivos y las metas de gasto que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres;

Promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan, derivado de sus auditorías e investigaciones, así como dar vista a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúen la investigación respectiva y promuevan la imposición de las sanciones que procedan.

c) Ejercicio fiscal.

Las notas y cifras presentadas son datos al mes de diciembre de 2020.

d) Régimen jurídico.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado es el Órgano Técnico del Congreso del Estado, de naturaleza desconcentrada, con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y dictar sus resoluciones, en los términos que dispone la ley. Es el encargado de revisar y fiscalizar las cuentas del erario estatal y municipal, conforme a las facultades conferidas en la Constitución del Estado, en esta Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables.

La función de fiscalización se desarrollará conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

El Órgano Superior a través de su titular presentará oportunamente el proyecto de presupuesto que se integrará al que de igual forma elabore y autorice el órgano de gobierno del Poder Legislativo para su remisión al Poder Ejecutivo; el cual lo incluirá en el presupuesto anual de egresos del Gobierno del Estado, a efectos de su aprobación formal por el Congreso.

e) Consideraciones fiscales y tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Órgano Superior de Fiscalización se encuentra registrado como Persona Moral con Fines no Lucrativos por lo que sólo tendrá la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta, emitir comprobantes fiscales por los recursos que se reciben y exigir comprobantes fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

f) Estructura organizacional básica.

Para atender las acciones de control y evaluación y los asuntos de su competencia el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, cuenta con la siguiente estructura:

A) Fiscal Superior

A.0.1. Secretaría Particular

A.0.2. Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera

A.1. Secretaría Técnica y Transparencia

A.2. Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos.

A.3. Dirección de Contraloría Interna

A.4. Dirección de Administración y Finanzas

A.5. Dirección de Tecnologías de la Información

A.6. Dirección de Investigación

B) Fiscal Especial

B.0.1.1. Coordinación de Auditoría del Desempeño

B.1. Dirección de Fiscalización y Evaluación Gubernamental

B.1.1. Subdirección de Fiscalización y Evaluación a Poderes del Estado, Órganos Autónomos y a los Recursos Federales

B.1.2. Subdirección de Fiscalización y Evaluación a Municipios 1

B.1.3. Subdirección de Fiscalización y Evaluación a Municipios 2

B.2. Dirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública.

B.2.1. Subdirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública a Poderes y Órganos Autónomos

B.2.1. Subdirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública a Municipios.

B.3. Dirección de Planeación, Desarrollo Institucional y Gestión Documental

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado no es fideicomitente o fideicomisario de ningún fideicomiso.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros presentados con cifras al 31 de diciembre de 2020, fueron preparados en el contexto de la normatividad emitida por el CONAC, a través del Manual de Contabilidad Gubernamental que incluye las "Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas" y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra de manera simultánea con el depósito efectuado por la Secretaría de Finanzas.

El sistema denominado CONT-AR, facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales y los momentos presupuestales de ingresos y egresos.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación.

El método de depreciación de los activos fijos es el de línea recta.

El método de valuación de Almacén, es de primeras entradas, primeras salidas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

El importe que se reporta en Bancos corresponde a los compromisos por pagos a proveedores, por contratos de servicios profesionales asimilados a salarios de los profesionistas que realizarán la revisión financiera a los Entes Públicos y revisión técnica de las obras reportadas en el ejercicio 2018, cuya fiscalización se efectuará en el presente año.

El monto reportado en almacenes por la cantidad de **\$1,640,793.51**, se encuentra integrado por el saldo de las adquisiciones de papelería, materiales y suministros en resguardo del almacén.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de Bienes Muebles y de Activos Intangibles registró movimientos por \$2,588,230.29, las tasas de depreciación aplicadas, fueron las publicadas en el Diario Oficial del 15 de Agosto de 2012, relacionado con los parámetros de estimación de vida útil, desglosado como sigue:

Cuenta Presup.	Activo No Circulante	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	Tasa Aplicada
511	Participaciones federales	\$ 5,405,907.15	\$ 1,675,982.62	\$ 3,729,924.53	10%
	Recursos PROFIS	\$ 96,154.19	\$ 73,069.20	\$ 23,084.99	
	Ingresos Fiscales	\$ 32,748.25	\$ 8,187.07	\$ 24,561.18	
	Muebles de Oficina y Estantería	\$ 5,534,809.59	\$ 1,757,238.89	\$ 3,777,570.70	
512	Participaciones federales	\$ 33,883.96	\$ 15,133.72	\$ 18,750.24	10%
	Muebles excepto de oficina y estantería	\$ 33,883.96	\$ 15,133.72	\$ 18,750.24	
515	Participaciones federales	\$ 9,456,480.76	\$ 7,440,387.69	\$ 2,016,093.07	33.30%
	Recursos PROFIS	\$ 1,620,555.58	\$ 1,620,555.58	\$ -	
	1 al Millar Prog. Federales	\$ 92,493.92	\$ 35,753.52	\$ 56,740.40	
	Apoyo Asofis	\$ 29,997.60	\$ 13,318.94	\$ 16,678.66	
	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$ 11,199,527.86	\$ 9,110,015.73	\$ 2,089,512.13	
519	Participaciones federales	\$ 1,016,196.72	\$ 402,956.85	\$ 613,239.87	10%
	Recursos PROFIS	\$ 43,357.00	\$ 43,357.00	\$ -	
	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 1,059,553.72	\$ 446,313.85	\$ 613,239.87	
521	Participaciones federales	\$ 303,947.72	\$ 233,588.68	\$ 70,359.04	33.30%
	Recursos PROFIS	\$ 106,184.43	\$ 106,184.43	\$ -	
	1 al Millar Prog. Federales	\$ 10,115.58	\$ 10,115.58	\$ -	
	Ingresos Fiscales	\$ 34,800.00	\$ 23,176.80	\$ 11,623.20	
	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 455,047.73	\$ 373,065.49	\$ 81,982.24	
523	Participaciones federales	\$ 370,469.74	\$ 334,994.04	\$ 35,475.70	33.30%
	Cámaras Fotográficas y de video	\$ 370,469.74	\$ 334,994.04	\$ 35,475.70	
541	Participaciones federales	\$ 6,668,301.60	\$ 5,483,155.11	\$ 1,185,146.49	20%
	Recursos PROFIS	\$ 1,885,599.02	\$ 1,885,599.02	\$ -	
	Ingresos Fiscales	\$ 399,990.00	\$ 166,662.50	\$ 233,327.50	
	Vehículos y Equipo terrestre	\$ 8,953,890.62	\$ 7,535,416.63	\$ 1,418,473.99	
562	Participaciones federales	\$ 51,017.06	\$ 850.28	\$ 50,166.78	10%
	Maquinaria y equipo industrial	\$ 51,017.06	\$ 850.28	\$ 50,166.78	
565	Participaciones federales	\$ 121,723.54	\$ 54,736.99	\$ 66,986.55	10%
	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 121,723.54	\$ 54,736.99	\$ 66,986.55	
566	Participaciones federales	\$ 126,366.69	\$ 74,959.71	\$ 51,406.98	10%
	Recursos PROFIS	\$ 22,157.24	\$ 22,157.24	\$ -	
	Equipos de Generación Eléct., Aparatos y Acc. Eléct.	\$ 148,523.93	\$ 97,116.95	\$ 51,406.98	
567	Participaciones federales	\$ 42,781.20	\$ 9,477.88	\$ 33,303.32	10%
	Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$ 42,781.20	\$ 9,477.88	\$ 33,303.32	
569	Participaciones federales	\$ 151,008.87	\$ 35,461.22	\$ 115,547.65	10%
	Otros equipos	\$ 151,008.87	\$ 35,461.22	\$ 115,547.65	
RESUMEN					
	Participaciones federales	\$ 23,748,085.01	\$ 15,761,684.79	\$ 7,986,400.22	
	Recursos PROFIS	\$ 3,774,007.46	\$ 3,750,922.47	\$ 23,084.99	
	1 al Millar Prog. Federales	\$ 102,609.50	\$ 45,869.10	\$ 56,740.40	
	Ingresos Fiscales	\$ 467,538.25	\$ 198,026.37	\$ 269,511.88	
	Apoyo Asofis	\$ 29,997.60	\$ 13,318.94	\$ 16,678.66	
	Total Bienes Muebles	\$ 28,122,237.82	\$ 19,769,821.67	\$ 8,352,416.15	
	BIENES INTANGIBLES				
	Participaciones federales	\$ 2,458,037.67	\$ -	\$ 2,458,037.67	
	Recursos PROFIS	\$ 414,618.89	\$ -	\$ 414,618.89	
	1 al Millar Prog. Federales	\$ -	\$ -	\$ -	
	Total Bienes Intangibles	\$ 2,872,656.56	\$ -	\$ 2,872,656.56	

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado del Estado no cuenta con fideicomisos.

10. Reporte de la Recaudación

Los recursos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, provienen de las Asignaciones previstas en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco para el Poder Legislativo, según oficio de autorización SF/0038/2020.

Adicionalmente se obtienen ingresos por los rendimientos generados a través de las cuentas bancarias que se regularizan como ampliaciones liquidas al presupuesto autorizado, durante el ejercicio.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La deuda que se reporta corresponde a los alcances por separación de empleados que no estuvieron de acuerdo con el monto asignado y se encuentran en litigio.

12. Calificaciones otorgadas

No se ha realizado transacción que esté sujeta a calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Con fecha 04 de Junio de 2014, mediante el Decreto 114, se dan a conocer Reformas y Adiciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, mediante las cuales se establecen reglas para las notificaciones, para el informe de resultados, se eleva a rango de Ley las Facultades del Fiscal Especial, se establece el Servicio Fiscalizador de Carrera, entre otros, lo que repercute al reglamento interior, por lo que el 11 de Octubre de 2014, en el suplemento 7523 del Periódico Oficial se emite un nuevo Reglamento Interior que abroga al publicado el 30 de Junio de 2010 y que fue reformado el 01 de Octubre de 2011.

Esta reforma establece cambios que vienen a fortalecer la facultad fiscalizadora, como son el establecimiento de los plazos para atender las solicitudes de información; el sobreseimiento de los procedimientos resarcitorios cuando los presuntos responsables cubran el importe de los daños y perjuicios; el otorgamiento de la facultad para que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado elabore el proyecto de presupuesto anual para su envío al Congreso y su inclusión en el proyecto de Presupuesto de Egreso del Estado para el siguiente ejercicio fiscal, entre otras modificaciones.

Se modificó la estructura Organizacional y se crea la Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco. Se reestructura al Órgano y se crea la Secretaría Particular del Fiscal Superior, la Unidad de Acceso a la Información Pública y la Coordinación de Auditoría Operacional y del Desempeño.

Se adecuan las Facultades de la Dirección de Contraloría Interna considerando que en modificación a la Ley de Fiscalización Superior del Estado, se establece la creación de la Dirección de Control y Evaluación que dependerá de la Junta de Coordinación Política y que se encargará entre otras facultades de los procedimientos administrativos de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Con fecha 25 de abril de 2018, en el Suplemento No. 7892 del Periódico Oficial del Estado se publicó el nuevo reglamento interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Con fecha 2 de mayo de 2018 en el suplemento 7894 "B" se publicó en el Periódico Oficial el Manual de Organización, y actualmente se está actualizando el Manual de procedimientos para adecuarlo a las reformas de la Ley de Fiscalización Superior y a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco.

Con fecha 15 de mayo de 2019 en el suplemento 8002 "E" se publicó en el Periódico Oficial la actualización del Reglamento Interior y el Manual de Organización, previendo las disposiciones de la Ley General de Archivo que entrará en vigor el 15 de junio de 2019; así mismo para la debida aplicación de las medidas de austeridad, se realiza una reestructuración orgánica fusionando la Subdirección de Fiscalización y Evaluación a Poderes del Estado y Órgano Autónomos con la Subdirección de Fiscalización y Evaluación a los Recursos Federales; igualmente al contar con la atribución de ejercer de manera autónoma el presupuesto aprobado, se determina el cambio de denominación a "Dirección de Administración y Finanzas".

Con fecha 10 de julio de 2019 en el suplemento 8018 "E" se publicó en el Periódico Oficial la actualización del Reglamento Interior, ya que con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos el 15 de junio de 2019, se establece que el sujeto obligado debe instalar su Sistema Institucional de Archivos, así como realizar las designaciones de personal y capacitarlo en la materia, tomando en cuenta las suficiencias presupuestales, por lo que es necesario realizar las adecuaciones a las facultades de las unidades administrativas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Con fecha 28 de septiembre de 2019, en el suplemento 8041 "O" se publicó en el Periódico Oficial, el acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de control interno y administración de riesgos institucionales, de aplicación en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, derivado de la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción y las leyes secundarias aprobadas y reformadas por el Congreso de la Unión; se considera como objetivo genérico el fortalecimiento de las instituciones públicas, promover la correcta actuación de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones y coadyuvar a una efectiva rendición de cuentas, lo anterior con la coordinación de diversos órganos de combate a la corrupción.

Con fecha 30 de octubre de 2019, en el suplemento 8050 "E" se publicó en el Periódico Oficial, el acuerdo mediante el cual se reforman los tabuladores de deducciones y percepciones mensuales de los Servidores Públicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, que estarán vigentes a partir del Ejercicio Fiscal 2019, para dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco.

Con fecha 18 de enero de 2020, en el suplemento 8073 "E" se publicó en el Periódico Oficial, las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del OSFE, en el cual se establecen las bases y criterios generales para el funcionamiento y operación del Grupo Interdisciplinario, en apego a lo establecido en el artículo 54 de la Ley General de Archivos.

14. Información por Segmentos

La actividad única del Órgano Superior de Fiscalización del Estado es la fiscalización superior de las Cuentas Públicas de los Tres Poderes del Estado, los Ayuntamientos, los Organismos u Órganos del Estado y de los Municipios, así como los Órganos Autónomos creados constitucionalmente, así como fiscalizar en general, cualquier entidad, persona física o jurídica colectiva, pública o privada, que en términos de las disposiciones legales haya recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos.

15. Eventos Posteriores al Cierre


Durante el período posterior al 31 de diciembre de 2020, no existieron eventos que afecten económicamente a los estados financieros y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

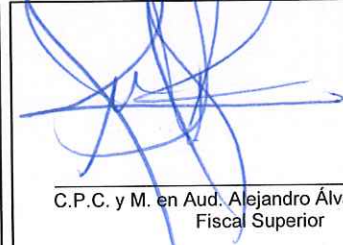
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La elaboración de los Estados Financieros del Órgano Superior de Fiscalización del Estado es responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.


L.A. María Jesús de la Cruz Vidal
Departamento de Recursos Financieros


L.C.P. y M. en Aud. Josefina Rivera Virgilio
Dirección de Administración y Finanzas


C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior

Programas y Proyectos de Inversión

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Fuente Financiamiento	Cve Programa	Nombre Programa	Cantidad	Descripción	Tipo Programa	Costo (Incl. IVA 16%)
Total:						\$3,377,406.36
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	Prensa Hidráulica tipo H, con gato de botella PREH-12G	Muebles	\$8,259.20
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	2.00	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$19,372.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	3.00	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$15,433.80
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	40.00	ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE AUDITORIA ELECTRÓNICA Y ADMINISTRACIÓN MASIVA DE CFDI (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS)	Muebles	\$27,840.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	Muebles	\$7,540.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	SOFTWARE DE AUDITORIA ELECTRÓNICA Y ADMINISTRACIÓN MASIVA DE CFDI (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS)	Muebles	\$754.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	2.00	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$22,504.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	5.00	MODULO INDIVIDUAL DE 0.90 X 0.30 X 0.33 MTS, CUBIERTA DE TRABAJO RECTANGULAR ALAM 0.90 X 0.60 MTS, PANEL TAPIZADO FT 0.90 X ALT 1.70, CONECTOR LINEAL 0.50 X 1.70, PANEL TAPIZADO FT 0.60 X ALT 1.10 MTS	Muebles	\$136,300.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	7.00	MODULO INDIVIDUAL DE 1.20 X 0.30 X 0.33 MTS, CUBIERTA DE TRABAJO RECTANGULAR ALAM 0.90 X 0.60 MTS, PANEL TAPIZADO FT 0.90 X ALT 1.70, CONECTOR LINEAL 0.50 X 1.70, PANEL TAPIZADO FT 0.60 X ALT 1.10 MTS	Muebles	\$203,000.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	3.00	SOFTWARE DE AUDITORIA ELECTRÓNICA Y ADMINISTRACIÓN MASIVA DE CFDI (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS)	Muebles	\$2,676.92
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	COMPRESOR ELECTRICO DE AIRE DE 20 GALONES	Muebles	\$12,180.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	RENOVACIÓN DE SOFTWARE CON UN CONJUNTO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE EFICACES QUE BRINDAN UNA EXPERIENCIA DE COLABORACIÓN SEGURA, CONFIABLE Y POR DEMANDA EN LA WEB. QUE PERMITA CREAR SU SALA DE REUNIONES DE VIDEO PERSONAL Y REUNIRSE CON CUALQUIER PERSONA, EN CUALQUIER LUGAR Y CON CUALQUIER DISPOSITIVO. CONVERTIR CADA REUNIÓN EN UNA VIDEOCONFERENCIA CON SU PROPIA COLLABORATION MEETING ROOM Y PODER ENTRAR DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO. SIN NECESIDAD DE VIAJAR, COMPARTIR INFORMACIÓN E IDEAS, INTEGRACIÓN DE VIDEO DE ALTA DEFINICIÓN Y AUDIO. POR EL USO Y LA FUNCIONALIDAD QUE SE REQUIERE UTILIZAR CON LOS FISCALES DE OTROS ÓRGANOS TÉCNICOS.	Muebles	\$8,812.52
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	LAP TOP Apple - MacBook Pro (de 16"- Core i7- AMD Radeon Pro 5300M- Memoria 16GB- SSD 512GB- Gris Espacial; procesadores de 6 núcleos y los gráficos AMD Radeon Pro serie 5000M con 4GB de memoria GDDR6, juntos con una arquitectura térmica optimizada para un rendimiento innovador. Con 16 GB de memoria y 512 GB de almacenamiento. Con Touch ID y Touch Bar. Duración de la batería durante todo el día. Diseñado para profesionales que ponen el rendimiento por encima de todo, MacBook Pro te da el poder de lograr cualquier cosa, en cualquier lugar.	Muebles	\$77,720.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	4.00	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$55,471.20

X

d

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO



H. CONGRESO DEL ESTADO

Programas y Proyectos de Inversión

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Fuente Financiamiento	Cve Programa	Nombre Programa	Cantidad	Descripción	Tipo Programa	Costo (Incl. IVA 16%)
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	30.00	COMPUTADORA PORTATIL PROCESADOR 10TH GENERATION INTEL®? CORE™? I5-10210U (4 CORE, 6M CACHE, BASE 1.6GHZ, UP TO 4.2GHZ) SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL ADAPTADOR DE CORRIENTE 65 WATT AC ADAPTER MEMORIA 8GB DE MEMORIA DDR4, SIN PARIDAD [NON-ECC] (1 DIMM X 8GB)DISCO DURO DE 1TB 5400RPM 2.5" 7MM TOSHIBA MQ04ABF (SMR) PANTALLA 15.6" HD (1366 X 768) ANTI-GLARE NON-TOUCH, CAMERA & MICROPHONE, WLAN CAPABLE INTEL DUAL BAND WI-FI 6 AX201 2X2 802.11AX 160MHZ + BLUETOOTH 5.1 BATERIA 3 CELL 40WHR EXPRESSCHARGETM CAPABLE BATTERY	Muebles	\$922,200.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	AUTOMÓVIL TIPO SEDÁN TRANSMISIÓN ESTÁNDAR DE 5 VELOCIDADES, CON AIRE ACONDICIONADO DE AJUSTE MANUAL, SISTEMA DE FRENOS (ABS), RINES DE ACERO DE 15 PULGADAS, ELEVADORES ELÉCTRICOS EN LAS 4 PUERTAS Y SEGUROS ELÉCTRICOS 4 PUERTAS,	Muebles	\$228,990.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA PORTATIL	Muebles	\$4,524.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	AUTOMÓVIL TIPO SEDÁN TRANSMISIÓN ESTÁNDAR DE 5 VELOCIDADES, CON AIRE ACONDICIONADO DE AJUSTE MANUAL, SISTEMA DE FRENOS (ABS), RINES DE ACERO DE 15 PULGADAS, ELEVADORES ELÉCTRICOS EN LAS 4 PUERTAS Y SEGUROS ELÉCTRICOS 4 PUERTAS,	Muebles	\$228,990.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	10.00	ANAQUEL METALICO, CON 6 ENTREPAÑOS CON REFUERZO CALIBRE 22, PERFIL CALIBRE 14, PERALTE DE 3.5CMS, Y ESCUADRA TRIANGULAR GALVANIZADA POR ESQUINA POR ENTREPAÑO, ACABADO CON PINTURA GRIS METALICO ESPECIFICACIONES, 4 POSTES DE ACERO CALIBRE 14 FRENTE 2" FONDO 1" ALTURA 84", ENTREPAÑOS CON MEDIDAS FRENTE 90 CM FONDO 60 CM ALTURA 3.57 CM, 48 ESCUADRAS TRIANGULARES DE REFUERZO CALIBRE 20 CON DIMENSIONES 7.6 CM X 7.6 CM, CON LA TORNILLERIA ADECUADA	Muebles	\$39,382.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	10.00	ANAQUEL METÁLICO GRANDE DE 220 CMS DE ALTO X 85 CMS DE ANCHO X 30 CMS DE PROFUNDIDAD 4 POSTES CALIBRE 14, 5 ENTREPAÑOS CALIBRE 22 CON 1 REFUERZO CENTRAL, COLOR GRIS INCLUYE TORNILLERÍA	Muebles	\$24,940.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$9,686.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	Muebles	\$7,540.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$9,686.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	3.00	SOFTWARE DE AUDITORIA ELECTRÓNICA Y ADMINISTRACIÓN MASIVA DE CFDI (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS)	Muebles	\$2,262.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	INTERFON VIDEO PORTERO A COLOR DE 7" (MONITOR Y FRENTE DE CALLE), MANOS LIBRES INCLUYE: 2 MONITORES A COLOR (1 METÁLICO)	Muebles	\$6,032.23
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$9,686.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	20.00	ANAQUEL METALICO, CON 6 ENTREPAÑOS CON REFUERZO CALIBRE 22, PERFIL CALIBRE 14, PERALTE DE 3.5CMS, Y ESCUADRA TRIANGULAR GALVANIZADA POR ESQUINA POR ENTREPAÑO, ACABADO CON PINTURA GRIS METALICO ESPECIFICACIONES, 4 POSTES DE ACERO CALIBRE 14 FRENTE 2" FONDO 1" ALTURA 84", ENTREPAÑOS CON MEDIDAS FRENTE 90 CM FONDO 60 CM ALTURA 3.57 CM, 48 ESCUADRAS TRIANGULARES DE REFUERZO CALIBRE 20 CON DIMENSIONES 7.6 CM X 7.6 CM, CON LA TORNILLERIA ADECUADA	Muebles	\$69,600.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	VIDEO PROYECTOR	Muebles	\$13,862.00

2045

✓

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Programas y Proyectos de Inversión

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Fuente Financiamiento	Cve Programa	Nombre Programa	Cantidad	Descripción	Tipo Programa	Costo (Incl. IVA 16%)
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	400.00	RENOVACION DE LICENCIA DE ANTIVIRUS	Muebles	\$180,496.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	LAP TOP Procesador i7- 10850H 6 Core 2.7 Ghz, Memoria caché 12MB, Memoria 16Gb DDR4, Wlan 802.11 AX Disco duro, SSD clase 40 512 GB, Pantalla 15.6" FHD WVA (1920 x 1080) Sistem	Muebles	\$44,080.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	2.00	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$25,705.60
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	3.00	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU TIPO MINI SPLIT	Muebles	\$20,636.40
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	AUTOMÓVIL TIPO SEDÁN TRANSMISIÓN ESTÁNDAR DE 5 VELOCIDADES, CON AIRE ACONDICIONADO DE AJUSTE MANUAL, SISTEMA DE FRENOS (ABS), RINES DE ACERO DE 15 PULGADAS, ELEVADORES ELÉCTRICOS EN LAS 4 PUERTAS Y SEGUROS ELÉCTRICOS 4 PUERTAS,	Muebles	\$228,990.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	40.00	LICENCIA DE SOFTWARE DE CREACIÓN Y EDICIÓN DE DOCUMENTOS DE TEXTO, HOJAS DE CÁLCULO, PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS Y GESTIÓN DE CORREOS: CARACTERÍSTICAS GENERALES: CREACIÓN Y EDICIÓN DE DOCUMENTOS DE TEXTO, HOJAS DE CÁLCULO, PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS Y GESTIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS., PROCESAMIENTO DE TEXTOS, CREACIÓN, EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE DOCUMENTOS. EDITAR TEXTOS Y ENRIQUECERLOS CON TODA CLASE DE CONTENIDO, YA SEAN IMÁGENES, HIPERENLACES, PLANTILLAS, TABLAS, GRÁFICOS O UNA CAPTURA DE PANTALLA. REORGANIZACIÓN DE PÁRRAFOS CON ARRASTRAR Y SOLTAR, BÚSQUEDA Y REEMPLAZO DE TEXTO EN UN SOLO PASO, COPIAR Y PEGAR LAS PARTES SELECCIONADAS SIN AFECTAR EL FORMATO, COMPROBACIÓN AUTOMÁTICA DE LA ORTOGRAFÍA, PROTECCIÓN CON CONTRASEÑA Y PERMISOS, CREACIÓN Y EDICIÓN DE FORMULARIOS, EXTRACCIÓN DE TEXTO E IMÁGENES, CREACIÓN Y EDICIÓN DE HOJAS DE CÁLCULO QUE PERMITA TRABAJAR CON TABLAS DE DATOS, GRÁFICOS, BASES DE DATOS, MACROS, Y OTRAS APLICACIONES AVANZADAS. REALIZACIÓN DE CÁLCULOS ARITMÉTICOS CON ACTUALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA HOJA, CREACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE GRÁFICOS A PARTIR DE LOS DATOS INTRODUCIDOS EN LA HOJA DE CÁLCULO, CON LA POSIBILIDAD DE INSERTARLOS EN LA MISMA HOJA DE CÁLCULO O EN HOJAS APARTE., CREACIÓN Y EDICIÓN DE PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS CON TEXTO ESQUEMATIZADO, ANIMACIONES DE TEXTO E IMÁGENES PREDISEÑADAS O IMPORTADAS DESDE IMÁGENES DE LA COMPUTADORA. APLICACIÓN DE DISTINTOS DISEÑOS DE FUENTE, PLANTILLA Y ANIMACIÓN, QUE MEZCLE IMÁGENES CON TEXTO Y SONIDOS PARA LA EXPOSICIÓN DE DATOS. CREACIÓN DE TRANSPARENCIAS, DOCUMENTOS IMPRESOS PARA LAS ASISTENTES A LA PRESENTACIÓN, NOTAS Y ESQUEMAS PARA EL PRESENTADOR, O DIAPOSITIVAS ESTÁNDAR DE 35MM., CLIENTE DE CORREO QUE PERMITA CONFIGURAR TUS CUENTAS DE CORREO, RECIBIR Y REDACTAR DESDE AHÍ CORREOS, ADEMÁS DE GUARDAR LOS CORREOS RECIBIDOS. ORGANIZAR LOS CORREOS ELECTRÓNICOS, CALENDARIOS, CONTACTOS, TAREAS Y LISTAS DE TAREAS PENDIENTES. TRABAJAR CON CORREOS ELECTRÓNICOS, CONVERTIRLOS EN TAREAS O CITAS, Y ALMACENAR INFORMACIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON LAS QUE INTERACTÚA EN SUS CONTACTOS., VERSIÓN DEL SOFTWARE: ESTÁNDAR, EN ESPAÑOL, POR VOLUMEN (LICENCIA OLP NL GOV), A PERPETUIDAD PARA GOBIERNO, OFFICE 2019 ESTANDAR	Muebles	\$417,600.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	VIDEO PROYECTOR	Muebles	\$17,400.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	GATO HIDRÁULICO DE PATIN DE 3 TONELADAS CORTO	Muebles	\$7,424.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	12.00	ANAQUEL METÁLICO GRANDE DE 220 CMS DE ALTO X 85 CMS DE ANCHO X 30 CMS DE PROFUNDIDAD 4 POSTES CALIBRE 14, 5 ENTREPAÑOS CALIBRE 22 CON 1 REFUERZO CENTRAL, COLOR GRIS INCLUYE TORNILLERÍA	Muebles	\$38,976.00

2046

✓ X

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Programas y Proyectos de Inversión

del 01 ene. 2020 al 31 dic. 2020

Fuente Financiamiento	Cve Programa	Nombre Programa	Cantidad	Descripción	Tipo Programa	Costo (Incl. IVA 16%)
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	ACTUALIZACION DEL SISTEMA CONTPAQ I NOMINA (CON ASESORIA)	Muebles	\$5,092.40
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	MESA CENTRAL PARA MESA DE ESTRADO, FABRICADO EN MDF CON RECUBRIMIENTO MELAMINICO Y CANTOS CON PVC MELAMINICO TRERMOFUNDIDO. 2.20 X 0.60 X 0.75 MTS COLOR NEGRO	Muebles	\$6,986.68
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	MOTOBOMBA AUTOCEB DE 3X3 DE 13 HP	Muebles	\$38,017.21
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	MOTO BOMBA DE 5.5 HP DE 4 TIEMPOS	Muebles	\$12,999.85
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	SWITCH DE RED. MEMORIA Y PROCESDOR: DUAL CORE ARM CORETEX A9 @1016 MHz, 1 GB DDR3 SDRAM; TAMAÑO DEL BUFFER DE PAQUETES: 12.38MB 4.5MB INGRESS/7.87MB EGRESS, 4 GB eMMC. RENDIMIENTO: HASTA 41.7 Mpps; 56 G. TAMAÑO DE LA TABLA DE ENRUTAMIENTO: 10,000 EENTRADAS (IPv4), 5,000 ENTRADAS (IPv6). MAC ADDRESS TABLE SIZE 32,768 ENTRADAS. VOLTAJE 100 - 127 / 200 - 240 VAC	Muebles	\$36,608.95
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	CONMUTADOR ANALÓGICO 3 LINEAS 8 EXTENSIONES EXPANDIBLE A 8 LINEAS 24 EXTENSIONES	Muebles	\$12,325.00
Participaciones	K024	Compra de Bienes Muebles	1.00	GENERADOR DE APLICACIONES MOBILES GOODBARBER PREMIUM	Muebles	\$52,084.00
Convenios 1 al Millar	K024	Compra de Bienes Muebles	2.00	COMPUTADORA PORTATIL LAPTOP CORE I5 8265U, 3.90GHZ, CACHE 6MB, MEMORIA DE 8GB 2400 MHZ, DDR4 SIN PARIDAD 1 DIMM, DD 1 TB 5400 RPM 2.5, PANTALLA HD DE 15.6 ALTA DEFINICIÓN (1366 X 768), PUERTOS 1 VGA, 1 HDMI 1.4, 1 USB 3.1 1RA. GENERACIÓN Y TIPO C CON POWER DELIVERY Y DISPLAYPORT, 1 USB 3.1 DE 1.ª GENERACIÓN, 1 USB 3.1 GEN 1 CON POWERSHARE, 1 USB 2.0, 1 RJ-45, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64 BIT EN ESPAÑOL, TECLADO EXTENDIDO, 1 AÑO DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN SITIO, DESPUES DE DIAGNOSTICO REMOTO,52100	Muebles	\$56,740.40

ELABORÓ
L.A. MARIA JESUS DE LA CRUZ VIDAL

REVISÓ
L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

VO. BO.
C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

Informes de Pasivos Contingentes

Correspondiente al mes de diciembre de 2020

Núm	Actor	Número Expediente	Tipo de Acción, Controversia o Juicio	Etapa Procesal	Importe Reclamado Actual
1	Samuel H. Gallegos	181/2007	Tercero llamado	En desahogo de pruebas	\$528,911.84
2	Fabrizio Romero G.	140/2009	Demanda Laboral	En desahogo de pruebas	\$2,625,201.00
3	Gabriela Satre Elvira	909/2010	Demanda Laboral	En desahogo de pruebas	\$571,100.00

L.A. MARÍA JESÚS DE LA CRUZ VIDAL

Departamento de Recursos Financieros

L.C.P. Y M. EN AUD. JOSEFINA RIVERA VIRGILIO

Dirección de Administración y Finanzas

C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Fiscal Superior